

República Bolivariana de Venezuela
Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Maestría en Educación Mención Informática y Diseño Instruccional

**Ejercicio de la Ciudadanía Digital en la Comunidad Escolar de
la Escuela Bolivariana Humberto Tejera**

*Trabajo de Grado para optar al Grado de Magíster en Educación Mención
Informática y Diseño Instruccional*

www.bdigital.ula.ve

Autora: Ana Noelia Parra de Hernández
Tutor: Francisco Palm
Asesor Metodológico: Hendry Luzardo

Mérida, julio de 2015

C.C.Reconocimiento

DEDICATORIA

A Dios, quien me ha acompañado, fortalecido y guiado en cada etapa de mi vida.

A mis padres, por sus sacrificios para hacerme quien soy, por su fe en mi y su apoyo incondicional.

A Enrique, quien vivió conmigo esta experiencia y sacrificó sus propias metas para verme culminar las mías.

A Wilmer, mi amigo en el cielo, quien una tarde emocionado me dijo “La Maestría para ti” y se permitió soñar conmigo el logro de esta meta, espero que pueda ver mi parte del sueño cumplido.

A mis hermanas, por estar siempre allí para oír mis quejas o dudas y ofrecer oportunamente una palabra de aliento para continuar.

A Mabel, mi chiquitica, por su paciencia, por comprender las vacaciones cortas y las visitas escasas.

AGRADECIMIENTO

A mi tutor Francisco por su guía, sus recomendaciones y apoyo.

A mi profesor Hendry por sus valiosos consejos.

A los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera, quienes muy amablemente aportaron información para el desarrollo de esta investigación.

A todos quienes me apoyaron en el camino.

www.bdigital.ula.ve

TABLA DE CONTENIDO

Aprobación del tutor.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Tabla de Contenido.....	v
Índice de gráficos.....	viii
Introducción.....	2
Capítulo I.....	4
El problema.....	4
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos.....	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos.....	10
Justificación.....	11
Capítulo II.....	12
Marco teórico.....	12
Antecedentes.....	12
Bases teóricas.....	15
Marco legal.....	15
El ejercicio de la ciudadanía digital.....	16
¿Qué significa ser ciudadano?.....	16
¿Qué es la ciudadanía digital?.....	18
¿Quién es el ciudadano digital?.....	18
Dimensiones del Ciudadano Digital.....	20
El acceso y el uso de Internet.....	20
El acceso y uso de Internet en la formación del ciudadano digital.....	21
De la frecuencia y tiempo de uso.....	21
Participación y Ciudadanía Digital.....	22
Del Consumo de información a la participación.....	22
Respeto y Ciudadanía Digital.....	23
Las Netiquetas.....	23
Educación y Ciudadanía Digital.....	24
Alfabetización digital.....	24
Prevención en la Ciudadanía Digital.....	25
Riesgos.....	25
Medidas de prevención.....	26
Capítulo III.....	27
Marco metodológico.....	27
Población y muestra.....	27

El contexto: la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.....	27
Población.....	29
Muestra.....	29
Operacionalización de las variables.....	30
Capítulo IV.....	32
Análisis de los resultados.....	32
Validez y confiabilidad de los instrumentos.....	32
Características descriptivas de los sujetos.....	33
Exploración inicial.....	34
Datos recopilados en el instrumento diagnóstico.....	35
Acceso y uso de Internet de la Comunidad Escolar Humberto Tejera.....	35
Dimensión: Información General.....	35
Dimensión: Información General – Estudiantes.....	35
Dimensión: Información General - Representantes.....	39
Dimensión: Información General – Docentes.....	43
Dimensión: Información General - Personal Administrativo y Obrero....	46
Dimensión: Respeto en los intercambios comunicativos.....	51
Indicador: Uso de la Netiqueta.....	51
Indicador: Seguimiento de reglas y leyes.....	55
Dimensión: Educación para el desenvolvimiento en Internet.....	58
Orientación para el uso de los equipos y servicios en Internet.....	58
Uso de las TIC para el aprendizaje.....	62
.....	64
Dimensión: Prevención de los riesgos implicados en el uso de Internet.....	66
Protección de los equipos.....	66
Protección de la integridad personal.....	69
Características de un ciudadano digital que poseen los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.....	73
Dimensión: Participación en el espacio digital.....	73
Consumo en el espacio digital.....	73
Producción en el espacio digital.....	76
Dimensión: Respeto en los intercambios comunicativos en Internet.....	77
Respeto a sí mismo.....	77
Respeto a los otros.....	79
Dimensión: Educación para el desenvolvimiento en Internet.....	81
Educación de sí mismo.....	81
Educación de los otros.....	83
Dimensión: Prevención de los riesgos implicados en el uso de Internet.....	84
Prevención de los riesgos para sí mismo.....	84
Prevención de los riesgos para otros.....	86
Capítulo V.....	88
Conclusiones y recomendaciones.....	88
Acceso y uso de Internet por los miembros de la Comunidad Escolar	

Humberto Tejera.....	88
Incongruencia en los resultados.....	89
Características del ciudadano digital en los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera.....	90
Lineas orientadoras para la formación en ciudadanía digital de los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera.....	91
Instrumento de diagnóstico del ejercicio de la Ciudadanía Digital.....	91
Referencias Bibliográficas.....	93
Anexos.....	98

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Posesión de computadora con Internet - Estudiantes.....	34
Gráfico 2: Posesión de teléfono celular - Estudiantes.....	35
Gráfico 3: Posesión de teléfono celular con Internet - Estudiantes.....	36
Gráfico 4: Frecuencia de conexión a Internet - Estudiantes.....	37
Gráfico 5: Posesión de computadora con Internet - Representantes.....	38
Gráfico 6: Posesión de teléfono celular - Representantes.....	39
Gráfico 7: Posesión de teléfono celular con Internet - Representantes.....	40
Gráfico 8: Frecuencia de conexión a Internet - Representantes.....	41
Gráfico 9: Posesión de computadora con Internet - Docentes.....	42
Gráfico 10: Posesión de teléfono celular - Docentes.....	43
Gráfico 11: Posesión de teléfono celular con Internet - Docentes.....	44
Gráfico 12: Frecuencia de conexión a Internet - Docentes.....	45
Gráfico 13: Posesión de computadora con Internet - Personal administrativo y obrero	46
Gráfico 14: Posesión de teléfono celular - Personal administrativo y obrero.....	47
Gráfico 15: Posesión de teléfono celular con Internet.....	48
Gráfico 16: Frecuencia de conexión a Internet - Personal administrativo y obrero....	49
Gráfico 17: Uso de la Netiqueta - Estudiantes.....	50
Gráfico 18: Uso de la Netiqueta - Docentes, personal administrativo y obrero, representantes.....	51
Gráfico 19: Seguimiento de reglas y leyes - Estudiantes.....	53
Gráfico 20: Seguimiento de reglas y leyes - Docentes, personal administrativo y obrero y representantes.....	54
Gráfico 21: Orientación en el uso de los equipos - Estudiantes.....	56
gráficos1.....	58
Gráfico 23: Uso de las TIC para el aprendizaje - Estudiantes.....	60
Gráfico 24: Uso de las TIC para el aprendizaje - Docentes, personal administrativo y obrero y representantes.....	61
Gráfico 25: Protección de los equipos - Estudiantes.....	62
Gráfico 26: Protección de los equipos - Docentes, personal administrativo y obrero y representantes.....	63
Gráfico 27: Protección de la integridad personal - Estudiantes.....	65
Imagen2.....	67
Gráfico 29: Consumo en el espacio digital.....	69
Gráfico 30: Producción en el espacio digital.....	71
Gráfico 31: Respeto a sí mismo en el espacio digital.....	73

Gráfico 32: Respeto a los otros en el espacio digital.....	75
Gráfico 33: Educación de sí mismo para el desenvolvimiento en Internet.....	77
Gráfico 34: Educación de los otros para el desenvolvimiento en Internet.....	78
Gráfico 35: Prevención de los riesgos para sí mismo.....	80
Gráfico 36: Prevención de los riesgos para los otros.....	82

www.bdigital.ula.ve

República Bolivariana de Venezuela
Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Maestría en Educación Mención Informática y Diseño Instruccional

EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN LA COMUNIDAD ESCOLAR DE LA ESCUELA BOLIVARIANA HUMBERTO TEJERA

Trabajo de Grado para optar al Grado de Magíster en Educación Mención
Informática y Diseño Instruccional

Autora: Ana Noelia Parra de Hernández
Tutor: Francisco Palm
Asesor Metodológico: Hendry Luzardo
Fecha: Octubre de 2014

La presente investigación pretendió explorar cómo ejercen la ciudadanía digital los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera. Durante su desarrollo se optó por un alcance exploratorio debido a que se encontraron muy pocos estudios en torno al tema. Para el cumplimiento de los objetivos, luego de una revisión bibliográfica, se elaboró un instrumento (sometido a validación de expertos y análisis de confiabilidad) que se aplicó a un grupo de estudiantes cursantes del 3^{er} a 5^{to} grado de Educación Primaria, sus padres y representantes, sus profesores y a representantes del personal directivo, administrativo y obrero de la institución. Los resultados muestran cómo algunas de las características definidas para el ciudadano digital están presentes en los miembros de la comunidad escolar, sin embargo se evidenció que se requiere atención en lo que respecta a la participación y creación en la red, el impacto a la salud del uso de los dispositivos, el ciberacoso, la búsqueda y el uso adecuado de la información y finalmente el uso seguro de Internet.

Palabras clave: Ciudadanía digital, Internet, Educación, Respeto, Prevención y Participación.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la sociedad se ha acostumbrado a vivir entre cambios y novedades. Cada día la tecnología se hace protagonista en la vida de todos, cambia las relaciones, cambia las rutinas, cambia el lenguaje. Así se acuñan nuevos términos para referirse a los fenómenos sociales originados por el desarrollo tecnológico, tal es el caso por ejemplo de los conceptos *nativos e inmigrantes digitales*, *Web 2.0* o *Web social*, *ciberacoso*, y muchos otros que han calado a tal punto, que han pasado a formar parte del diccionario de la Real Academia Española.

En este mismo listado se puede incluir el término que es tema central de la presente investigación: *La Ciudadanía Digital*. Ésta abordada como alternativa de formación de los niños, niñas y demás miembros de una pequeña Comunidad del Municipio Libertador del Estado Mérida, Venezuela.

La presente investigación de carácter exploratorio pretende detectar cómo ejercen la ciudadanía los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera, determinar qué características del Ciudadano Digital poseen y cuáles requieren ser fortalecidas desde la misma institución. Para su desarrollo, se realizó una revisión bibliográfica acerca del significado de *Ciudadanía* y *Ciudadanía Digital*. De estas definiciones se tomaron algunas dimensiones que sirvieron de punto de partida para la elaboración de un instrumento diagnóstico que permitiese identificar las características de ciudadano digital que poseen los estudiantes, padres, representantes, personal docente, directivo, administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Dicho instrumento se sometió a validación de expertos y a análisis de confiabilidad. Luego de alcanzar un índice de confiabilidad aceptable se aplicó a una muestra representativa de los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera.

Este documento presenta los diferentes pasos seguidos hasta alcanzar la meta propuesta. En el Capítulo I, se ha plasmado el planteamiento del problema, en el que se evidencia cómo a partir de la revisión de la literatura y de experiencias en el contexto de investigación se llegó a la formulación del problema y a la necesidad de explorar el ejercicio de la ciudadanía digital; se encuentran también los objetivos de la investigación y la justificación de la misma, en términos de impacto científico, social y metodológico. En el Capítulo II, se presentan los antecedentes en que se sustenta la investigación, al ser un tema poco investigado, son escasos los referentes encontrados; además de un cuerpo teórico que determinaría luego la estructura del instrumento diagnóstico. Seguido, en el Capítulo III, se expresa el tipo de investigación, además de que se explica exhaustivamente el proceso para la selección de la muestra, así como la operacionalización de las variables que toma como punto de partida las bases teóricas.

En el Capítulo IV se presenta a través de gráficos los resultados obtenidos en el instrumento diagnóstico, debido a la extensión del instrumento, algunos de los resultados tuvieron que agruparse para poder realizar un análisis más claro.

En el Capítulo V se comentan los resultados obtenidos, se formulan conclusiones que dan respuesta a los objetivos propuestos en la investigación, y se formulan una serie de recomendaciones sobre temas de la ciudadanía digital que podrían abordarse en futuras investigaciones. Por último en los anexos se han incluido los instrumentos empleados y las constancias de validación firmadas por los expertos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (2013), en su Medición de la Sociedad de la Información, refleja cómo se ha incrementado el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a nivel mundial en la última década. De sus estadísticas cabe destacar que el 41,3% de los hogares posee acceso a Internet, un 38,8% de los individuos hace uso de éste y un 96,2% poseen suscripción a telefonía móvil. Al compararse estas cifras con los datos del año 2003, se observa un incremento de más de 25% en los últimos diez años para las dos primeras categorías y de un 75% en cuanto a la telefonía móvil. En Venezuela, las cifras se aproximan al promedio mundial; el Ministerio del Poder Popular para la Información y la Comunicación (2013) señala que para el año 2000 el acceso a Internet se registraba en un 3%, y que para el año 2013, se incrementó hasta llegar a un 40%. Conatel (2014) estima en sus cifras preliminares sobre el año 2014 la penetración de Internet en un 60%.

¿Qué ha traído consigo este crecimiento en el acceso y uso de las TIC? En primer lugar, se ha generado un espacio, llámese virtual o digital, de participación e intercambio de información. Es así como la Web, donde los contenidos eran publicados por pocos, evoluciona a una Web social, donde cada persona con pocos conocimientos informáticos puede compartir sus opiniones y experiencias con muchos otros. En este nuevo escenario las relaciones sociales cambian, la distancia ya no es un impedimento para el establecimiento de lazos de amistad. La información se hace más accesible, lo único que separa a un usuario de cualquier dato que requiera es

el tiempo en milisegundos que toma al servicio de búsqueda ubicarla y su habilidad de emplear las palabras claves apropiadas. De igual manera, se abren también una gran cantidad de canales y servicios de comunicación, redes sociales, blogs, microblogs, comercio electrónico, que superan las limitaciones de las primeras herramientas de chat y correo electrónico y atraen a un público de variadas edades e intereses.

La llegada de la tecnología a los hogares, también trajo consigo, que los niños desde edades muy tempranas tuviesen contacto con la red. En España, un estudio llevado a cabo por la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC) (2012) reveló que desde los cuatro años, los niños tienen acceso e ingresan a la red en sus hogares, documentación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz plantea que la edad media del primer acceso a Internet se sitúa entre los 10 y 11 años, y en el informe: La seguridad de los niños en línea de la UNICEF (2012), se refleja que el tiempo promedio de navegación en Internet de los niños es superior a una hora diaria, partiendo de datos de diferentes países de medianos y altos ingresos, considerando un rango de edades de 9 a 18 años. Además de esto, afirman que: "...el número de niños más pequeños que se conectan en línea crece cada vez más, y la edad en que se utiliza Internet por primera vez tiende a disminuir" (p.3) En el contexto venezolano, no existen estadísticas oficiales acerca de las edades y tiempo de exposición de los niños a Internet, el dato más cercano encontrado corresponde a la UIT (2013) que señala que el número de nativos digitales en Venezuela supera los dos millones, tomando un rango de edad de 15 a 24 años.

Sin embargo, ¿es acaso Internet un espacio seguro para los niños? La UNESCO (2011) hace una adaptación de Protection Roundtable Tool Kit – Stiftung Digitale Chancen 2009 y clasifica los riesgos a los que pueden estar expuestos los niños en dos categorías: aquellos relacionados con los contenidos y los que se generan a través del contacto en línea. Debido a la ausencia de restricciones en los contenidos publicados, es probable que un niño que navegue solo en la red pueda encontrarse con

contenidos poco apropiados para su edad como pornografía, violencia, contenido ilegal, informaciones parcializadas o no verificadas, incitación al daño y publicidad inadecuada. Aunado a esto, se suman los riesgos relacionados con las interacciones en línea, entre ellos, el robo de identidad o de dinero, fraudes, pedofilia, consejos dañinos, acoso y difusión de información privada.

Ante este panorama es necesario preguntarse ¿Cómo se está dando este primer contacto con la red? ¿Han sido formados los niños para afrontar los riesgos que supone el uso de Internet? Siguiendo los datos del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz (2010), estos indican que “La mitad de los menores no ha recibido información alguna sobre las normas básicas de seguridad a la hora de utilizar Internet”. Por su parte, en Argentina, en la mesa redonda, organizada por La Nación (periódico nacional), y con la participación de Unicef Argentina, Missing Children, Microsoft, Save the Children, el Inadi y la Sociedad Argentina de Pediatría en el año 2011, se manejó el porcentaje de 65% de adolescentes que navega en la red sin supervisión. Otro dato lo comparte la consultora Tolden de un estudio realizado en la Comunidad de Castilla y León en el año 2009 donde “...el 28% de los niños reconoce navegar solo, sin supervisión paterna.”. Las cifras antes presentadas son sólo una parte de los datos que se pueden conseguir en torno al tema, ya sea en blogs, artículos de prensa, informaciones institucionales, u otras fuentes, los datos siempre coinciden, los padres dedican muy poco tiempo a observar y orientar a sus hijos sobre cómo actuar en línea, qué clase de lugares visitar y qué tipo de información compartir.

En este escenario surge el problema a ser abordado en la presente investigación: *los niños y niñas se inician en el uso de las TIC, en especial Internet con poca formación previa en las habilidades básicas necesarias para desenvolverse adecuadamente en él.*

En el caso particular de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera, (institución pública que atiende a niños con edades comprendidas entre los 6 y 13 años, cursantes

del 1er al 6to grado de Educación Primaria, ubicada en una zona residencial de la ciudad de Mérida, Venezuela) el problema se hizo evidente por primera vez en una serie de charlas tituladas: *Las Netiquetas y el comportamiento en Internet*. Estas se desarrollaron en el año 2012 con los niños y niñas de 6to grado. En dichos encuentros se llegaron a dos conclusiones fundamentales, en primer lugar, los niños y niñas reconocieron haber faltado a cada una de las Netiquetas discutidas durante la charla, y en segundo lugar, informaron que era la primera vez que alguien les hablaba de esos temas, manifestaron que ni en su hogar, ni en la escuela les habían explicado alguna vez cómo desenvolverse en Internet.

Iniciando el año escolar 2013-2014 las docentes de los grados superiores manifestaron su preocupación ante el surgimiento de casos de ciberacoso (Cyberbullying) entre los niños y niñas de la institución. También, la investigadora tuvo la oportunidad de observar en redes sociales, el uso de lenguaje soez por parte de un grupo de estudiantes. Aunado a esto, se encontró en las Canaimas de algunos niños (computadoras portátiles) contenidos inapropiados para su edad.

En este punto es necesario preguntarse ¿Por qué ni padres ni escuela han abordado el tema del uso del Internet? En el caso de los padres, por lo general suele deberse a motivos de tiempo, a desconocimiento del entorno y de los riesgos que pueden enfrentar los niños y niñas en él, además de que no muchos poseen las habilidades técnicas para orientar a sus hijos en el uso de Internet. En cuanto a la escuela, el Currículo Nacional Bolivariano contempla el tema en los contenidos de 5to y 6to grado; por su parte, las Canaimas contienen en los catálogos de estos grados un material didáctico denominado “Internet, una herramienta para el buen uso”, sin embargo, ha sido poco el impacto de estos recursos, ya sea por no contarse con una conexión frecuente a Internet en la institución (los estudiantes sólo tienen acceso a Internet una vez por semana, por 45 minutos en el CBIT) o al dejárseles de lado y darle prioridad al desarrollo de contenidos de otras áreas.

A medida que el tiempo avance, y de mantenerse el ritmo de desarrollo que han tenido las TIC en el último lustro, en especial Internet, será cada día mayor el número de niños que ingresará a la red en edades tempranas. De no tener estos niños la formación adecuada y la guía de adultos responsables para aprovechar las ventajas y resguardarse de los riesgos que supone el uso de Internet, su seguridad podría verse comprometida. Algunos de ellos podrían convertirse en víctimas o inclusive victimarios de la red. Otras posibles consecuencias resultan de la exposición a contenidos inadecuados que puede traer consigo serias implicaciones a la salud psicológica de los niños. De igual manera, el tiempo prolongado y constante de uso de equipos de computación, puede ocasionar daños permanentes a nivel físico en los niños, ya sea por posturas inadecuadas o sedentarismo.

Para prevenir esta posible situación y conseguir el desarrollo saludable de los niños sería conveniente que se les prepare para desenvolverse activa y responsablemente en el mundo digital. Esta debería ser una función a cargo de los responsables de su educación, estos son la familia en primer lugar y la escuela en segundo lugar. Sin embargo, es preciso reconocer que "...pocos padres entienden totalmente la cultura de Internet de los niños. El uso de los niños y los jóvenes de las redes sociales resulta a menudo desconcertante para los padres." (Internet Society, 2012) Por tanto, estos últimos también pueden requerir orientaciones sobre cómo apoyar y guiar a su hijo en el uso adecuado de las TIC. Es la escuela, sin dejar de lado el apoyo de la familia, la que debe tomar la iniciativa y ejecutar las acciones que se requieran.

En materia de formación de los niños y niñas en el uso seguro y responsable de Internet ya se han dado algunas iniciativas, tal es el caso de los Proyecto Digiteen iniciado en el 2008 y Digitween del año 2012. En ellos se agrupa a escuelas de Estados Unidos, con invitación abierta a escuelas de otros países, y se les brinda la oportunidad a los niños, adolescentes, padres, docentes y comunidad de discutir y vivir temas de ciudadanía digital. En España, de septiembre 2008 a julio 2009, se

desarrolló el Proyecto Déd@lo, cuyo propósito era la sensibilización para fomentar un uso seguro y responsable de Internet y estuvo dirigido a niños de 6° de primaria de cien colegios públicos y privados de Castilla y León, sus padres y profesores.

En Venezuela, el VenCERT (Sistema Nacional de Gestión de Incidentes Telemáticos de la República Bolivariana de Venezuela) en el año 2011, desarrolló un conjunto de materiales multimedia en donde se abordan temas como el ciberacoso, la navegación segura y el manejo de información personal, dirigido especialmente a niños. Por su parte, Microsoft Venezuela, OPCION Venezuela y Manos por la Niñez y Adolescencia en el año 2010 organizaron una serie de talleres de formación de facilitadores, quienes luego divulgarían y educarían a niños y adolescentes acerca de los riesgos del Internet en sus comunidades o escuelas.

No obstante, en la revisión de la literatura realizada hasta la fecha, no se encontraron documentos, proyectos o investigaciones que hagan referencia a la formación para la ciudadanía digital o el uso responsable de Internet en edades tempranas, específicamente en Educación Primaria para el contexto Venezolano.

Ante este panorama surge la intención de formular un programa de formación en el que se incluya a niños, padres, docentes, personal de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera, y cuyo tema central sea la formación de los niños como ciudadanos digitales. Pero antes de proceder a diseñar un programa de esta naturaleza es necesario preguntarse ¿Cómo ejercen la ciudadanía digital los miembros de esta comunidad escolar?

De esta interrogante principal surgen otras que determinarán el rumbo de la presente investigación: ¿Cómo es el acceso y el uso que hacen de las TIC, con énfasis en Internet, los estudiantes, padres, representantes y el personal de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera? ¿Qué características de un ciudadano digital poseen? ¿Que aspectos deben tomarse en cuenta al momento de planificar un proceso formativo en ciudadanía digital para los miembros de esta comunidad escolar?

OBJETIVOS

Objetivo general

Explorar cómo ejercen la Ciudadanía Digital los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Objetivos específicos

Diagnosticar el acceso y el uso de Internet de los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Detectar las características de un ciudadano digital que poseen los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Describir cómo ejercen la ciudadanía digital los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Formular líneas orientadoras para la formación en ciudadanía digital de los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera sobre la base de los datos recolectados.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la presente investigación, permitirá en primer lugar brindar un aporte a la línea de investigación para el contexto venezolano relacionada con la formación en el uso responsable de las TIC en edades tempranas. Además, de contribuir al proceso de reflexión en torno al término Ciudadano Digital, concepto poco explorado, al ofrecer una aproximación a la definición del mismo construida a partir de una revisión y recopilación bibliográfica.

Desde el punto de vista metodológico, se crearán dos instrumentos. El primero servirá para identificar las prácticas que llevan a cabo en Internet los niños, padres y representantes y personal de la institución. El segundo, permitirá caracterizar cómo ejercen la ciudadanía digital los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera. Estos instrumentos podrían, posteriormente someterse a modificaciones y validaciones con el propósito de ser estandarizados.

La investigación también posee una importante relevancia social, debido a que aportará beneficios a la institución, ya que los resultados podrían presentarse como un producto académico ante los organismos encargados de la administración educativa y convertirse en un referente en materia de formación ciudadana en TIC. También ofrecerá un conjunto de principios o líneas que pueden ser consideradas para su inclusión en el currículo nacional. Cuando los principios propuestos se lleven a la práctica, los niños participantes obtendrán grandes beneficios, construirán aprendizajes y se apropiarán de recursos que les permitirán emplear con seguridad y responsabilidad sus Canaimas y los diferentes servicios que les ofrece la red. Los padres y responsables de los niños también se verán beneficiados, tendrán la oportunidad de comprender un poco más el mundo digital y será una oportunidad para acercarse a sus hijos e involucrarse en su proceso escolar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

En el proceso de indagación llevado a cabo en repositorios institucionales de Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad de Los Andes (ULA), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), servicios Web como Metadatum Fundación Librum, repositorio con acceso a bibliotecas de diferentes universidades venezolanas, Directory of Open Access Journals (DOAJ), directorio que provee acceso a revistas científicas de acceso abierto en diferentes idiomas, además de una búsqueda en la red a partir de diferentes palabras claves, acerca de experiencias desarrolladas en instituciones educativas con niños sobre el uso del Internet y la Ciudadanía Digital, se encontraron dos proyectos que sirven como referentes a la propuesta que se presenta en este documento.

En primer lugar, la experiencia publicada por Sosnowski Elena (2006) quien con la colaboración de Unicef-Venezuela y el CECODAP llevó a cabo un proceso de investigación cuyo propósito era conocer el uso que los niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 5 y 17 años hacen del Internet. Para el estudio se recolectó información a través de cuestionarios en el que se incluyeron algunas preguntas abiertas para obtener datos de naturaleza cualitativa, se tomó una muestra de 300 sujetos de 4 municipios del Área Metropolitana de Caracas, quienes fueron localizados en cibercafés, instituciones educativas públicas y privadas, Infocentros y a través de redes de conocidos.

De sus resultados destaca la protección insuficiente de los usuarios debido al

desconocimiento en el uso de los equipos, el empleo inadecuado del Internet en la actividad escolar y el contacto con materiales no adecuados. Algunos aspectos positivos se observaron en el uso del Internet con fines de discusión multicultural y colectiva, también en su empleo para apoyar investigaciones escolares y extraescolares, y finalmente en el fortalecimiento de lazos familiares y de amistad.

Algunas de las recomendaciones planteadas por la autora y que sirven de punto de partida para la presente investigación son: el reconocimiento de que se requiere un fortalecimiento de la educación ética para la comunicación y el manejo de información en Internet, la necesidad de acelerar la formación de Ciberciudadanos con suficientes capacidades comunicativas, la existencia de un vacío en la inclusión de los actores educativos corresponsables en la formación en TIC, la necesidad de que los padres participen activamente en la iniciación de los niños en el mundo digital sin menoscabo de su derecho a la privacidad y el fortalecimiento de la comunicación familiar. De igual manera señala la necesidad de que los docentes aseguren su formación en materia de TIC.

Un segundo documento que ha servido de referente es la tesis doctoral de Contreras, D. (2009), titulada Alfabetización digital y formación de competencias ciudadanas. El estudio se llevó a cabo en Chile, en él, el investigador desarrolló una “propuesta metodológica para la formación ciudadana basada en el uso de tecnologías de la información y la comunicación a través de una visión actualizada de la alfabetización digital”. Entre sus objetivos, se propuso diseñar, aplicar y evaluar dicha propuesta en el currículo escolar chileno, además de crear una base teórica sobre la formación ciudadana con el uso de las tecnologías.

Su investigación se realizó a través de un estudio mixto en el que se complementó el uso de un diseño cuantitativo cuasi-experimental con estrategias cualitativas de recolección de información más profunda acerca de las experiencias de los involucrados. El estudio contó con una población de 1097 estudiantes del 1er y 4to

Medio. El tamaño de la muestra para el grupo experimental fue de 279 sujetos, y para el grupo control de 285 sujetos seleccionados al azar. A este grupo se suma 30 docentes quienes voluntariamente decidieron participar en la investigación y 88 estudiantes tutores, quienes recibieron la preparación para solventar las dificultades que pudieran presentar sus compañeros.

La información se recopiló a través de tests de evaluación para estudiantes y docentes, encuestas de seguimiento a los docentes y tutores, grupos focales y entrevistas semiestructuradas. El análisis de los datos cuantitativos y cualitativos giró en torno al interés y el dominio de las competencias de ciudadano informado, ciudadano que indaga y comunica, ciudadano que participa, el sentido de responsabilidad ciudadana y las habilidades en el uso de las TIC.

De la investigación de Contreras (2009) resalta su reflexión acerca de lo complejo que resulta establecer una definición única de ciudadano, lo que implica que se puede llegar a construir una aproximación, mas no una conceptualización definitiva. Por último, es alentador que le haya resultado posible crear una propuesta metodológica que integre la formación ciudadana, el uso de la tecnología y el currículo escolar.

BASES TEÓRICAS

Marco legal

La presente investigación desde el punto de vista educativo se sustenta en cuatro instrumentos legales. En primer lugar, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) que en su Artículo 103 establece el derecho que tienen todos los venezolanos a una educación de *calidad*.

Luego, en la Ley Orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes (2007), que en su Artículo 13, párrafo primero, indica que el padre, la madre, los representantes o responsables tienen el deber y el derecho de guiar a los niños, niñas y adolescentes en el ejercicio de sus derechos y garantías, así como en el cumplimiento de sus deberes, de modo que contribuyan a su desarrollo integral y a su incorporación a la *ciudadanía activa*.

También, el Decreto N° 825 (2000), relacionado con el acceso y uso de Internet como política prioritaria. Éste señala que en el ámbito educativo habrá de generarse directrices para la instrucción sobre “el uso de Internet, el comercio electrónico, la interrelación y la sociedad del conocimiento”. También, plantea el desarrollo de materiales académicos que promuevan el acceso adecuado y el uso efectivo de Internet, así como la investigación en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Finalmente, el Currículo Nacional Bolivariano (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007) que estipula para Quinto y Sexto grado de Educación Primaria la enseñanza del uso de Internet y el estudio de sus ventajas y riesgos. De igual manera, establece las TIC como eje integrador, que debe ser considerado a lo largo de todo el proceso educativo.

Desde la perspectiva social, se han promulgado y se encuentran en discusión una

serie de instrumentos legales que pretenden garantizar el acceso y la participación ciudadana en la red. Tal es el caso de la Ley de Infogobierno (2013) que rige el uso de las TIC en los Poderes Público y Popular y busca impulsar la transparencia, la participación y el ejercicio de la soberanía. De igual manera, el Decreto con fuerza de Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas (2001), uno de los primeros que se promulgaron en materia de las TIC en el país. Éste establece el carácter jurídico y por tanto las responsabilidades ciudadanas detrás de los mensajes electrónicos, así como el valor legal de la firma digital.

El ejercicio de la ciudadanía digital

¿Qué significa ser ciudadano?

Llegar a una definición precisa de *ciudadano* no es nada sencillo, en primer lugar porque su concepción varía de acuerdo al contexto y al modelo de sociedad en el que cada individuo habrá de ejercer su ciudadanía. Además, el concepto de ciudadano puede ser abordado desde diferentes perspectivas: como individuo, en su rol dentro del Estado, en el ejercicio de derechos y deberes, o en su papel dentro de su propia comunidad, es decir en sus interacciones con otros.

Un ejemplo de la definición de ciudadano como individuo la aportan Ribble, M. y Bailey, G. (2007) quienes describen a un ciudadano como una “persona nativa o naturalizada que posee lealtad hacia un estado mayor o colectivo y que comparte los derechos y responsabilidades dispuestos para todos los miembros de dicho colectivo”. (p.7) Si bien el concepto de lealtad no es del todo deseable y deja a un lado la perspectiva crítica del individuo, vale la pena rescatar de esta definición de ciudadano dos aspectos fundamentales, el primero, a quiénes se consideran ciudadanos, no sólo a aquellos nacidos en un territorio particular, también incluye a los individuos que decidieron unirse al colectivo. En segundo lugar, cómo el pertenecer a un conglomerado le ha de garantizar un conjunto de deberes y derechos que han sido

concedidos a todos sus miembros.

Clough y Holden (2005) en su definición de ciudadano del siglo XXI se acercan a una aproximación del término desde la perspectiva de miembro de una comunidad, y van mucho más allá de lo que significa ser ciudadano y se enfocan en el deber ser, es decir, en el ciudadano que requieren las sociedades del siglo en curso. Ellos señalan que éste debería trabajar cooperativamente con otros, desarrollar principios de justicia social que guíen su actuar, pensar de forma crítica y sistemática, apreciar y aprender las diferencias culturales, evaluar problemas de su comunidad y del contexto global, resolver conflictos de forma no violenta, cambiar su estilo de vida para proteger el ambiente, reconocer y defender los derechos humanos, participar en la política democrática y finalmente esforzarse por un futuro mejor. (p. 10). Desde su visión, un ciudadano es un ser activo, protagonista, y quien como miembro de una comunidad habrá de involucrarse y participar en la construcción de su vida en sociedad.

La autora Yurén, M. (2006) realiza un recorrido a través de las diferentes connotaciones que el término ciudadanía ha tenido a través de la historia, incluyendo pensadores como Aristóteles (siglo IV a. C.), Locke (Siglo XVII), Rousseau (siglo XVIII), Hegel (siglo XIX), Marx (siglo XIX), Gramsci (siglo XX) y Heller (siglo XX) y concluye que el concepto de ciudadanía se ha construido y se seguirá construyendo a través del tiempo, pero siempre habrá de depender de las formas de participación que se promuevan y de la *moralidad* y la *eticidad* que se construyan a partir de ellas. (pp. 18-20)

En este punto se puede afirmar que un ciudadano: pertenece a una comunidad, posee un conjunto de derechos y deberes comunes a todos los miembros, participa en la construcción de las bases éticas y morales en las que se habrán de fundamentar las relaciones sociales y trabaja para hacer de su comunidad un lugar mejor.

¿Qué es la ciudadanía digital?

La ciudadanía del mundo “real” está vinculada con la región o nación donde habitan los individuos, los deberes y derechos por lo general están enmarcados en la legislación de cada territorio. El mundo digital en cambio, se encuentra en expansión, no posee un territorio tangible, o un idioma o un conjunto de leyes comunes, el punto de encuentro de los individuos que ingresan a este espacio es el acceso y uso de la tecnología. Son estos individuos quienes a partir de sus interacciones han creado una nueva forma de ciudadanía, la ciudadanía digital.

En la búsqueda de definiciones del concepto ciudadanía digital se encontró que en su mayoría parten de la definición hecha por Ribble (2013) relacionada con las pautas de comportamiento en el mundo digital. También es común encontrar que en el área educativa se le considera la preparación de los individuos, en especial los más jóvenes para el uso responsable de las TIC (Townsville Catholic Education Office, 2014)

A efectos de la presente investigación se entenderá por ciudadanía digital al *ejercicio de los deberes y derechos de quienes hacen uso de la tecnología, enmarcado en la participación, la ética y la búsqueda por hacer del espacio digital un lugar armónico de convivencia.*

¿Quién es el ciudadano digital?

Una condición indispensable para que una persona pueda ser considerada ciudadano digital es que haga vida dentro del mundo digital, es decir que participe en redes, que se comunique con otros, y que construya significados conjuntos. López, J. citado por la OCLACC (2008) se aproxima a esta visión del ciudadano digital al señalar que *éste ingresa a la red, emplea la tecnología para obtener y compartir información, contribuye en la construcción, influye positivamente, y es consciente de que puede aportar beneficios a otros a través de su trabajo en la Red. Para este*

autor, ser un ciudadano, va más allá de ingresar al espacio digital, implica participación y contribución en la construcción de la ciudadanía del otro.

Ribble, M. y Bailey, G. (2007) proponen nueve elementos agrupados en tres categorías para comprender la variedad de tópicos que comprende la ciudadanía digital.

La primera categoría es el *respeto* a sí mismo y a los otros, en ella incluyen tres elementos: -el acceso digital: la no exclusión y el acceso justo a la tecnología; -la etiqueta digital: estándares esperados por los usuarios de la tecnología; y -leyes en lo digital: los derechos y restricciones que regulan el uso de la tecnología.

La segunda categoría está relacionada con el *educarse* a sí mismo y conectarse con otros, y comprende: -la compra legal y precavida de productos y servicios; -la comunicación digital o la selección de la información y los medios más idóneos a través de los cuales esta será compartida; y -la alfabetización digital, apropiación de la tecnología digital con el conocimiento de cuánto y cómo usarla rápida y apropiadamente.

Su tercera categoría hace mención a la *protección* de uno mismo y de los otros y abarca: -los derechos y responsabilidades digitales, privilegios y las libertades de todos los usuarios de la tecnología, al igual que las expectativas de comportamiento que ellas implican; -salud y bienestar digital, relacionadas con el cuidado físico y psicológico; y por último, -la seguridad digital, o precauciones que los usuarios deben tomar para garantizar su seguridad personal, al igual que la de la red y la de los equipos.

Si se enriquece la definición del ciudadano digital incluyendo las tres categorías anteriores, se puede afirmar que éste en su proceso de participación en el mundo digital mantendrá relaciones basadas en la ética y el respeto, educará al otro y a sí mismo en la construcción de la ciudadanía y habrá de saber protegerse de los

diferentes riesgos asociados al uso de las TIC.

Dimensiones del Ciudadano Digital

Partiendo de las definiciones de ciudadano y la propuesta de Ribble y Bailey (ob. cit.) se tomará en cuenta el acceso y uso de Internet como requisito para la denominación de un individuo como *habitante* del mundo digital, concepto presentado por López, J. citado por la OCLACC (ob. cit) para describir a aquellas personas que se comunican a través de mensajería o correo con familiares y amigos, pero no hacen un uso más complejo de Internet. Este *habitante* será considerado *ciudadano*, cuando en su proceso de involucrarse en el mundo digital desarrolle habilidades en las siguientes cuatro dimensiones: *Participación, Educación, Respeto y Prevención.*

El acceso y el uso de Internet

Un ciudadano digital posee acceso y hace uso frecuente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) especialmente Internet. Sin embargo, este acceso está condicionado por la inversión y el desarrollo tecnológico de la región donde habita y por los medios económicos y las destrezas en el uso de la tecnología de cada individuo.

Si bien, a través de los últimos años ha habido un incremento en el acceso y uso de Internet a nivel mundial, aún son muchos quienes no cuentan con las herramientas tecnológicas o las habilidades necesarias para su uso, a esta diferencia de oportunidades en el acceso entre personas o regiones se le denomina *brecha digital*. Así lo plantean Serrano y Martínez (citado en Martínez, 2014) quienes definen la brecha digital como la separación que existe entre aquellos grupos de personas que han incluido las TIC como parte de su vida cotidiana y aquellos que no poseen acceso o desconocen cómo hacer uso de ellas.

El acceso y uso de Internet en la formación del ciudadano digital

Existen condiciones que determinan el acceso a Internet en los que la administración institucional, la escuela o los docentes no tienen la capacidad de influir por ser competencia del Estado. No obstante, obviar la brecha digital, y hacer a un lado a aquellos con menores oportunidades contradice el deber ser de la Educación. Por tanto, los responsables de la formación habrán de velar porque se generen las condiciones que garanticen el acceso de todos a la tecnología.

En cuanto al tema, Ribble, M. y Bailey, G. (ob. cit, p. 14) señalan tres aspectos concernientes al acceso digital desde el punto de vista escolar: el acceso equitativo de todos los estudiantes, adaptaciones para los estudiantes con necesidades especiales y el desarrollo de programas para mejorar el acceso fuera de la institución.

De la frecuencia y tiempo de uso

Una de las preocupaciones fundamentales, cuando se habla de la tecnología y los niños, es el tiempo que dedican al uso de la computadora, a navegar en Internet, a usar dispositivos móviles y ver televisión. “No es saludable que los menores permanezcan todo su tiempo libre conectados a Internet, a costa de dejar de lado otros tipos de actividades tan importantes como es jugar o relacionarse personalmente con amigos y compañeros” (Mifsud, 2010, p. 75).

El Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz (ob. cit.), en su decálogo de recomendaciones, indica a los padres la importancia de vigilar los tiempos de conexión de los más jóvenes, sugiere que los equipos de computación permanezcan en áreas comunes, no en sus habitaciones, para así tener un mejor control del tiempo de navegación, evitar que se desvelen y cuidar su salud.

Strassburger, V. Jordan, A. Y Donnerstein, E. (2010, p. 762) en su artículo acerca de los efectos de los medios para la salud, recomiendan de igual manera que las habitaciones de los niños y adolescentes estén libres de dispositivos multimedia, el

tiempo en pantalla (Televisión, celulares, computadora, video juegos) no debería ser superior a las dos horas diarias, los niños menores de dos años no deberían estar en contacto con este tipo de dispositivos y los padres deberían acompañar a sus niños durante su uso y discutir acerca de los contenidos observados.

Participación y Ciudadanía Digital

Del Consumo de información a la participación

Al tratarse el tema del ciudadano digital y el manejo de la información vale la pena hacer referencia al término planteado por Shütz (1946, p. 122) acerca del *ciudadano bien informado* o *el ciudadano que aspira estar bien informado*. Éste obtiene de diferentes fuentes la información que requiere para obtener una comprensión compleja de un fenómeno.

En la era actual, la habilidad del ciudadano bien informado será poder rescatar de un mar de datos aquellos que considere relevantes, contrastarlos entre sí para determinar su veracidad y poder finalmente generar su propia opinión del tema.

El ciudadano digital por tanto, obtiene información de la red, pero la transforma antes de hacerla conocimiento propio.

Con respecto a la *participación*. Un ciudadano se involucra en la construcción de acuerdos y relaciones en favor de la comunidad a la que pertenece. De igual manera ocurre con el *ciudadano digital*, quien se une a redes, interactúa con otros y hace de este espacio un lugar de diálogo e intercambio de saberes, experiencias y opiniones. La evolución de la Web, con el surgimiento de herramientas sociales, fomentó la participación en el espacio digital, al enriquecer los servicios de lectura y consumo de información con la posibilidad de que los usuarios crearan y compartieran contenidos sin requerir de conocimientos avanzados de computación. A este es el fenómeno le otorgó el nombre de *Web 2.0* o *Web Social*

Cabero, J. (2009, p. 16) analiza la Web 2,0 desde tres perspectivas, la primera

desde la propia tecnología, el cambio de una Web estática y textual, a una Web dinámica y audiovisual; desde una perspectiva filosófica que da más importancia al contenido sobre el diseño y a las personas sobre las herramientas; y finalmente desde una visión social que supera la idea de los individuos como consumidores de información y les otorga protagonismo en la construcción colectiva de contenidos.

Respeto y Ciudadanía Digital

El componente ético presente en la definición de ciudadano lleva a la consideración del respeto como una de las dimensiones del Ciudadano Digital. Von Hildebrand, D. (1974/2004) planteó que “el respeto puede ser considerado como madre de todas las virtudes (*mater omnium virtutum*), pues constituye la actitud fundamental que presuponen todas ellas.” Partiendo de esta idea, el respeto a sí mismo y a los demás en los espacios digitales habrá de favorecer la construcción de un esquema de valores común que permita la conformación de una sociedad justa, esto derivará en el ejercicio de una verdadera ciudadanía digital por parte de sus miembros.

Las Netiquetas

Como parte de la negociación de quienes hacen vida en el espacio digital se dio vida a las “Netiquetas”, consideradas una adaptación de las “reglas de etiqueta del mundo físico al mundo virtual” (Iñigo, E. 2014). Estas normas pueden variar de acuerdo al espacio de intercambio (chats, foros, redes sociales, blogs, aulas virtuales, otros) Sin embargo, conservan como punto común el respeto al otro y su reconocimiento como igual.

Flores, J. (2010) propone un listado de dieciséis Netiquetas para redes sociales que se enmarcan en tres temas fundamentales: el respeto y la consideración, la preservación de la privacidad de los otros y el aporte a la construcción de un ambiente apropiado en la red. Entre sus dieciséis Netiquetas se encuentran consultar antes de compartir materiales que involucren a terceros, evitar las correcciones o críticas

severas y públicas, no emplear mayúscula continua ya que se interpreta como voz elevada, emplear adecuadamente las denuncias de contenido, reaccionar calmadamente y procrastinar la respuesta ante situaciones incómodas, apoyar el discurso con recursos visuales para aclarar la intención y finalmente tratar al otro con respeto.

Estas no son las únicas existentes. Por lo general, cada comunidad crea y comparte su propia Netiqueta o Código de Conducta, siempre con el norte del respeto en los intercambios sociales.

Educación y Ciudadanía Digital

Ribble, M (ob. cit.) en su propuesta acerca de los nueve elementos de la Ciudadanía Digital hace referencia a la dimensión “Educación” tanto del mismo ciudadano como de quienes les rodea. Esta educación se entiende como el desarrollo de habilidades para el adecuado desenvolvimiento de los individuos en la Red. En este punto el autor introduce la noción de alfabetización digital.

Alfabetización digital

Hague, C. y Pyton, S.(2010) al hablar de esta noción hacen énfasis en el uso crítico de la tecnología, la posibilidad de comunicarse a través de diferentes contextos con diferentes audiencias. Por su parte Ribble, M y Bailey, G. (ob. cit.) la definen como la habilidad de saber cómo y cuándo usar la tecnología.

En líneas generales, la alfabetización digital trasciende el manejo instrumental de la tecnología (Sáinz, R. 2012, p. 26) y se ocupa de la formación para el uso precavido, responsable, creativo y colaborativo de la información a través de la tecnología.

Esta alfabetización en edades tempranas habrá de partir del ejemplo y modelación de los responsables de la formación. Posteriormente en la misma dinámica del ejercicio de la Ciudadanía Digital, es decir en el mismo proceso de socialización, el ciudadano se alfabetizará en el intercambio y negociaciones con sus pares.

Prevención en la Ciudadanía Digital

Riesgos

Un aspecto en el que coinciden los autores es que Internet no es un lugar totalmente seguro. Al igual que en el contexto “real”, los Ciudadanos Digitales pueden ser víctimas de abusos o delitos en la red. Si bien, los adultos no están exentos a los riesgos implicados, los niños que se inician en el mundo digital son más propensos a verse afectados por estos.

Lenardon, J. (2014) y el Ayuntamiento de Vitoria Gazteis (ob. cit.) reúnen un compendio de los riesgos o amenazas en la red a los que pueden verse expuestos los niños (y por qué no, también los adultos) al navegar en la red, entre ellos mencionan: la exposición a publicidad para adultos, juegos de azar, material pornográfico, pornografía infantil, publicación de información personal, citas con desconocidos, robo de identidad, software malicioso, estafas, y finalmente el ciberacoso. A ellos se suman los riesgos para la salud asociados a posturas inadecuadas y los tiempos de exposición.

En cuanto al ciberacoso, es preciso ahondar un poco más. Mackay, W. (2012, p. 47) define el acoso escolar como una conducta repetitiva que es conocida por causar miedo, humillación, estrés y otros daños al cuerpo, los sentimientos, el autoestima, la reputación o la propiedad de otra persona. Este fenómeno se trasladó al mundo digital y se le conoce como ciberacoso o también acoso electrónico. En el mismo documento, Mackay señala que puede ocurrir de forma directa o indirecta a través de diferentes medios como por ejemplo mensajes de texto, mensajería instantánea, redes sociales, sitios Web, entre otros, y que se asocia con la publicación de fotos o videos sin consentimiento, la solicitud y envío de material con contenido sexual, los comentarios o rumores dañinos y otras invasiones a la privacidad.

Medidas de prevención

En el caso de los adultos, indagar acerca de los riesgos, ser precavido y comprender que no siempre las cosas son lo que parecen, podría ser suficiente para superar los riesgos asociados al uso de la tecnología. Sin embargo, en el caso de los niños se hace necesario prestar mayor atención, acompañarlos en sus pasos en la red, ofrecer orientaciones constantes y supervisar sus prácticas cuando hacen uso de la tecnología, serían algunas de las acciones a seguir.

Lenardon, J. (ob. cit.) recomienda que comprender las amenazas y educar a los niños es la mejor manera de protegerlos. Además, la comunicación y la participación en las actividades que el niño realiza en la web es vital, así como observar y de ser necesario corregir a tiempo su comportamiento.

Hasta este punto se han abordado cinco aspectos o dimensiones del Ciudadano Digital, aunque no son las únicas características que éste posee, permiten hacerse una idea global de su complejidad y de lo que se espera de él. A efectos de los siguientes apartados, el Ciudadano Digital será este individuo que accede y participa activamente en el espacio digital, y que a la vez, muestra respeto, educa y previene riesgos para sí mismo y para quienes le rodean.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El presente se enmarca en un estudio de tipo *transeccional exploratorio*, debido a que los datos se recogen en un único momento en el tiempo, aborda un problema poco conocido del que se han desarrollado muy pocas investigaciones, además que habrá de servir de punto de partida para la realización de proyectos posteriores en el contexto seleccionado. (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P., 2006, p. 209)

El diseño de la investigación se corresponde también con una investigación de campo ya que los datos se recogieron directamente de los sujetos involucrados sin manipular variable alguna. (Arias, F., 2006. p. 31)

POBLACIÓN Y MUESTRA

El contexto: la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

La Escuela Bolivariana Humberto Tejera se encuentra ubicada en la Urbanización Alberto Carnevali, sector conocido con el nombre de “Los Sauzales”, Parroquia Mariano Picón Salas del municipio Libertador del Estado Mérida. La escuela tiene a su cargo la formación de niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 13 años, quienes cursan del 1er a 6to grado de Educación Primaria.

Fue fundada en el año 1967 con el nombre de “Escuela Nacional El Llano”, inició sus actividades en una casa familiar ubicada en el Sector El Llanito – La Otra Banda. Atendía seis secciones de 1er a 6to grado, con una matrícula aproximada de 220 estudiantes. El horario de atención era de 8am a 11am, luego de 2:00pm a 4:00pm de lunes a viernes y los sábados de 8:00am a 12:00M. Contaba con seis docentes y un

obrero, quien además de cumplir las funciones de limpieza se encargaba de la secretaría.

En el año 1969 estrena su sede actual, pero es en 1971 cuando adopta el nombre del ilustre hijo de Mérida, el doctor, profesor, poeta y escritor *Humberto Tejera*.

Para el año 1982, se inicia el proceso de inclusión de la tercera etapa de Educación Básica. Sin embargo, luego de dos años escolares se decide dar cierre al proyecto por razones de infraestructura.

Es a partir del año 2005 que la institución asume en horario integral, esto es de 8:00am a 4:00pm y se une al Proyecto Nacional de Escuelas Bolivarianas.

En la actualidad, la institución es una comunidad constituida por 518 estudiantes, 48 docentes, 7 personas con funciones administrativas, 12 trabajadores que cumplen funciones de limpieza, 7 madres colaboradoras en el programa de alimentación escolar y 440 representantes. A este conglomerado se suman los 13 Consejos Comunales que hacen vida en la localidad, además de, algunos comercios pequeños de la zona, la estación de policía, la prefectura, el Mercado Principal, el Mercado Murachí, el Diario Pico Bolívar, y los vecinos de la comunidad de Los Sauzales.

La institución desarrolla sus actividades académicas en un horario integral. En este tiempo, los niños y niñas participan de la estrategia de Proyectos de Aprendizaje, que consiste en la integración de las diferentes áreas curriculares mientras se aborda un tema o problema de su interés. A su vez, se les forma en áreas específicas conocidas también como especialidades, estas son: Música, Educación Física, Inglés y Desarrollo Endógeno. Cuenta con la atención del CBIT (Centro Bolivariano de Informática y Telemática), que es el encargado de la inclusión de las TIC en la formación de los niños y niñas. Así mismo, todos los grados disfrutan del proyecto Canaima Educativo, que consiste en la asignación a cada niño y niña de un equipo de computación portátil con aplicaciones didácticas que apoyan el acto educativo.

Población

La población objeto de estudio de la presente investigación está conformada por un total de 1032 personas quienes son miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera, estos son: estudiantes (518), representantes (440) docentes (45), personal administrativo (7), obrero (19) y directivo (3) de la institución.

Muestra

La selección de la muestra se realizó a través de un proceso en varios pasos. Como punto de partida se tomó en cuenta a todos los niños y niñas de 3^{er} a 5to grado de la institución, esto por ser beneficiarios del Proyecto Canaima Educativo y por continuar siendo matrícula de la institución en el año escolar 2014 – 2015 (año en el que se planea el desarrollo de propuestas a partir de los resultados) Así se obtuvo un grupo de trescientos veintiséis (326) estudiantes (160 niños y 166 niñas). Con ellos, dada la naturaleza del instrumento diagnóstico, se hizo un sondeo sobre quiénes tenían algún tipo de experiencia en el uso de Internet, sólo ochenta y ocho (88) estudiantes (26,99%) manifestaron poseer esta característica.

Finalmente, la muestra se redujo a 38 treinta y ocho (38) estudiantes, veintidós (22) niñas y dieciséis (16) niños, ya que fueron quienes hicieron llegar la autorización de sus padres y representantes para su participación en esta investigación. A este grupo de niños se sumaron sus respectivos representantes (38), dos docente de cada grado (12), seis (6) docentes a cargo de especialidades, dos (2) docentes en funciones directivas, dos (2) obreros, y tres (3) representantes del personal administrativo de la institución. En el caso del personal de la institución, se asumió como único criterio que manifestaran su acuerdo en participar en la investigación.

Así la muestra alcanzó un tamaño total de ciento un (101) informantes quienes

representaron a la Comunidad Escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Objetivo: Diagnosticar el acceso y el uso de Internet de los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Acceso y uso de las TIC	Información general	Posesión de equipos	1 - 2 - 2.1
		Frecuencia de uso	3
	Respeto en los intercambios comunicativos	Uso de la Netiqueta	4.4 - 4.8 - 4.21
		Seguimiento de reglas y leyes	4.1 - 4.17 - 4.13
	Educación para el desenvolvimiento en Internet	Orientación en el uso de equipos y servicios	4.6 - 4.9 - 4.11 - 4.12 - 4.16
		Uso de las TIC para el aprendizaje	4.3 - 4.20 - 4.23
	Prevención de los riesgos implicados en el uso de Internet	Protección de los equipos	4.18 - 4.19 - 4.22
		Protección de la integridad personal	4.2 - 4.5 - 4.7 - 4.10 - 4.14 - 4.15

Objetivo: Detectar las características de un ciudadano digital que poseen los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Ciudadano Digital	Participación en el espacio digital	Consumo	5.1 - 5.3 - 5.8 - 5.17
		Producción	5.9 - 5.13 - 5.15
	Respeto en los intercambios comunicativos	A uno mismo	5.2 - 5.18 - 5.25
		A los otros	5.7 - 5.19 - 5.22
	Educación para el desenvolvimiento en Internet	De uno mismo	5.4 - 5.11 - 5.21
		De los otros	5.12 - 5.23 - 5.26
	Prevención de los	De uno mismo	5.5 - 5.10 - 5.14

	riesgos implicados en el uso de Internet.		- 5.16 - 5.17 -
		De los otros	5.6 - 5.20 - 5.24

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación, dada la extensión de los instrumentos utilizados, los resultados en este estudio se presentan en términos de porcentajes y medidas descriptivas como los percentiles muestrales, en particular la mediana y los cuartiles inferior y superior. Los cálculos y gráficos se realizaron en “R”, un lenguaje de programación y computo estadístico bajo Licencia Pública General de GNU.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

La validez de contenido de los instrumentos se realizó mediante la técnica del juicio de cinco (5) expertos quienes determinaron la representatividad de los ítems con respecto a lo que se desea medir, la claridad, precisión, relación y pertinencia de cada indicador e ítems con respecto a las dimensiones en estudio, y de igual manera validaron la redacción de cada uno de los ítems en función de la población a quien está dirigido el instrumento, así como la relevancia científica y la actualidad del tema.

Todos los expertos coincidieron en que el tema resultaba interesante y propicio de ser investigado y que los ítems daban respuesta a las dimensiones de las variables y por tanto a los objetivos del estudio. Hubo un número considerable de sugerencias sobre cambios en la redacción de diferentes ítems, todas ellas en busca de simplificarlos considerando la edad de los estudiantes y los conocimientos técnicos que pudiesen manejar los padres, representantes, docentes y el personal administrativo y obrero de la institución. Una vez corregidos y aprobados los instrumentos por parte de los expertos, se procedió a aplicar una prueba piloto con un

grupo de estudiantes, representantes y docentes para el análisis de confiabilidad.

Dicho análisis se realizó mediante el estadístico Alfa de Cronbach. Los resultados sobre la base de los planteamientos de DeVellis (2003) indican para los estudiantes una *confiabilidad mínimamente aceptable* con un índice de 0,607, para los docentes se obtuvo una *confiabilidad respetable* con 0,786 y para los representantes una *confiabilidad muy buena* con un índice de 0,897.

CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LOS SUJETOS

La edad de los estudiantes encuestados se encuentra entre los 8 y 11 años, nativos digitales, residentes en sectores urbanos del Estado Mérida, específicamente en los Municipios Libertador y Campo Elías. De ambos sexos: 57,89% femenino y 42,11% masculino, cursantes de los grados tercero, cuarto y quinto de Educación Primaria en la Escuela Bolivariana “Humberto Tejera”.

Los docentes encuestados laboran en la institución antes mencionada, ésta es de carácter público, perteneciente al Ministerio del Poder Popular para la Educación. De ambos sexos: 85% femenino y 15% masculino. Todos ellos poseen título universitario (Licenciado o Profesor) en Educación, con variaciones en la mención: Básica Integral, Dificultades del Aprendizaje, Preescolar, Educación Física e Inglés; el 25 % ha obtenido un título en estudios de cuarto nivel relacionado también con el área educativa. Su promedio de edad es de 37 años, de experiencia docente poseen un promedio de 6,7 años, siendo el mínimo 1 año y el máximo 13 años de servicio. Para el año escolar 2013 – 2014, 60% de ellos se encontraba laborando como docentes de aula de primer a sexto grado. 25% cumplía funciones de docentes especialistas en las áreas: Educación Física, Desarrollo Endógeno, Inglés y Aula Integrada y el 15% restante se encontraba en cargos directivos.

Los representantes encuestados son 92,11% madres y 7,89% padres de los estudiantes participantes, con una edad promedio de 38 años. Del total de

representantes, 36,84% poseen título universitario, 50% son bachilleres, y 13,16% no culminaron sus estudios de bachillerato. Se dedican a variados oficios, siendo los más comunes comerciantes, obreros, docentes, amas de casa, estudiantes y médicos.

El resto del personal de la institución encuestado cumple 60% funciones administrativas y 40% labora como personal obrero. De sexo 80% femenino y 20% masculino, con un promedio de 39 años de edad y 12 años de servicio, siendo el mínimo 2 años y el máximo 26 años de experiencia laboral. Todos los miembros del personal administrativo poseen título universitario y quienes cumplen funciones de obreros poseen título de bachiller.

EXPLORACIÓN INICIAL

En el proceso exploratorio llevado a cabo para la selección de la muestra, se hizo un sondeo sobre la experiencia de los estudiantes en Internet, en éste se obtuvo que un número alto de niños y niñas tenían acceso limitado a Internet (73,01%). Una de las posibles causas de este elevado índice radica en el lugar de procedencia de los estudiantes. La Institución, a pesar de encontrarse en una zona urbana de la capital del Estado Mérida, por su cercanía al Mercado Principal, Terminal de Pasajeros y Circuito Judicial, atiende a los hijos de sus trabajadores, estos en muchos de los casos, residen en zonas rurales o lejanas del casco central, como por ejemplo Lagunillas, El Rincón, Chamita, Pie del Tiro, Llanitos de Tabay, entre otros sectores. En estos sectores las posibilidades de conexión a Internet se reducen para los estudiantes y sus familias.

DATOS RECOPIRADOS EN EL INSTRUMENTO DIAGNÓSTICO

Acceso y uso de Internet de la Comunidad Escolar Humberto Tejera

Dimensión: Información General

Dimensión: Información General – Estudiantes

Para la dimensión acceso y uso de Internet se tomó en cuenta la posesión de equipos de computación en casa y de teléfono celular, así como la posibilidad de conexión a Internet de dichos dispositivos. Los estudiantes de la Escuela Bolivariana “Humberto Tejera” en un 76,3% manifiestan poseer computadora con acceso a Internet, mientras que 23,7% dice no tener computador con conexión a Internet. (Ver Gráfico 1)

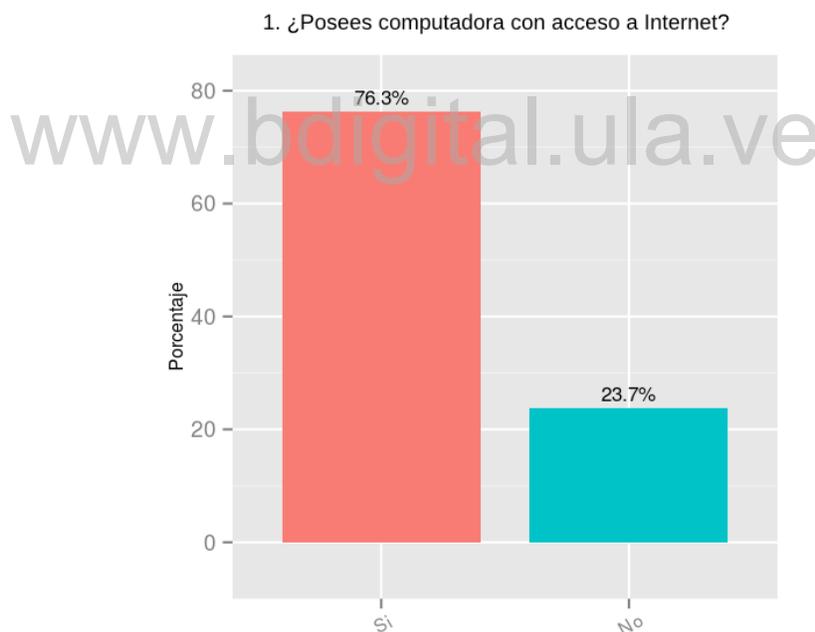


Gráfico 1: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de computación con conexión a Internet en los estudiantes de la Escuela Bolivariana “Humberto Tejera”

De la posesión de teléfono celular, el 73,7% de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera manifestó poseer teléfono propio, y un 26,3% señaló no poseer teléfono celular. (Ver Gráfico 2)

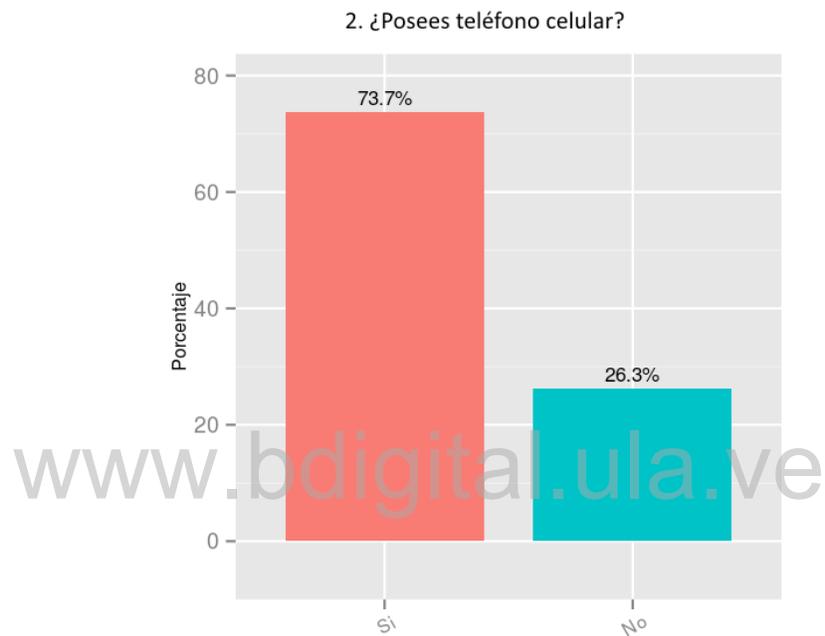


Gráfico 2: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de telefonía celular en estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Respecto a la disposición de conexión a Internet mediante telefonía celular en estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera, los resultados revelan que del 73,7% que si posee teléfono celular (ver Gráfico 2), 31,6% respondió poder acceder a Internet a través de su dispositivo y un 42,1% tiene celular pero sin conexión a Internet. (Ver gráfico 3)

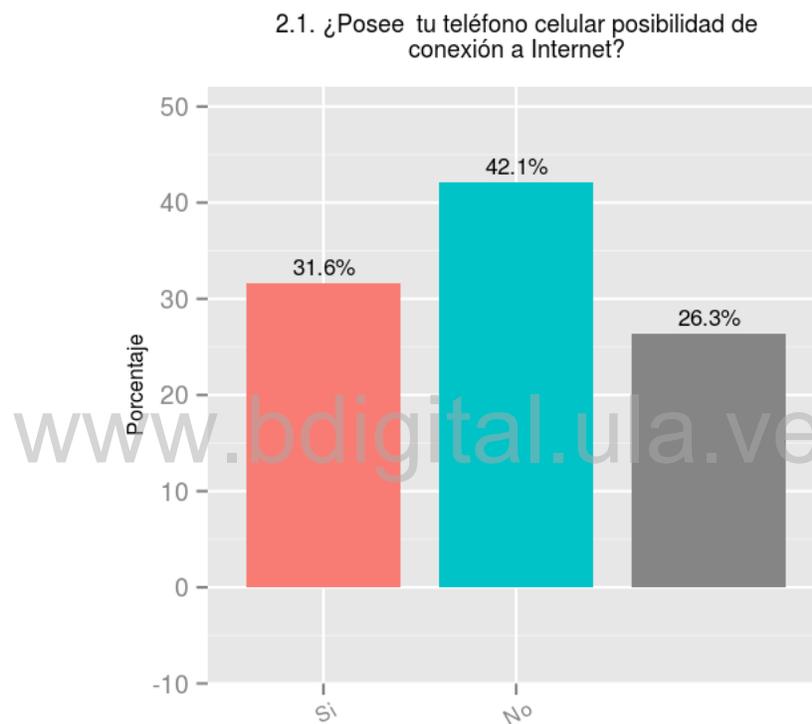


Gráfico 3: Gráfico de barras simples para los indicadores disposición de equipo de telefonía celular y conexión a Internet en estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

También, para la medición de la variable acceso y uso se tomó en cuenta la frecuencia con que se conectaban a Internet los miembros de la comunidad escolar Humberto Tejera.

En el caso de los estudiantes, se encontró que la mayoría (39,5%) de ellos no se conecta a Internet o se conecta como máximo dos veces por semana, por otra parte 23,7% de los estudiantes se conecta todos los días durante más de una hora, otro grupo 21,1% dispone de acceso a Internet todos los días por menos de una hora y 15,8% se conecta de tres a cinco veces por semana. (Ver gráfico 4)

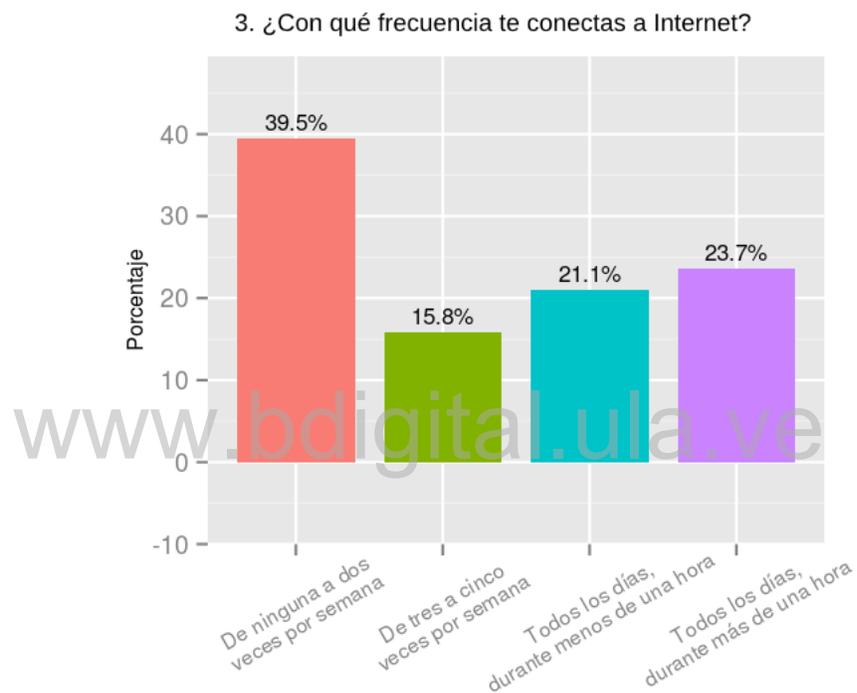


Gráfico 4: Gráfico de barras simples para el indicador frecuencia de conexión a Internet de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Dimensión: Información General - Representantes

Por su parte, los representantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera manifestaron que respecto a la disposición de equipo de computación 71,1% posee computador con conexión a Internet y 28,9% no posee computador con conexión. (Ver gráfico 5)

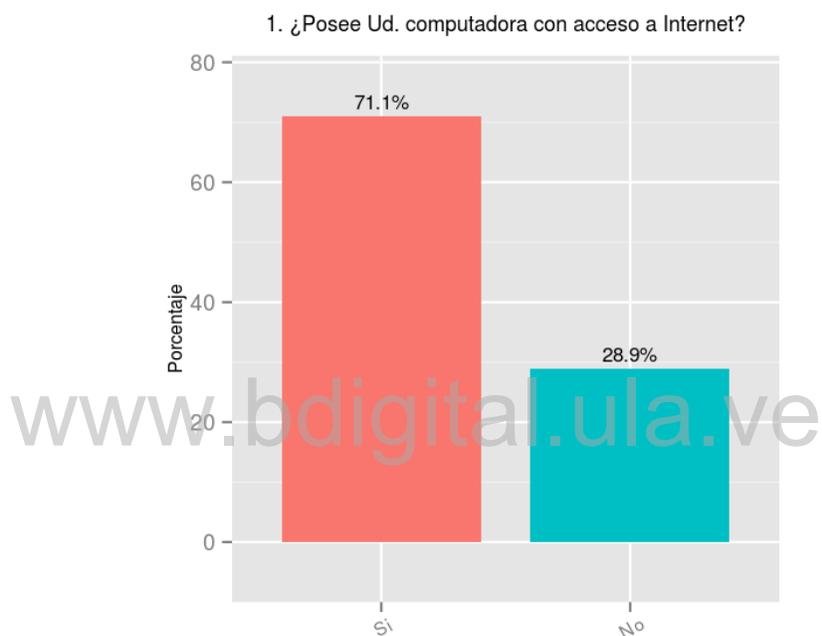


Gráfico 5: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de computación con conexión a Internet en los representantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

En cuanto a la disposición de equipo de telefonía celular por parte de los representantes se obtuvo que 97,4% posee teléfono celular, y sólo un 2,6% no posee esta clase de dispositivo (Ver gráfico 6)

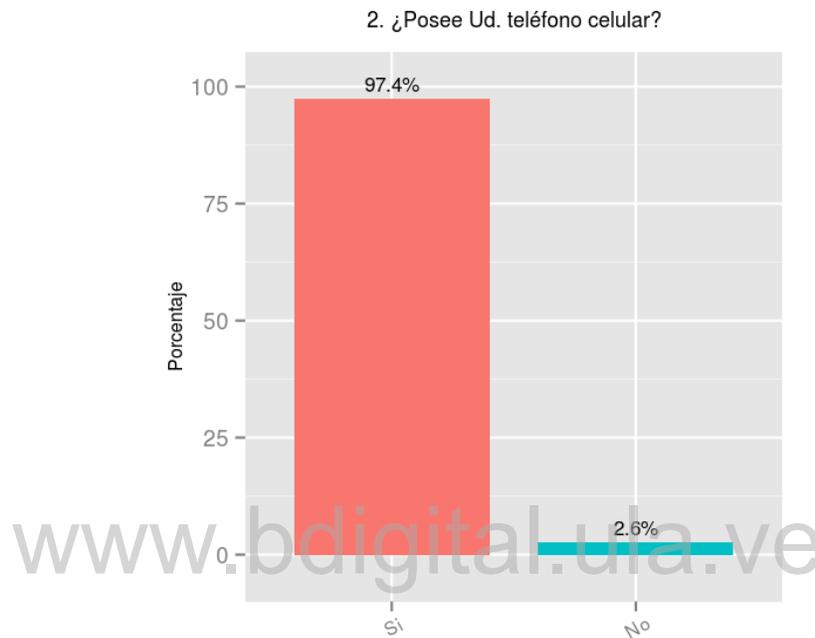


Gráfico 6: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de telefonía celular en representantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Respecto a la disposición de equipo de telefonía celular con conexión a Internet en representantes, el 63,2% tiene celular con posibilidad de conexión y de 34,2% su celular no tiene celular con conexión a Internet. (Ver gráfico 7)

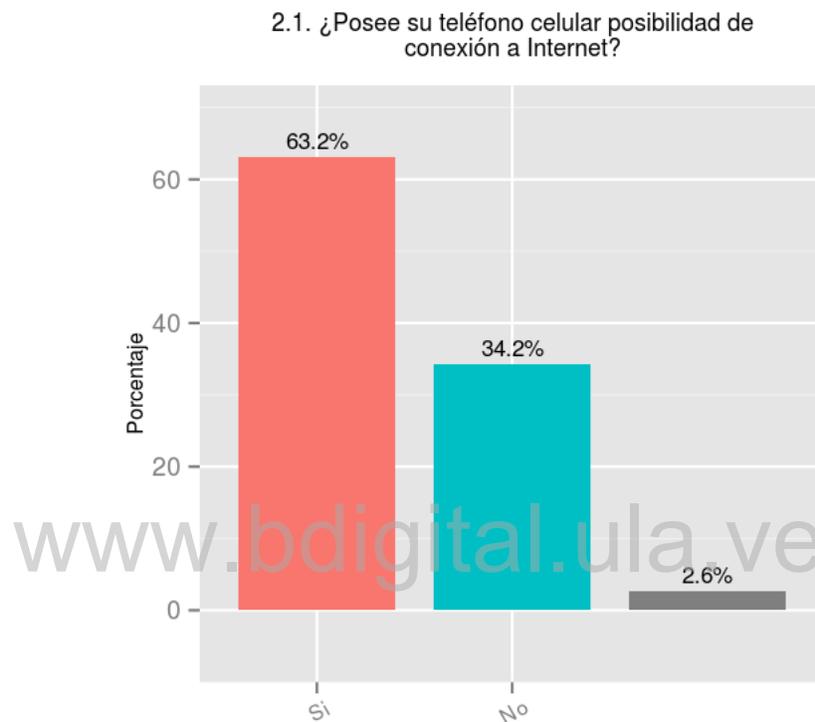


Gráfico 7: Gráfico de barras simples para los indicadores disposición de equipo de telefonía celular y conexión a Internet en representantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

En relación a la frecuencia de conexión, los representantes manifiestan en un 39,5% no conectarse o conectarse máximo dos veces por semana, 18,4% de tres a cinco veces por semana, 23,7% se conecta todos los días pero por menos de una hora y 18,4% se conecta todos los días durante más de una hora. (Ver gráfico 8)

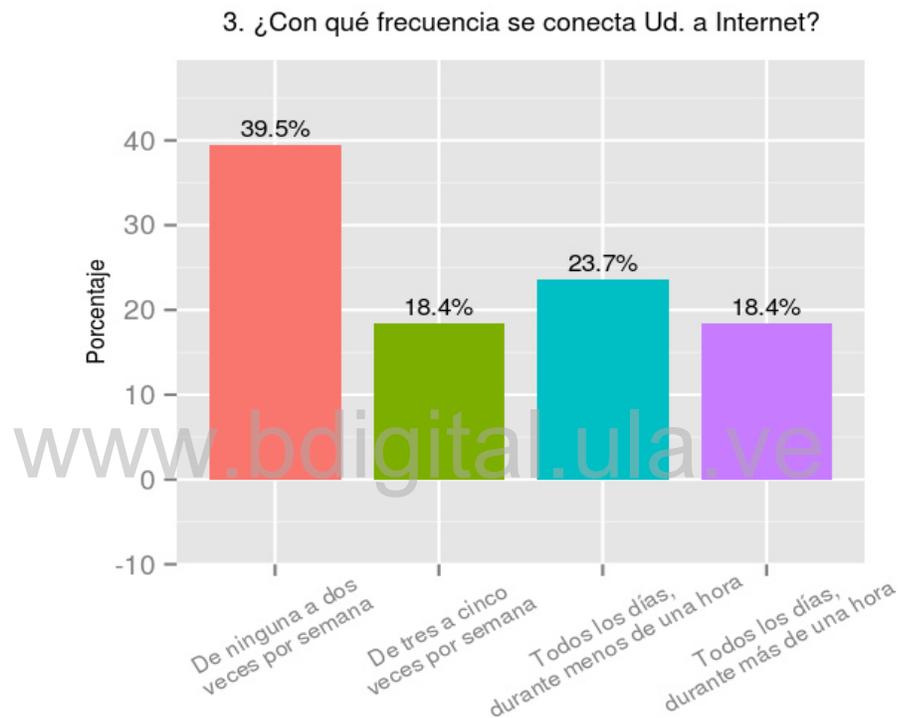


Gráfico 8: Gráfico de barras simples para el indicador frecuencia de conexión a Internet de los representantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Dimensión: Información General – Docentes

Para el indicador posesión de equipos, en lo que respecta al grupo de docentes de Escuela Bolivariana Humberto Tejera, el 90% manifiesta poseer computador con conexión a Internet y 10% dice no disponer de un computador con conexión. (Ver gráfico 9) En relación a la posesión de teléfono celular, la totalidad de los docentes (100%) indico que posee teléfono celular (Ver gráfico 10)

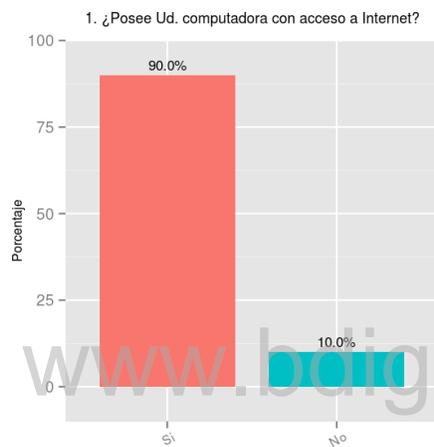


Gráfico 9: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de computación con conexión a Internet en los docentes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

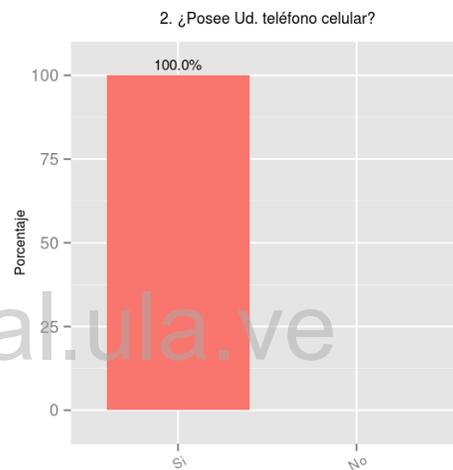


Gráfico 10: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de telefonía celular en docentes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

De ellos, el 75% tiene posibilidad de conexión a Internet y 25% no tiene posibilidad de conexión a Internet desde su dispositivo móvil (ver gráfico 11)

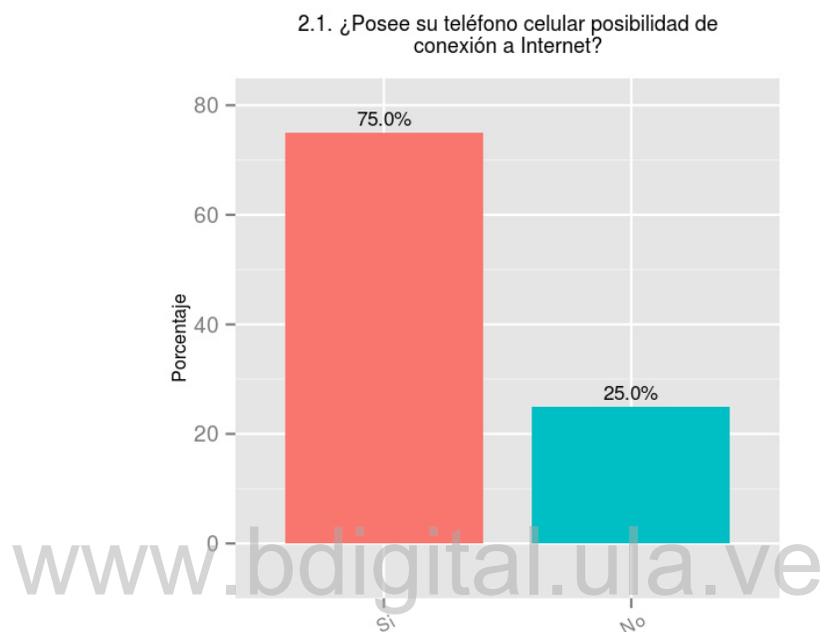


Gráfico 11: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de telefonía celular con conexión a Internet en docentes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Con respecto a la frecuencia de conexión a Internet por parte de los docentes, 10% se conectan todos los días por más de una hora, 40% se conecta todos los días pero por menos de una hora, 30% se conecta de tres a cinco veces por semana y 20% no se conecta o se conecta a lo sumo 2 veces por semana. (Ver gráfico 12)

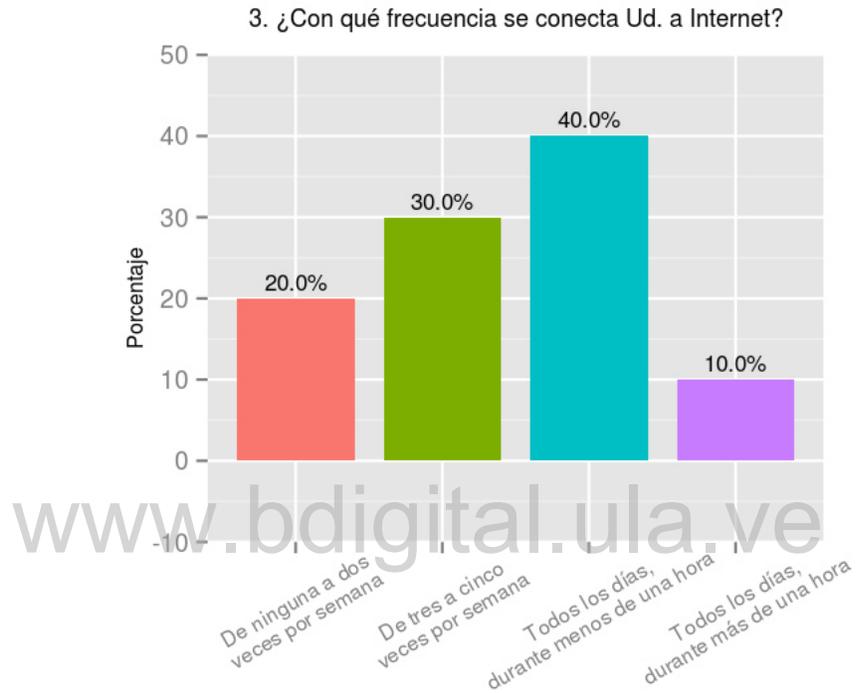


Gráfico 12: Gráfico de barras simples para el indicador frecuencia de conexión a Internet de los docentes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Dimensión: Información General - Personal Administrativo y Obrero

El personal administrativo y obrero, para el indicador posesión de equipos, registró que la totalidad posee computadora con acceso a Internet (Ver gráfico 13).

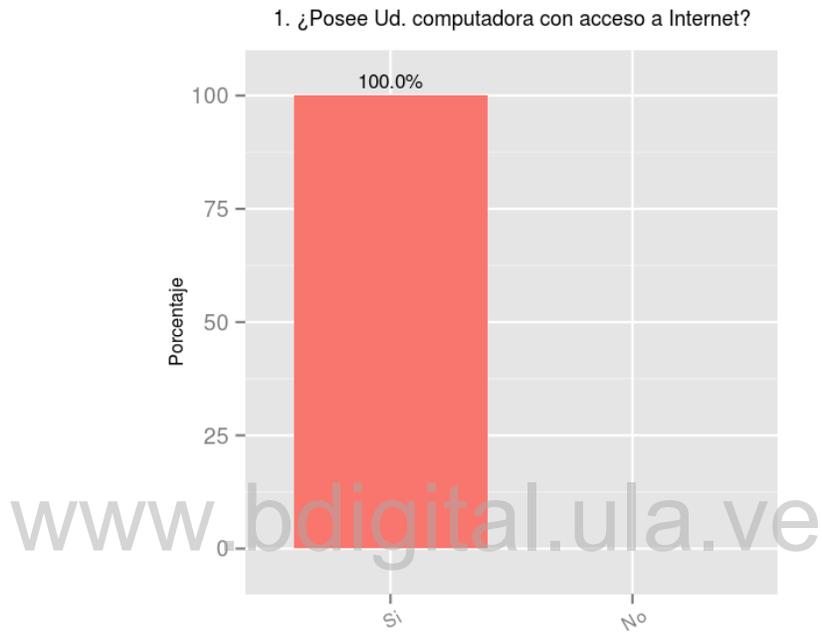


Gráfico 13: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de computación con conexión a Internet en el personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

De igual manera, en relación con la posesión de teléfono celular, la totalidad de los miembros del personal administrativo y obrero encuestado, es decir el 100%, señaló que poseía dispositivo de telefonía móvil (Ver gráfico 14)

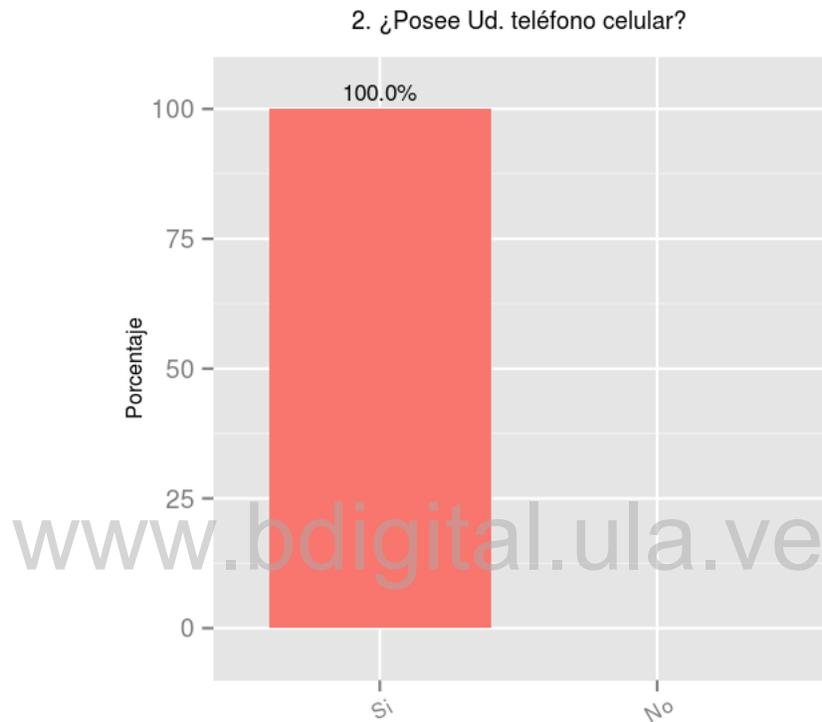


Gráfico 14: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de telefonía celular en personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

De ellos, el 60% si tiene conexión a Internet en su dispositivo móvil, y el 40% restante manifiesta no poseer conexión. (Ver gráfico 15)

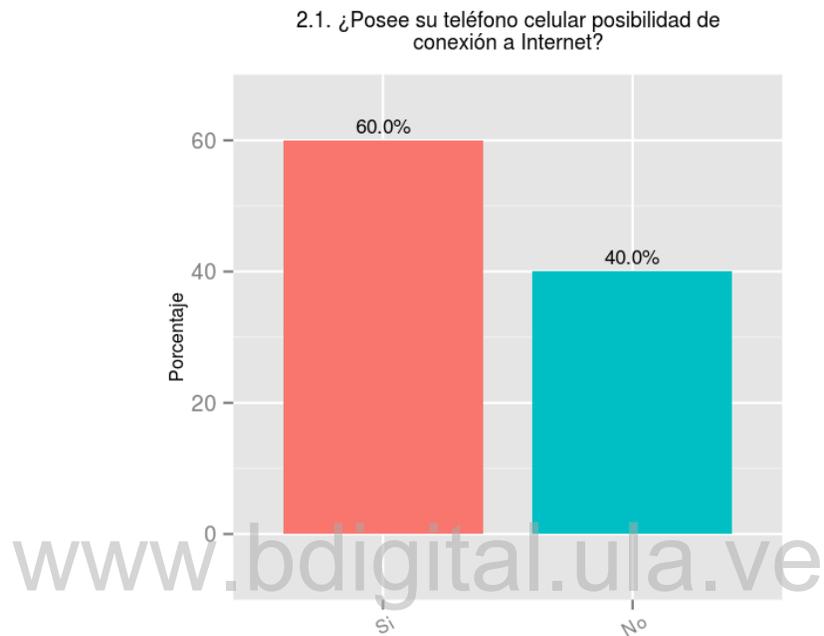


Gráfico 15: Gráfico de barras simples para el indicador disposición de equipo de telefonía celular con conexión a Internet en personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Respecto a la frecuencia de conexión a Internet del personal administrativo y obrero, 40% se conecta de tres a cinco veces por semana, 20% se conecta todos los días durante menos de una hora y 40% se conecta todos los días por más de una hora. (Ver gráfico 16)

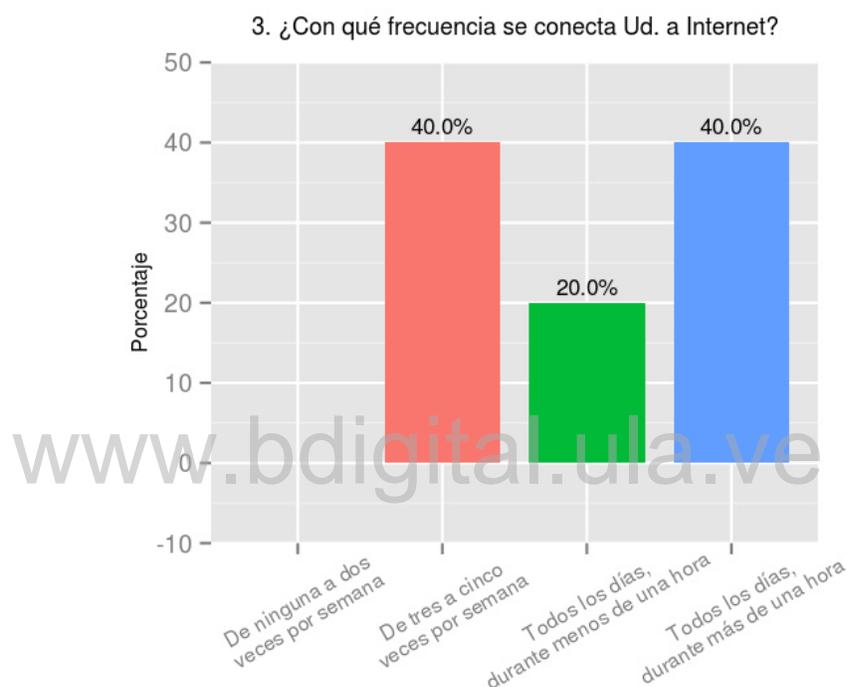


Gráfico 16: Gráfico de barras simples para el indicador frecuencia de conexión a Internet del personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

En los resultados conseguidos para la dimensión información general del acceso y uso de Internet por los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera, se observa similitud en las respuestas de los grupos encuestados. Con respecto a la posesión de equipos y el acceso a Internet los resultados entre los niños y sus

representantes poseen muy poca variación en porcentajes, manifestando la mayoría disponer de equipos que le permiten conectarse a Internet.

Si se comparan, los resultados aportados por el personal de la Institución con los de las familias (padres, representantes y estudiantes) se percibe que los índices de posesión de equipos y disposición de conexión a Internet son superiores para los primeros.

En cuanto la frecuencia de uso, la mayoría de los encuestados se encuentran en un rango de uso razonable o adecuado. Sin embargo, es necesario revisar los casos correspondientes al 23, 7% de estudiantes que manifiestan conectarse por más de una hora todos los días de la semana, cabe preguntarse ¿qué otro tipo de actividades realizan durante su tiempo libre?

www.bdigital.ula.ve

Dimensión: Respeto en los intercambios comunicativos

Indicador: Uso de la Netiqueta

Para caracterizar el uso de las Netiqueta en estudiantes se emplearon tres ítems, relacionados con el empleo de lenguaje vulgar en redes sociales, la publicación de fotos sin permiso de las personas presentes en ellas y la crítica de publicaciones de otros en redes sociales, los resultados revelan que la totalidad de los estudiantes encuestados no han escrito groserías en la redes sociales (100%), la mayoría no han publicado fotos sin permiso de las personas presente en ellas (92,11%) ni tampoco han hecho comentarios burlones en publicaciones de otros en las redes sociales (86,84%), sin embargo, 7,89% manifiesta haber publicado fotos sin permiso o haber realizado comentarios burlones sobre las publicaciones a otros. (Ver gráfico 17)

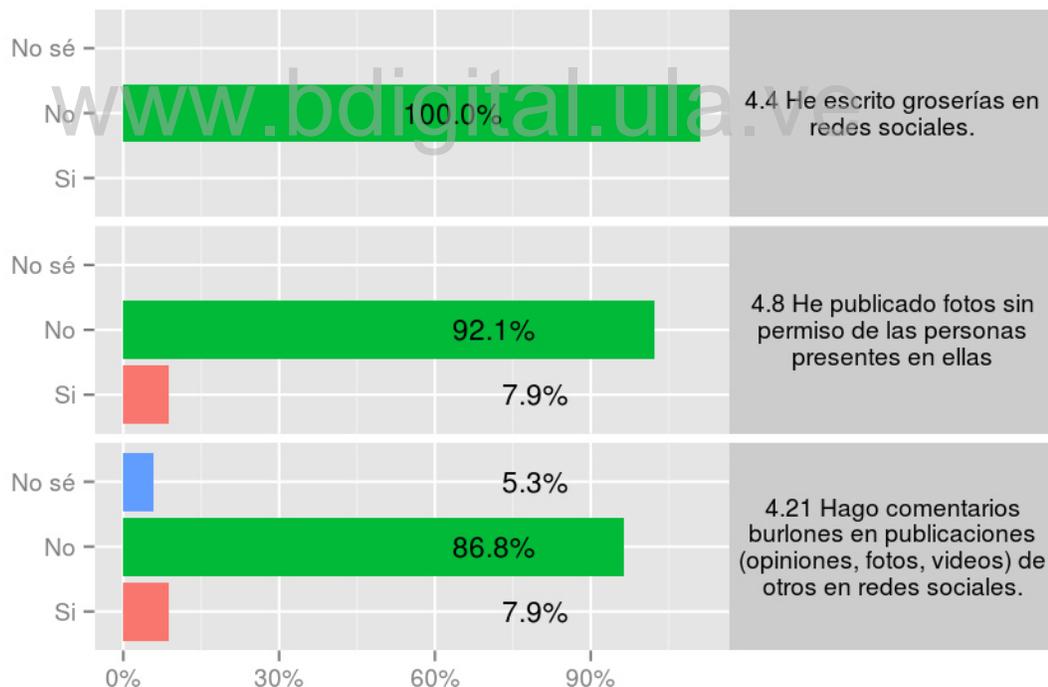


Gráfico 17: Gráfico de barras para los ítems sobre uso de la Netiqueta en los intercambios comunicativos de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

El uso de Netiquetas en los intercambios comunicativos de docentes, padres y representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera, se examinó mediante ítems vinculados, valorando el empleo de lenguaje vulgar en redes sociales, la publicación de fotos sin permiso de las personas presentes en ellas y la crítica de publicaciones de otros en redes sociales. El gráfico 18 presenta los resultados en tres paneles que agrupan las diversas categorías docente, representantes y personal administrativo y obrero.

Los resultados se presentan a través de la mediana y los cuartiles inferior y superior de cada uno de los ítems examinados, la escala va del 1 a 5 siendo el 1 mayor grado de acuerdo (totalmente de acuerdo) y el 5 el de mayor grado de desacuerdo (totalmente en desacuerdo) con cada una de las afirmaciones.

www.bdigital.ula.ve

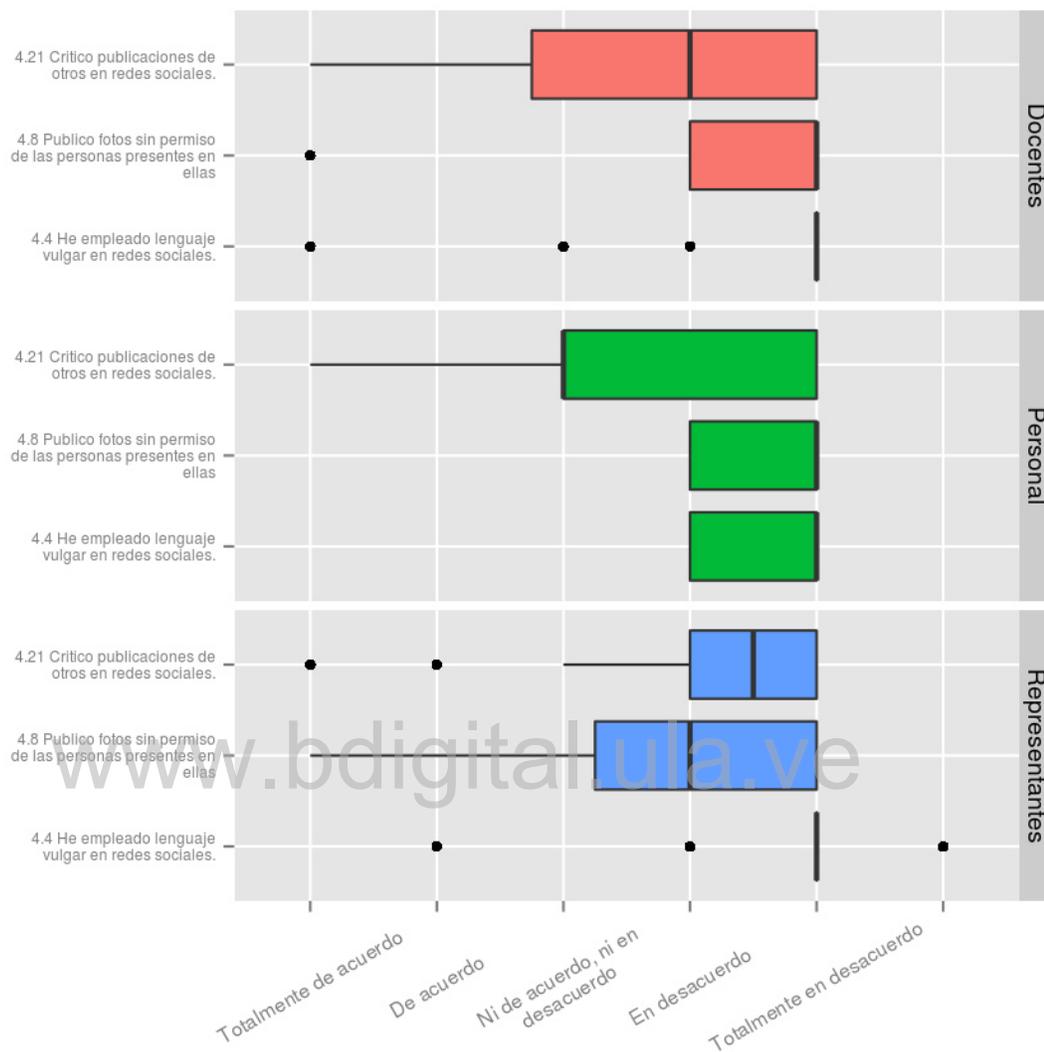


Gráfico 18: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre uso de la Netiqueta en los intercambios comunicativos de docentes, personal administrativo y obrero y representantes, de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Los resultados revelan que los tres grupos docentes, representantes, administrativos y obreros, presentan similar grado de desacuerdo con emplear un lenguaje vulgar en las redes sociales y publicar fotos sin permiso de las personas presente en ellas. Sin embargo, los docentes y los empleados administrativos y obreros tienen una mayor tendencia a criticar las publicaciones de otros en redes sociales a diferencia de los representantes quienes manifiestan su desacuerdo en criticar publicaciones de los demás.

www.bdigital.ula.ve

Indicador: Seguimiento de reglas y leyes

Respecto al seguimiento de reglas y leyes por parte de los estudiantes, la mayoría, el 73,7% indica pedir permiso a sus padres antes de conectarse a Internet, 60,5% descarga canciones o películas desde Internet y 39,5% usa materiales de Internet sin mencionar la fuente. (Ver gráfico 19)

En tanto, que el 26,3% de los estudiantes no tiene el hábito de pedir permiso a sus padres para conectarse a Internet, 39,5% no descarga canciones o películas desde Internet y 52,6% no usa materiales sin decir de donde los consiguió.

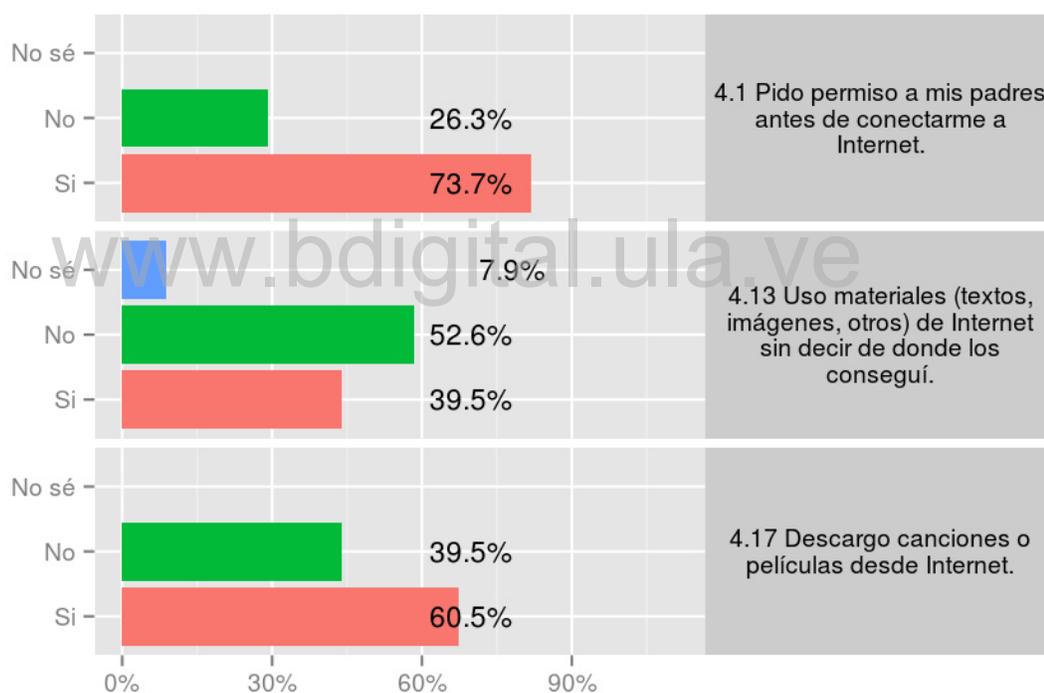


Gráfico 19: Gráfico de barras para los ítems sobre el respeto a las leyes y reglas en Internet de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Acerca de la información referida a la solicitud de permiso que deben hacer los estudiantes para conectarse a Internet, los resultados parecen indicar que los docentes, representantes y personal administrativo y obrero están totalmente de acuerdo con que es necesario que sus estudiantes, representados o hijos soliciten permiso para conectarse a Internet.

En lo que respecta a la descarga de canciones o películas, el grupo de docentes, representantes y personal administrativo y obrero parece estar de acuerdo con esta práctica.

Los representantes y docentes muestran un mayor desacuerdo en usar materiales (textos, imágenes, otros) de Internet sin decir de donde fueron tomados a diferencia del personal administrativo y obrero que manifiesta estar de acuerdo con esta práctica. (Ver gráfico 20)

www.bdigital.ula.ve

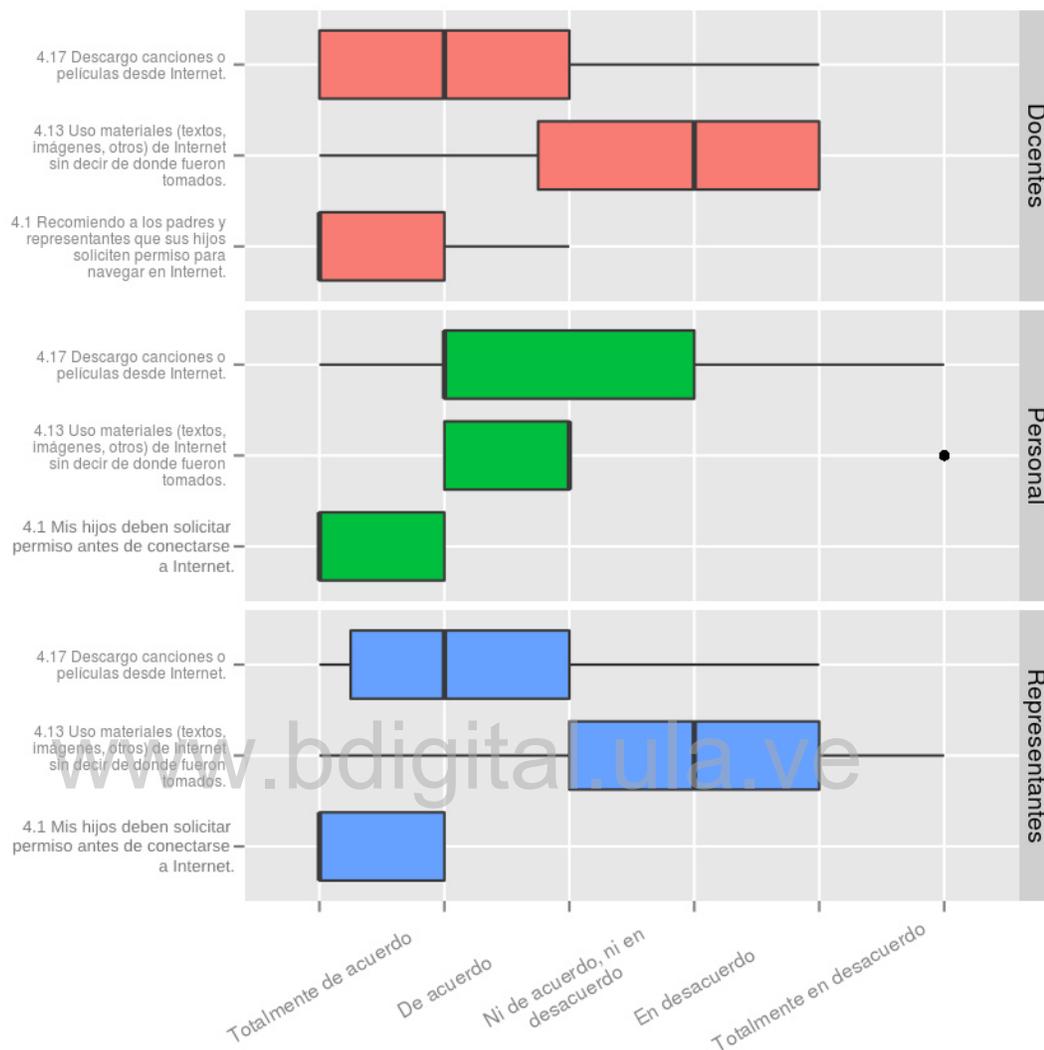


Gráfico 20: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre el respeto a las leyes y reglas en Internet de los docentes, personal administrativo y obrero y representantes, de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

En resumen, en la dimensión respeto en los intercambios comunicativos, los resultados encontrados estuvieron en el rango ideal en lo referido al uso de la Netiqueta. Sin embargo, se observa que se requiere especial atención en los aspectos relacionados con el uso de recursos protegidos. De esta dimensión otro resultado a

tomar en cuenta es el 26,3% de estudiantes que se conecta a Internet sin solicitar permiso a sus padres, que no coincide con la información aportada por estos últimos, quienes en su totalidad indican que sus hijos deben solicitar permiso para conectarse.

Dimensión: Educación para el desenvolvimiento en Internet

Orientación para el uso de los equipos y servicios en Internet

El gráfico 21 refleja el porcentaje que describe la orientación que reciben los estudiantes acerca del uso de Internet, esto vinculado a cinco ítems diseñados para tal fin, a saber: compañía de los padres al navegar en Internet, comentar con los adultos las cosas que hacen cuando se conectan a Internet, consejos que reciben de los adultos sobre cómo desenvolverse en Internet, interés por aprender sobre cómo usar Internet y orientaciones que reciben acerca del uso de diferentes servicios de Internet (Correo electrónico, chats, blogs, redes sociales, otros).

La mayoría de los estudiantes expresaron que los adultos los orientan acerca del uso de los diferentes servicios de Internet (63,1%) un grupo de estudiantes 26,3% consideran que no son orientados y 10,5% no lo sabe.

Los estudiantes en un 73,7% manifiestan que les gustaría aprender sobre cómo usar Internet, 18,4% dice no estar interesado y 7,9% no sabe si desea aprender sobre cómo usar Internet.

El 65,8% de los estudiantes dicen recibir consejos de los adultos sobre como desenvolverse en Internet, 26,3% dice no recibir ningún tipo de consejo y 7,9% no lo sabe. (Ver gráfico 16)

En lo que respecta a comentar con los adultos las cosas que los estudiantes hacen cuando se conectan a Internet, las opiniones se encuentran divididas, pues 47,4% no comenta sobre lo que hace cuando se conecta a Internet, 42,1% si lo hace y 10,5% no lo sabe.

En la mayoría de los casos los estudiantes manifiestan que sus padres no los acompañan a navegar en Internet (60,5%) y otro grupo equivalente al 39,5% de estudiantes en la muestra dicen que si son acompañados por sus padres al navegar en Internet.

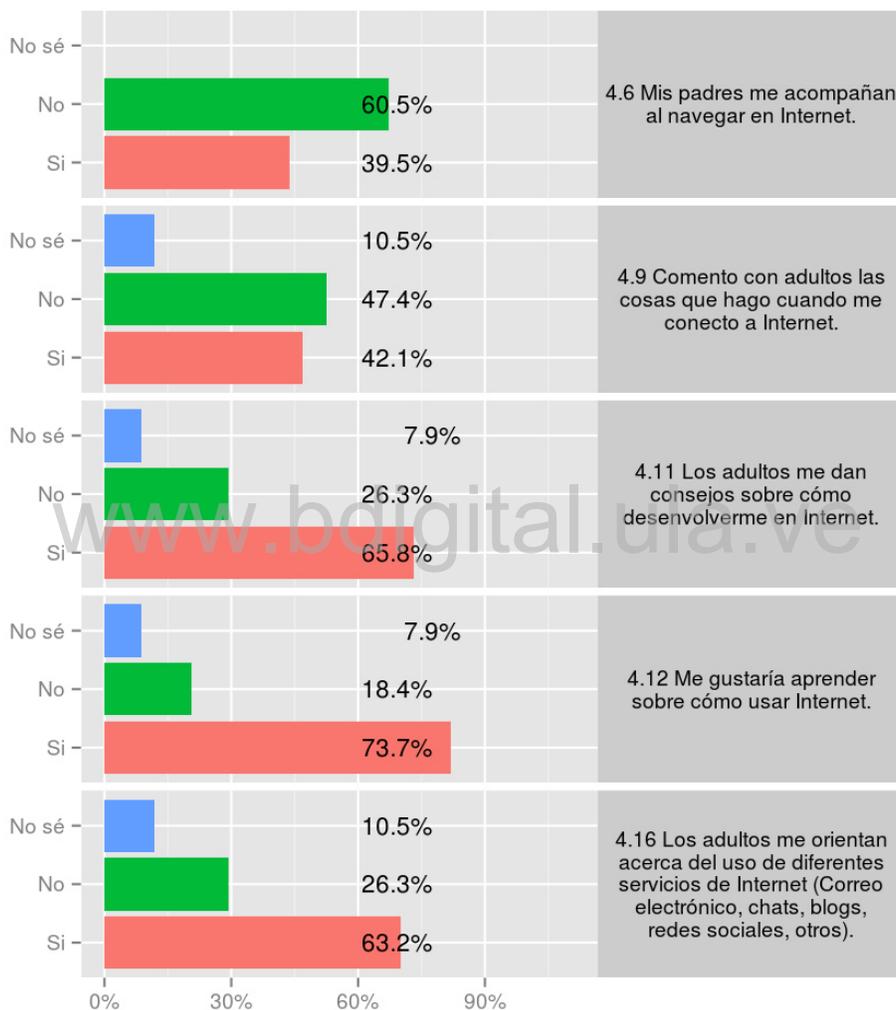


Gráfico 21: Gráfico de barras para los ítems sobre orientación en el uso de los equipos y servicios en Internet de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

En el gráfico 22 se presentan los resultados obtenidos al examinar las respuestas suministradas por los padres, los docentes y el personal administrativo y obrero sobre aspectos relacionados con la comunicación, la importancia de acompañar a sus hijos mientras navegan en Internet, conocer si saben qué hacen estos durante su tiempo de conexión a Internet y aspectos relacionados con dar consejos sobre cómo desenvolverse en Internet. También, el grado de acuerdo en que los estudiantes o representados aprendan sobre el uso responsable de Internet y en qué medida se está enseñando sobre cómo usar diferentes servicios de Internet (Correo electrónico, chats, blogs, redes sociales, otros).

Los resultados revelan indiferencia del personal administrativo y obrero, pues se muestran ni de acuerdo ni en desacuerdo en acompañar a sus hijos mientras navegan en Internet, a diferencia de los representantes y los docentes que si están de acuerdo en que los menores sean acompañados cuando navegan. (Ver gráfico 22 ítem 4.6)

Los administrativos y obreros, así como los representantes y docentes, manifiestan estar de acuerdo en conversar con sus hijos acerca de las actividades que realizan mientras navegan en Internet, dar consejos sobre cómo navegar y estarían de acuerdo en que los menores aprendan sobre el uso responsable de Internet. (Ver gráfico 22 ítems 4.9; 4.11; 4.12)

En lo que respecta al tema enseñar a los estudiantes sobre cómo usar diferentes servicios de Internet (Correo electrónico, chats, blogs, redes sociales, otros) existe cierta discrepancia, pues los docentes se muestran en desacuerdo o se manifiestan indiferentes en enseñar estos temas, en tanto que los representantes y el personal administrativo y obrero consideran estar de acuerdo en enseñar cómo usar los servicios de correo electrónico, chats, blogs, redes sociales entre otros. (Ver gráfico 22, ítem 4.16)

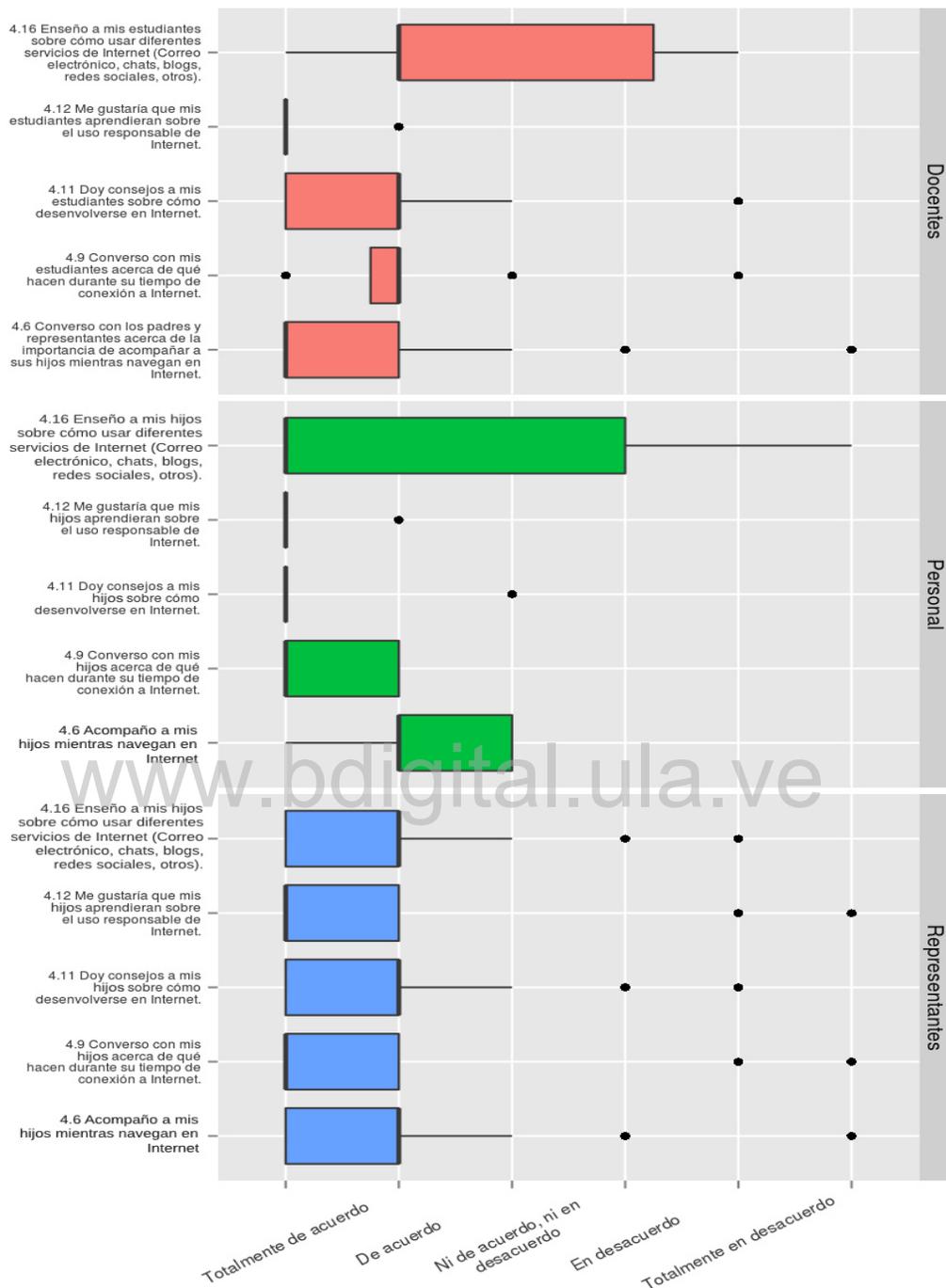


Gráfico 22: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre orientación en el uso de los equipos y servicios en Internet de los docentes, personal administrativo y obrero y representantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Uso de las TIC para el aprendizaje

El gráfico 23 refleja los porcentajes obtenidos para la muestra de estudiantes en los ítems relacionados con el uso que hacen los estudiantes de Internet, los resultados revelan que la mayoría de estudiantes 86,8% se conecta a Internet para investigar sobre temas de su interés. El 84,2% se emplea Internet para aclarar dudas sobre un tema en particular, y finalmente, el 86,8% de los estudiantes conoce páginas confiables donde conseguir información para sus trabajos escolares.

Un bajo porcentaje de estudiantes no investiga sus temas de interés por Internet (10,5%), ni las dudas que pueda tener sobre un tema (15,8%) y dice no conocer páginas confiables para la elaboración de sus trabajos en la escuela (13,2%).

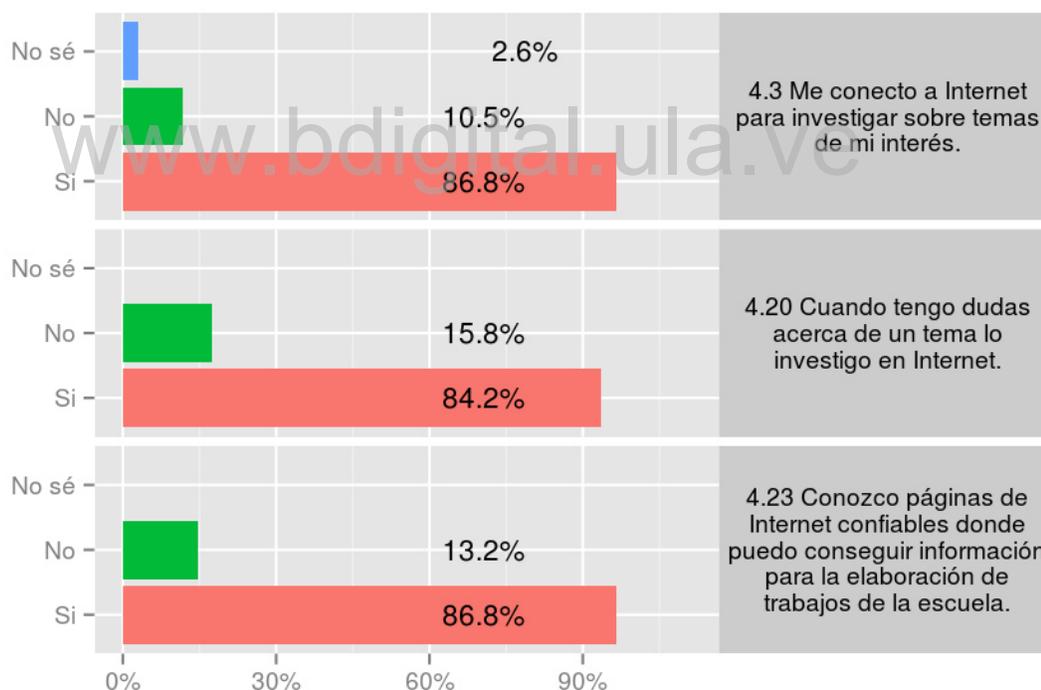


Gráfico 23: Gráfico de barras para los ítems sobre el uso de las TIC para el aprendizaje de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

El gráfico 24 contiene la información obtenida para los ítems relacionados con el uso que hacen los docentes, los representantes y el personal administrativo y obrero de las TIC para el aprendizaje.

Los resultados revelan que los tres grupos, docentes, representantes, administrativo y obrero están en totalmente de acuerdo, con conectarse a Internet para investigar sobre temas de su interés, conectarse a Internet cuando tienen dudas sobre un tópico, y conocer páginas de Internet confiables donde pueden conseguir información sobre temas de su interés. (Ver gráfico 24, ítem 4.23)

www.bdigital.ula.ve

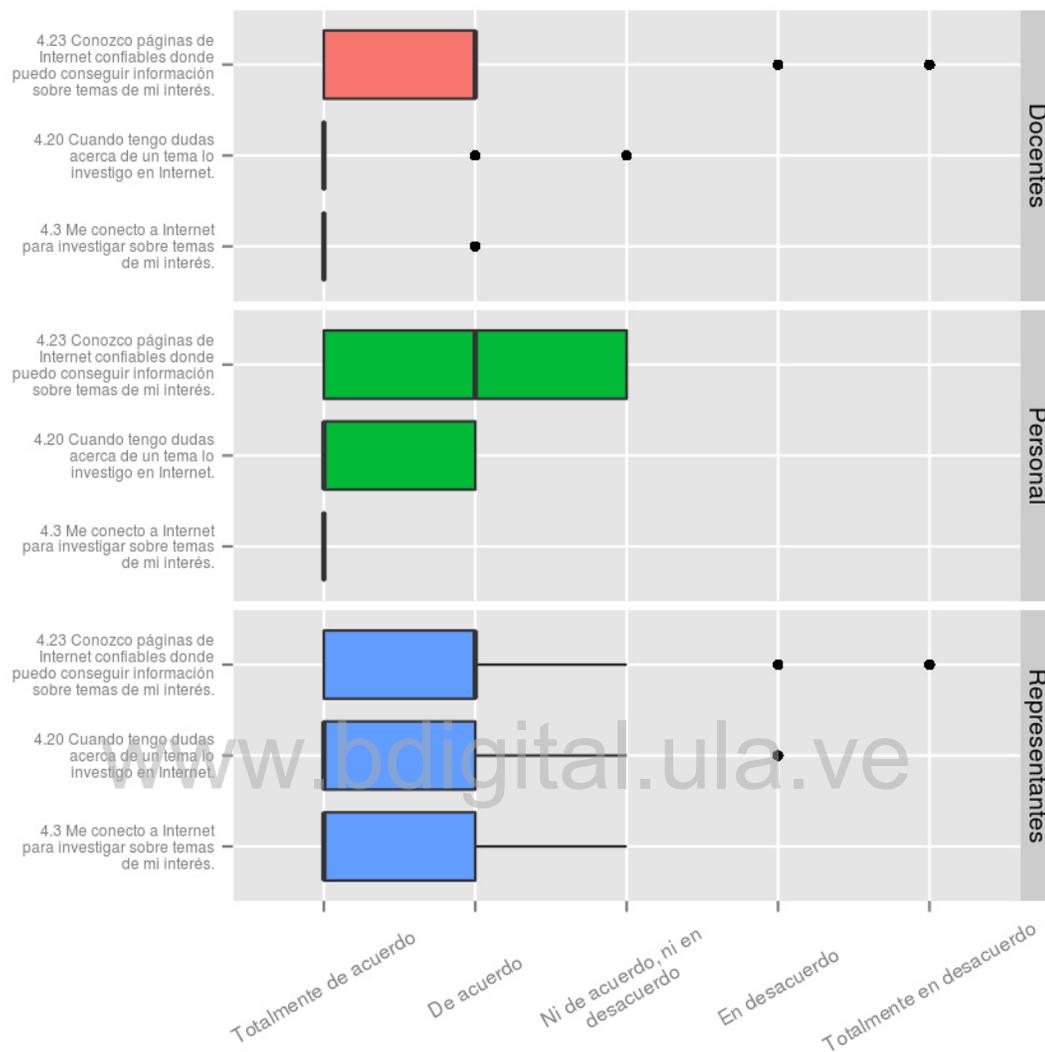


Gráfico 24: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre el uso de las TIC para el aprendizaje de los docentes, padres y representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

De la dimensión *educación para el desenvolvimiento en Internet*, se hace necesario considerar el porcentaje de 26,3% de estudiantes que manifiesta no haber recibido orientaciones, ni consejos sobre el uso adecuado del Internet, si bien no son la mayoría es un porcentaje que requiere atención. De igual manera, resultan relevantes los datos obtenidos en cuanto a si los estudiantes comentan con los adultos lo que hacen en la red (47,4% no lo hace) y la navegación sin compañía de un adulto (60,5%). Estos son índices muy elevados que indican una necesidad de atención. Otro aspecto notorio de estos datos radica en que no hay coincidencia con los aportados por los padres y representantes, quienes señalaron un grado alto de acuerdo con acompañar, dar consejos y conversar sobre las actividades que sus hijos hacen en la red.

www.bdigital.ula.ve

Dimensión: Prevención de los riesgos implicados en el uso de Internet

Protección de los equipos

En lo que respecta al acceso y uso de Internet y la prevención de los riesgos implicados, para los estudiantes, la mayoría mantiene la computadora limpia (94,7%) y el 84,2% dice cerrar las paginas cuando observan que su contenido no es apropiado para su edad, pero en un 60,5% dicen desconocer cómo usar el antivirus. (Ver gráfico 25)

El 36,8% de los estudiantes manifiesta conocer cómo usar el antivirus para proteger su computador. Un pequeño grupo de estudiantes 10,5% dice no cerrar las paginas que encuentran con contenido inapropiado.

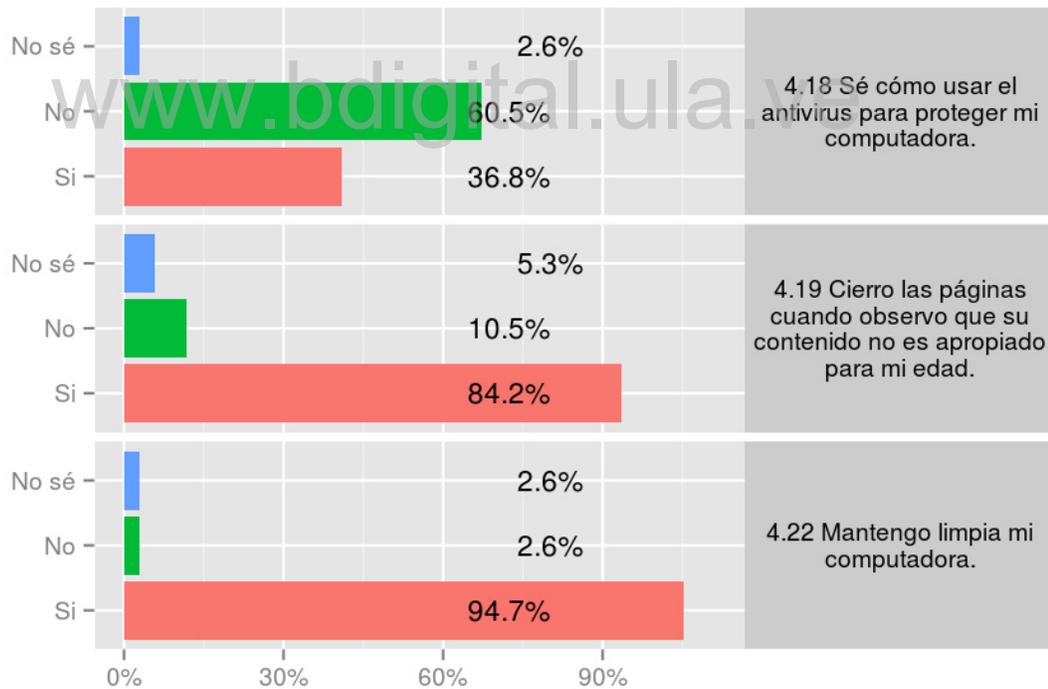


Gráfico 25: Gráfico de barras para los ítems sobre la protección de los equipos de computación de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

En el grupo de adultos, los docentes, representantes, personal administrativo y obrero, están totalmente de acuerdo con mantener el computador limpio. La mayoría de los representantes manifiesta estar de acuerdo con evitar navegar en paginas de dudosa reputación y saben como usar el antivirus, sin embargo los docentes tienen dificultad para usar el antivirus de su computador y el personal administrativo y obreros señalan dificultad para evitar navegar en paginas de dudosa reputación. (Ver gráfico 26)

www.bdigital.ula.ve

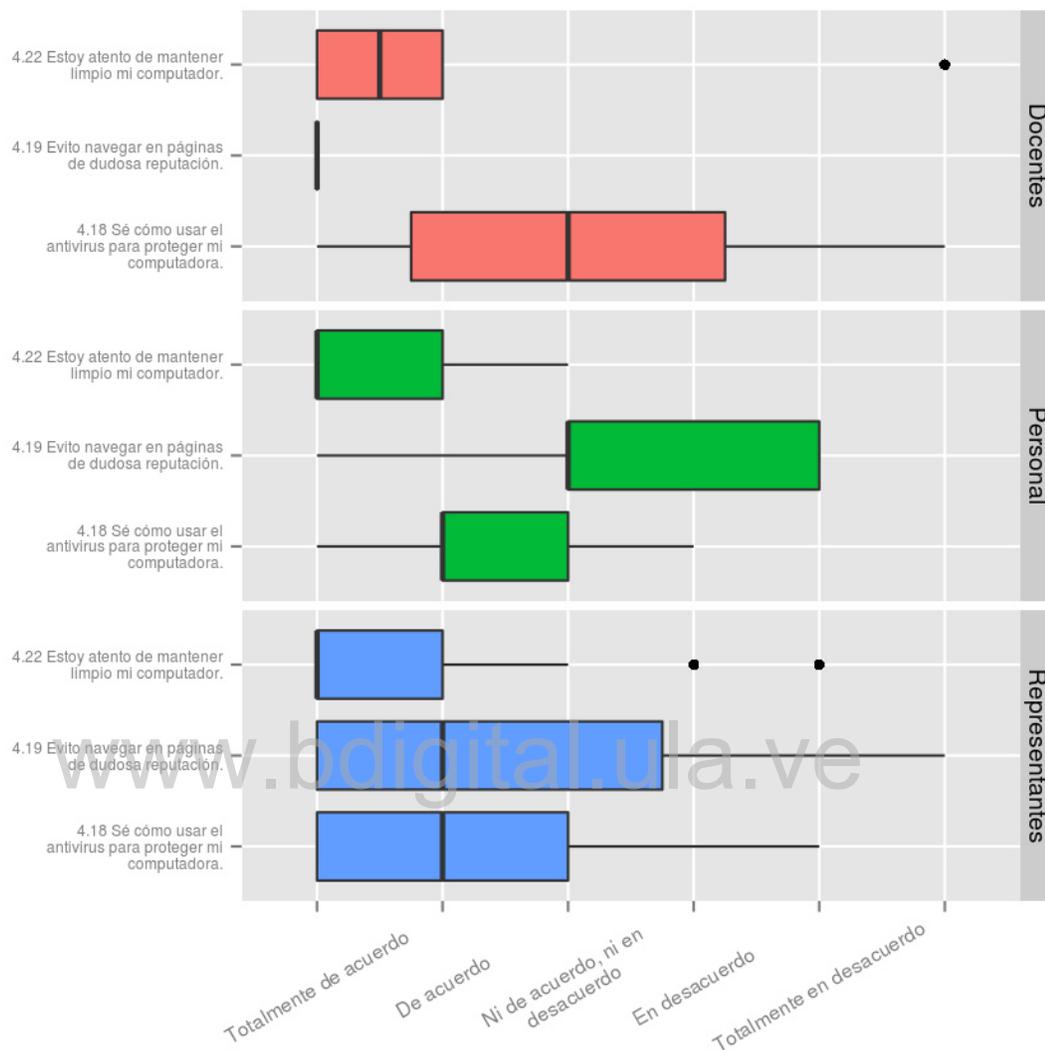


Gráfico 26: Gráfico diagrama de caja para los ítems sobre la protección de los equipos de computación de los docentes, padres, personal administrativo y obrero y representantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Protección de la integridad personal

En los aspectos relacionados con la protección de la integridad personal en los estudiantes: aceptar invitaciones de amistad por parte de desconocidos, sentir estrés cuando no se pueden conectar, comunicarse sólo con gente conocida, presentar síntomas como dolor de cuello, espalda o muñecas al usar la computadora o dedicar horas de sueño a navegar por Internet, los resultados revelan que 84,2% de los estudiantes no acepta invitaciones de amistad que provengan de desconocidos, 47,4% no siente estrés cuando no se puede conectar, mientras que 36,8% dice sentir estrés al no poder conectarse, 86,8% solo tiene comunicación con gente que conoce, el 65,8% no presenta ningún tipo de síntomas como dolor de cuello, espalda o muñecas pero 23,7% dice haber sentido estos síntomas. Por otro lado, 81,6% no dedica horas de sueño a conectarse a Internet, mientras que 18,4% si lleva a cabo esta práctica. (Ver gráfico 27)

Para el ítem relacionado con malos tratos recibidos en redes sociales, se obtuvo que un 13,2% de los estudiantes encuestados manifestó haber vivido esta situación alguna vez a través de la red.

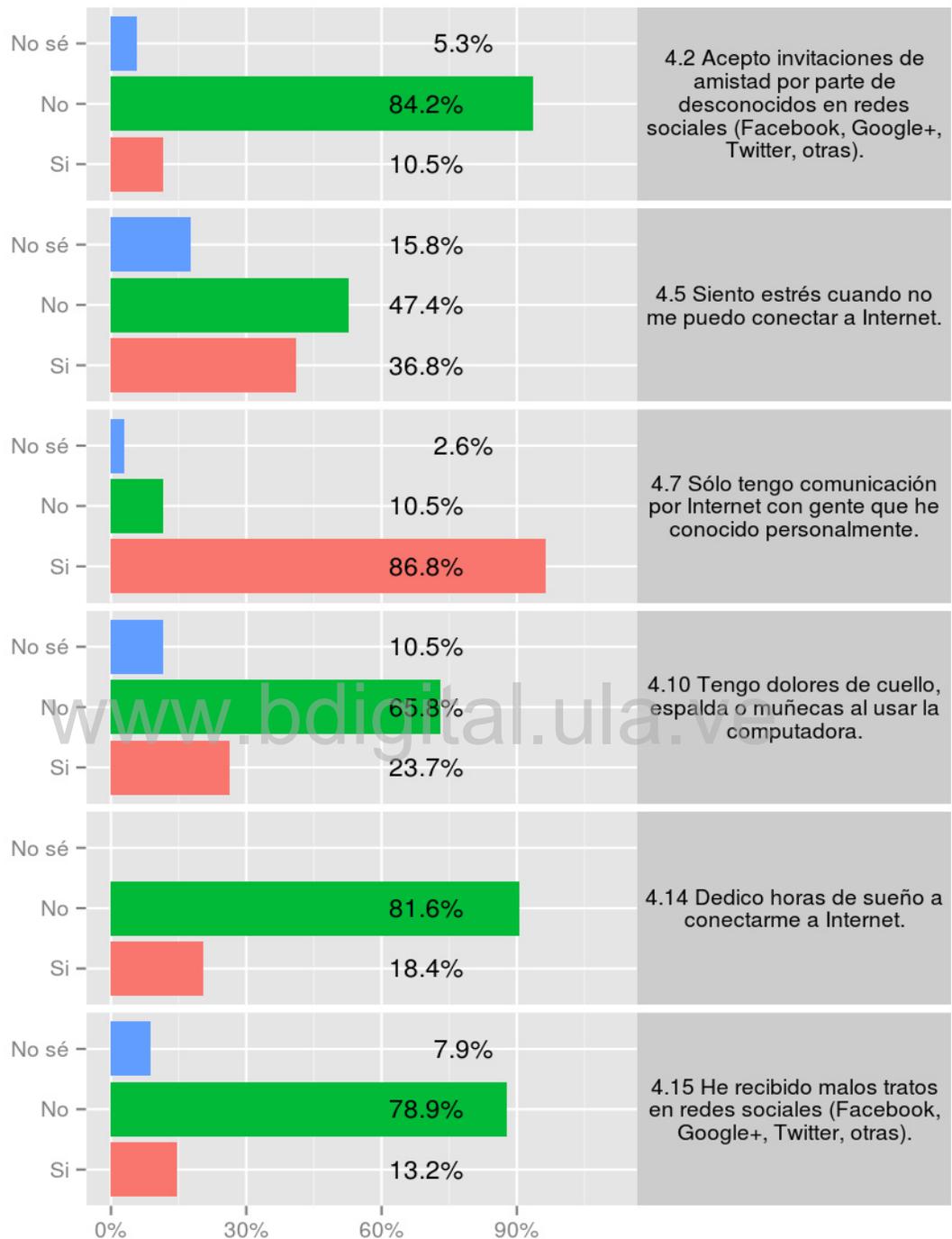


Gráfico 27: Gráfico de barras para los ítems sobre la protección de la integridad personal en Internet de los estudiantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

En los docentes, representantes y personal administrativo y obrero, los resultados revelan un patrón similar de respuesta en los tres grupos, se muestran en desacuerdo con aceptar invitaciones de personas desconocidas, sentir estrés cuando no se pueden conectar o dedicar horas de sueño para conectarse a Internet (Ver gráfico 28, ítem 4.2; 4.5; 4.14)

Los representantes y docentes, manifiestan estar de acuerdo en comunicarse con gente que conocen personalmente a diferencia del personal administrativo y obrero que se muestra indiferente. (Ver gráfico 28, ítem 4.7)

Por otra parte, el grupo de docentes manifiesta síntomas de dolores de cuello, espalda y muñeca al usar el computador a diferencia de los representantes, del personal administrativo y obrero quienes manifiestan cierto grado de desacuerdo sobre dicha afirmación (ver gráfico 28, ítem 4.10)

Finalmente, todos los grupos de adultos encuestados manifestaron estar en desacuerdo con la afirmación que señala que los estudiantes les han informado acerca de malos tratos en redes sociales. (ver gráfico 28, ítem 4.15)

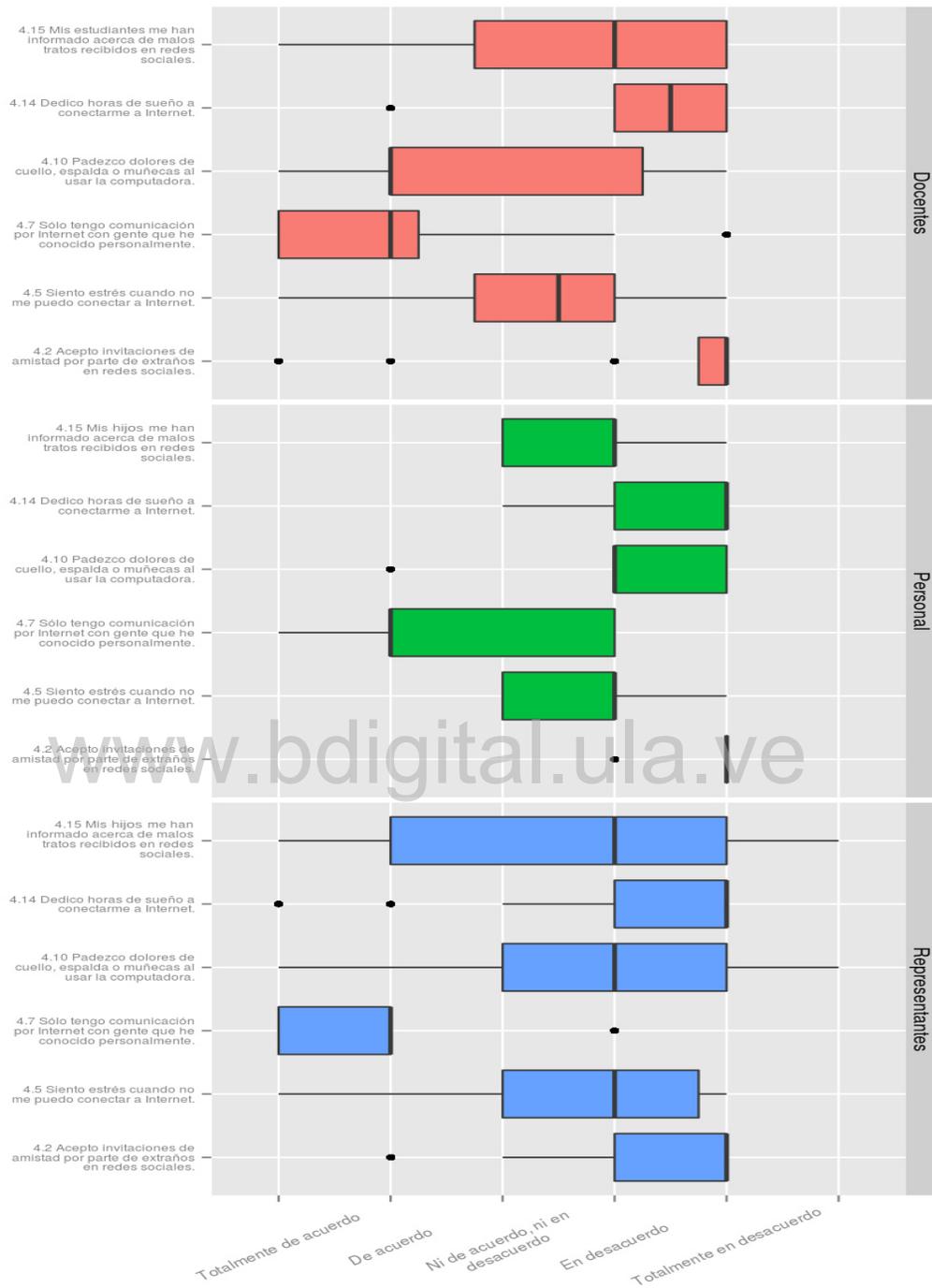


Gráfico 28: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre la protección de la integridad personal en Internet de los docentes, personal administrativo y obrero y representantes de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Con respecto a la dimensión de prevención de los riesgos implicados, se observa que los niños están poco expuestos a los riesgos en las relaciones con los otros, ya que evitan el contacto con extraños a través de Internet. Sin embargo, aunque no están presentes en la mayoría, existen algunos riesgos que deben abordarse con los niños y niñas, estos son los riesgos para su salud, ya que un porcentaje considerable manifiesta padecer de estrés al no poder conectarse a la red, haber padecido dolores corporales asociados al uso del computador y sacrificar horas de sueño por mantenerse conectado a Internet

Características de un ciudadano digital que poseen los miembros de la comunidad escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Dimensión: Participación en el espacio digital

Para la dimensión participación en el espacio digital se tomó en cuenta el consumo (de información y de bienes y servicios) y la producción en Internet.

Consumo en el espacio digital

En lo que se refiere al consumo, los docentes, representantes, administrativos y obreros manifiestan estar de acuerdo en mantenerse informados de los sucesos que ocurren a través de Internet con una mayor variabilidad en representantes. (Ver gráfico 24, ítem 5.1) los tres grupos se muestran indiferentes en lo que respecta a leer superficialmente las noticias en Internet (Ver gráfico 29, ítem 5.3)

El grupo de docentes, representantes y administrativos y obreros dicen estar de acuerdo en confirmar la veracidad de las informaciones que consiguen en la red antes de compartirlas, con una mayor variabilidad del grupo conformado por administrativos y obreros. (Ver gráfico 29, ítem 5.8)

En lo que respecta a comprar o vender bienes y servicios en línea, en sitios seguros y de reputación confiable, los docentes al igual que los representantes se

muestran en desacuerdo en realizar este tipo de transacciones, a diferencia del personal administrativo y obrero que muestra cierta tendencia a comprar y vender por Internet o por lo menos cierto grado de acuerdo en realizar estas operaciones de manera electrónica. (Ver gráfico 29, ítem 5.17)

www.bdigital.ula.ve

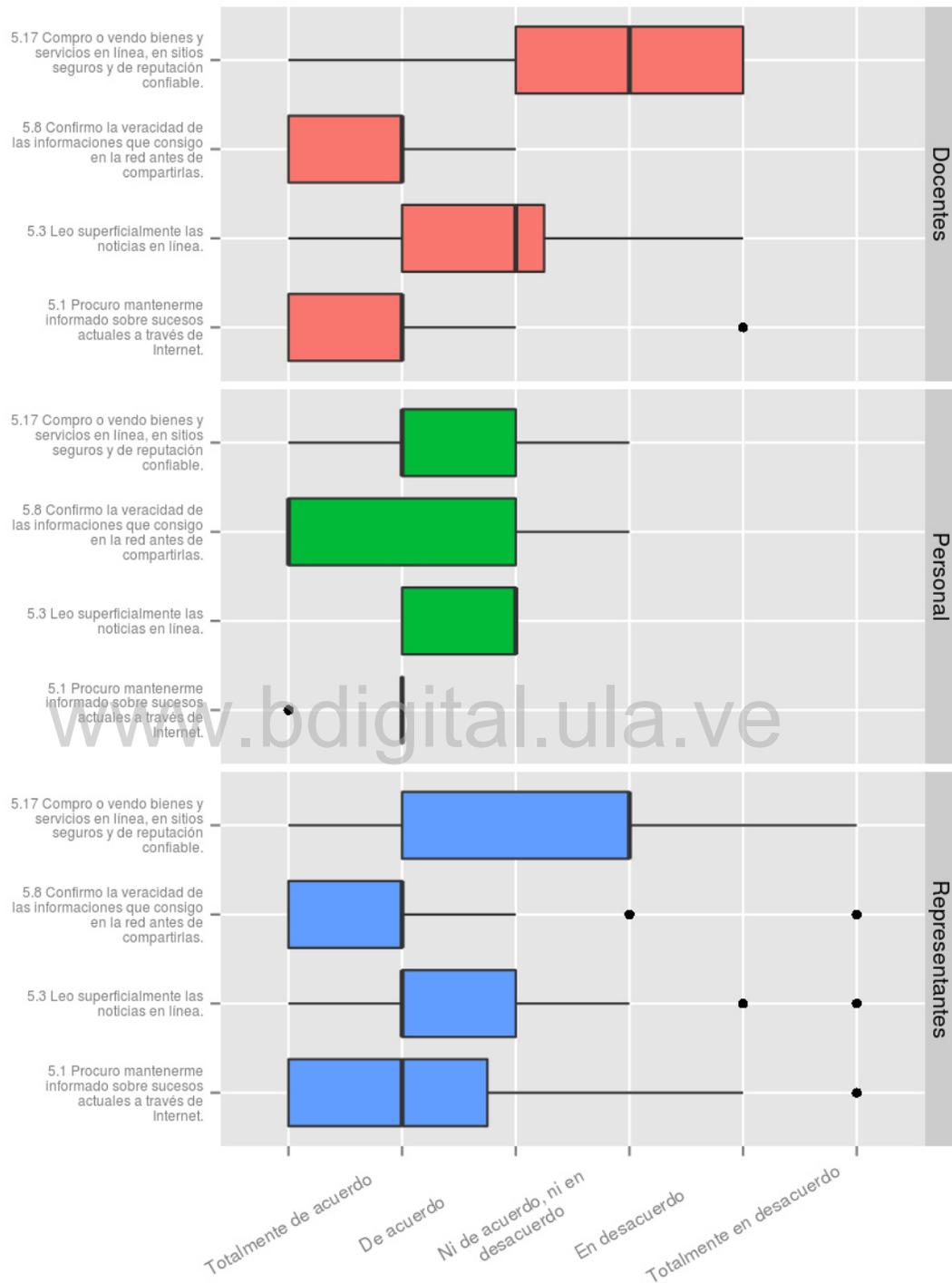


Gráfico 29: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre el consumo en el espacio digital de los docentes, representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Producción en el espacio digital

La producción en el espacio digital se valoró a través de ítems que consultaban acerca de la colaboración en la construcción de saberes en comunidades digitales, el compartir a través de redes sociales materiales de interés general e involucrarse en campañas sociales en la red, los resultados se muestran en el gráfico 30.

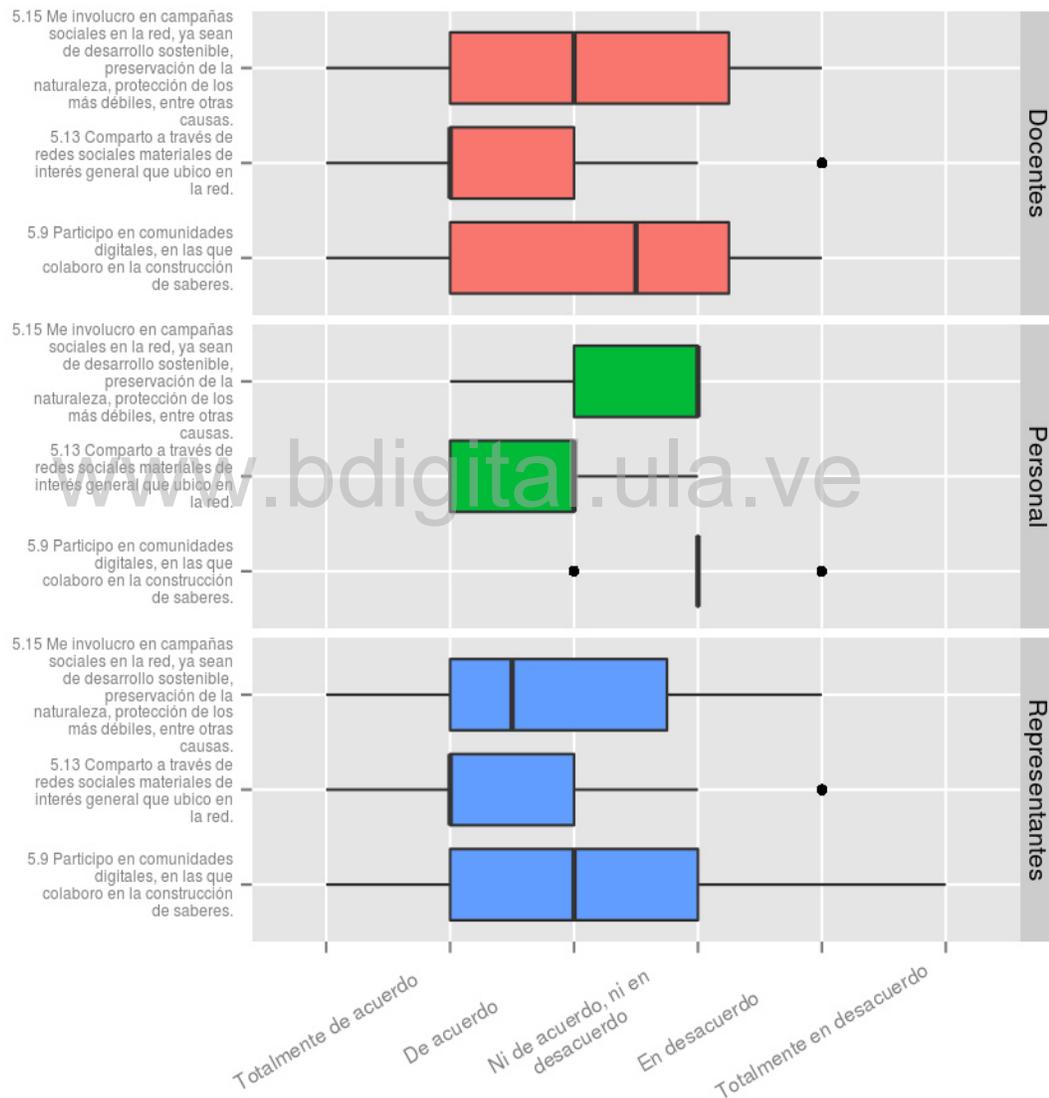


Gráfico 30: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre la producción en el espacio digital de los docentes, representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Estos revelan que los tres grupos en estudio en su mayoría se muestran en desacuerdo o por lo menos indiferentes a la hora de participar en comunidades digitales, compartir materiales de interés en las redes sociales o involucrarse en campañas sociales para el desarrollo sostenible o para la protección de la naturaleza, lo que indica una relativa carencia en los que respecta a esta dimensión de la ciudadanía digital (Ver gráfico 30, barras de error desplazadas hacia la derecha)

Dimensión: Respeto en los intercambios comunicativos en Internet

Respeto a sí mismo

El respeto a sí mismo se identificó mediante tres ítems: el reconocimiento de sí mismo como un ciudadano en los espacios digitales con derechos y deberes que cumplir, la precaución al publicar fotos e informaciones que puedan dejar en entre dicho la reputación y el procurar mostrarse tal cual se es en las relaciones sociales en la red.

Los resultados revelan un total acuerdo de docentes, representantes y administrativos y obreros en mostrarse tal y como son en las relaciones sociales en la red; un total acuerdo de los docentes en evitar publicar fotos e informaciones que puedan dejar en entre dicho su reputación, a diferencia de los representantes, administrativos y obreros en los cuales se registró una mayor variabilidad. (Ver gráfico 31, ítem 5.18)

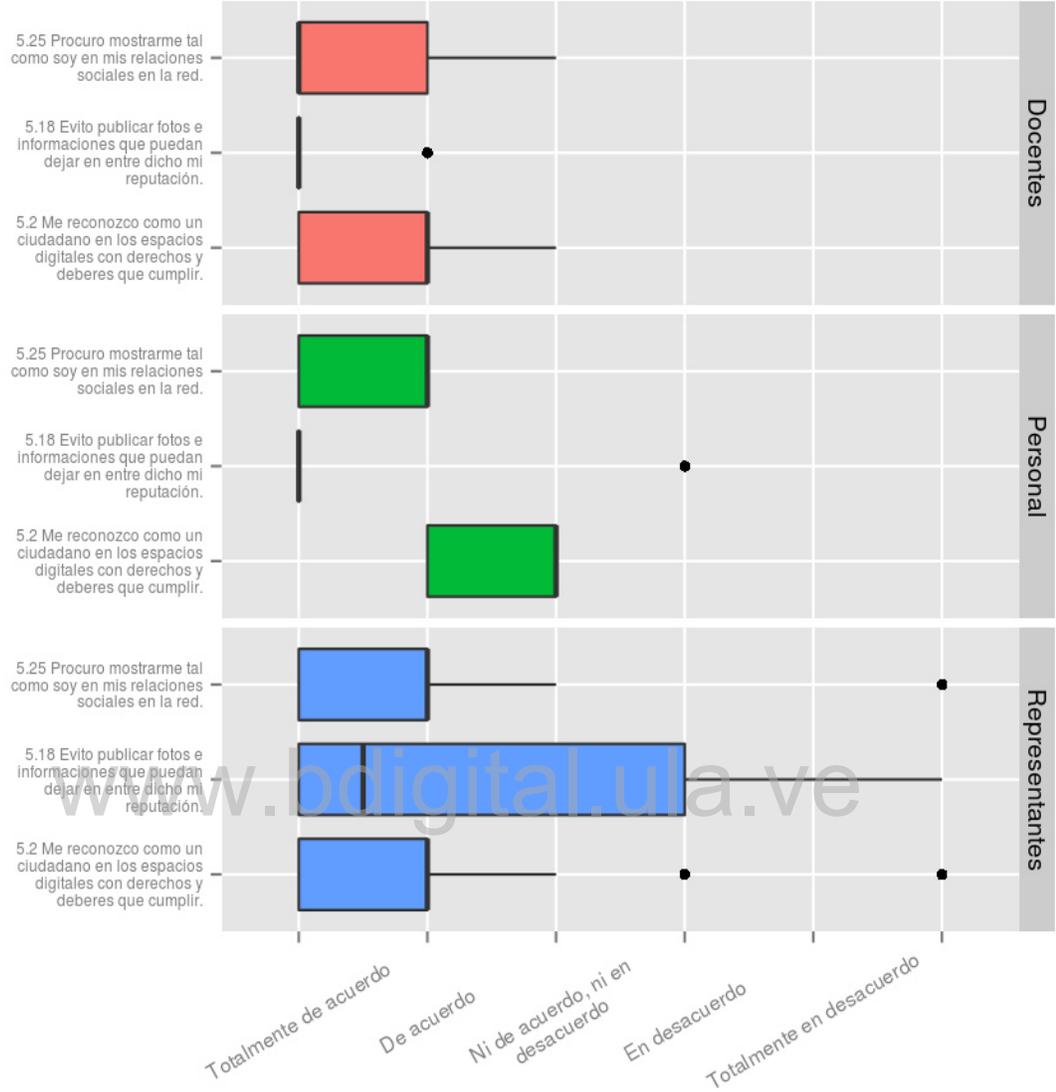


Gráfico 31: Gráfico de barras de error para la media \pm la desviación estándar de los ítems sobre el respeto a sí mismo en el espacio digital de los docentes, padres y representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Los docentes y representantes están de acuerdo en reconocerse como ciudadanos en los espacios digitales con derechos y deberes que cumplir, a diferencia de administrativos y obreros que se muestra indiferentes (Ver gráfico 31, ítem 5.2)

Respeto a los otros

El gráfico 32, contiene la información relacionada con los ítems acerca del respeto hacia las personas que piensan diferente en las interacciones sociales en la red, la comprensión de que del otro lado del computador hay un ser humano con sentimientos y emociones que merece respeto y el cuidado en el discurso escrito en los procesos comunicativos a través de la red. Los resultados revelan un patrón de respuesta similar en los tres grupos totalmente de acuerdo en los tres ítems a excepción del grupo de administrativos y obreros quienes reflejan mayor variabilidad en las respuestas suministradas en el ítem interacciones sociales en la red y la muestra de respeto hacia las personas que piensan diferente.

www.bdigital.ula.ve

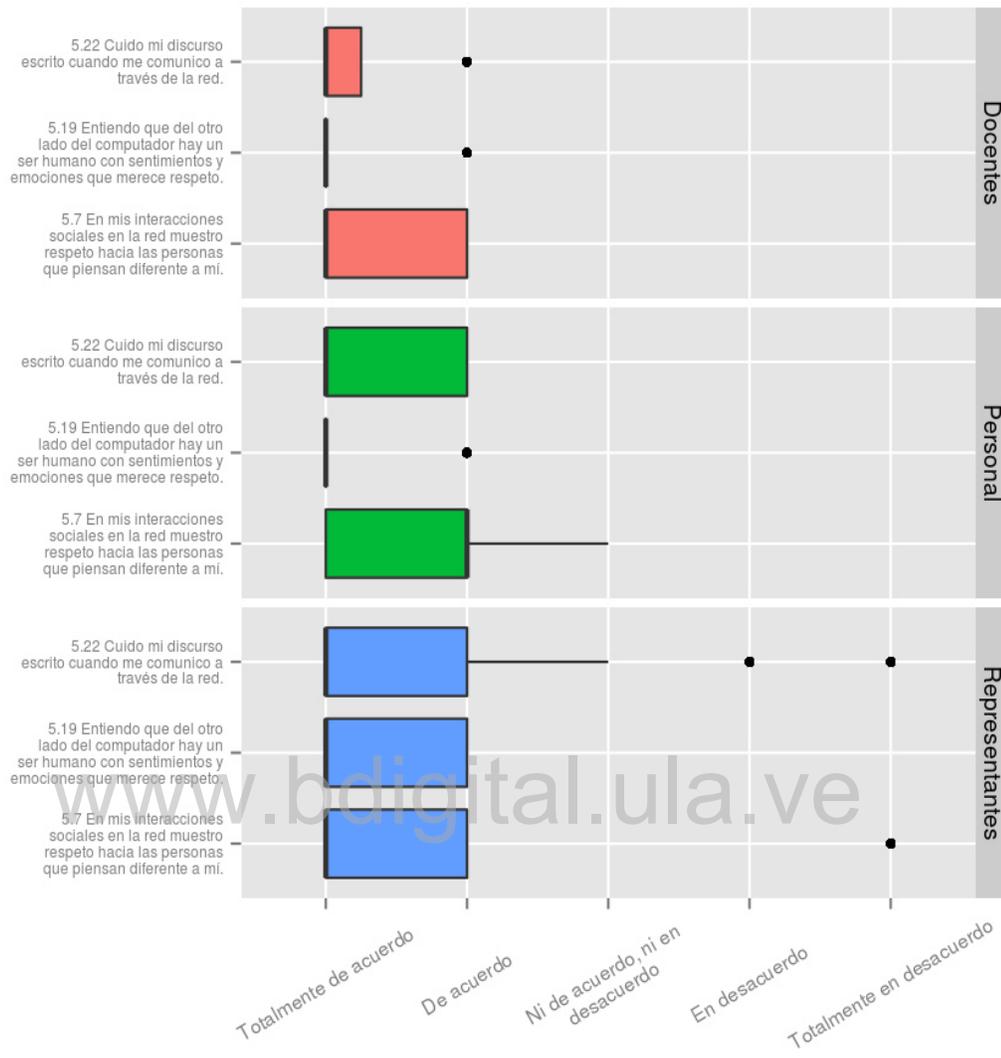


Gráfico 32: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre el respeto a los otros en el espacio digital de los docentes, padres y representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Dimensión: Educación para el desenvolvimiento en Internet

Educación de sí mismo

El gráfico 33, contiene la información sobre la exploración de nuevos servicios (mensajería instantánea, blogs, redes sociales, alojamiento de videos o fotos, otros) para mantenerse activo en el espacio digital, comprender el funcionamiento técnico de los programas que emplean para participar en el espacio digital y la indagación acerca de las diferentes pautas de comportamiento y comunicación en la red.

Los resultados reflejan comportamientos en indiferentes en los tres grupos, es decir que los docentes, representantes, administrativos y obreros se muestran un tanto indiferentes a la hora de explorar nuevos servicios, comprender el funcionamiento técnico de los programas y de indagar acerca de las diferentes pautas de comportamiento y comunicación en la red.

www.bdigital.ula.ve

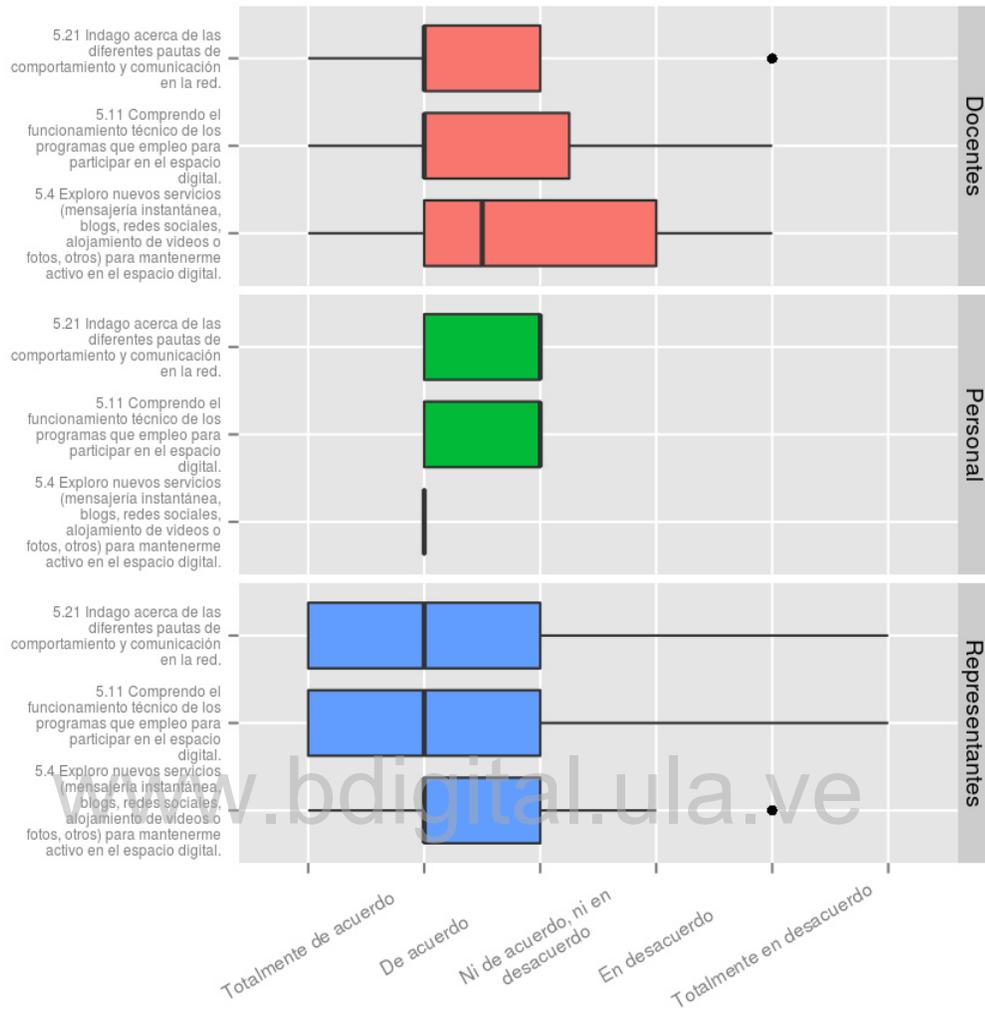


Gráfico 33: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre la educación de sí mismo para el desenvolvimiento en Internet de los docentes, padres y representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Educación de los otros

Los ítems vinculados con la educación de los otros se sintetizan en orientar a otros en el uso de servicios en línea, asesorar a otros en cuanto al correcto uso de sus equipos de computación y compartir contenidos que fomenten las buenas prácticas en el espacio digital. (Ver gráfico 34)

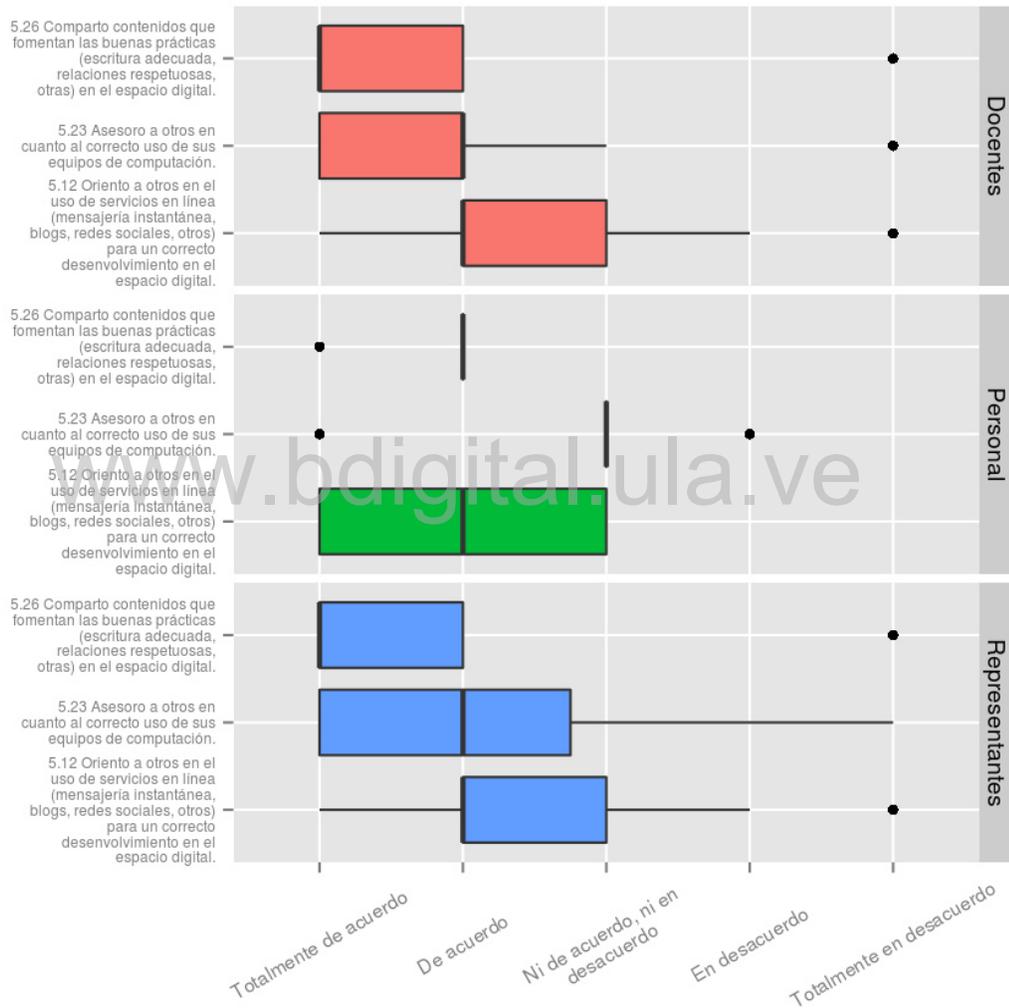


Gráfico 34: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre la educación de los otros para el desenvolvimiento en Internet de los docentes, padres y representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Los resultados muestran un grado de acuerdo en cada una de las afirmaciones pero con gran variabilidad en las respuestas suministradas en cada uno de los grupos, a excepción del grupo de administrativos y obreros que parecen coincidir en su mayoría en estar de acuerdo en compartir contenidos que fomentan las buenas prácticas (escritura adecuada, relaciones respetuosas, otras) en el espacio digital, pero que al igual que docentes se muestran indiferentes en cuanto a asesorar a otros en el uso correcto de los servicios en línea. (Ver gráfico 34)

Dimensión: Prevención de los riesgos implicados en el uso de Internet

Prevención de los riesgos para sí mismo

La información referida a cuidar la integridad emocional evitando ingresar a sitios web que podrían ser perjudiciales, configurar los equipos para evitar daños por programas maliciosos, proteger los datos personales evitando compartir información personal en el espacio digital, tomar medidas para evitar que el tiempo de permanencia frente al computador afecte la salud física y comprar o vender bienes y servicios en línea, en sitios seguros y de reputación confiable se muestran en el gráfico 35.

Los resultados revelan que los docentes, representantes, administrativos y obreros manifiestan estar de acuerdo con cuidar su integridad emocional evitando ingresar a sitios web que podrían ser perjudiciales, configurar sus equipos para evitar daños por programas maliciosos, proteger los datos personales evitando compartir información personal en el espacio digital, tomar medidas para evitar que el tiempo que permanezco frente al computador afecte su salud física, sin embargo docentes y representantes se muestran indiferentes o en desacuerdo con comprar o vender bienes en sitios confiables a diferencia de administrativos y obreros que se muestran de acuerdo con esta práctica (Ver gráfico 35)

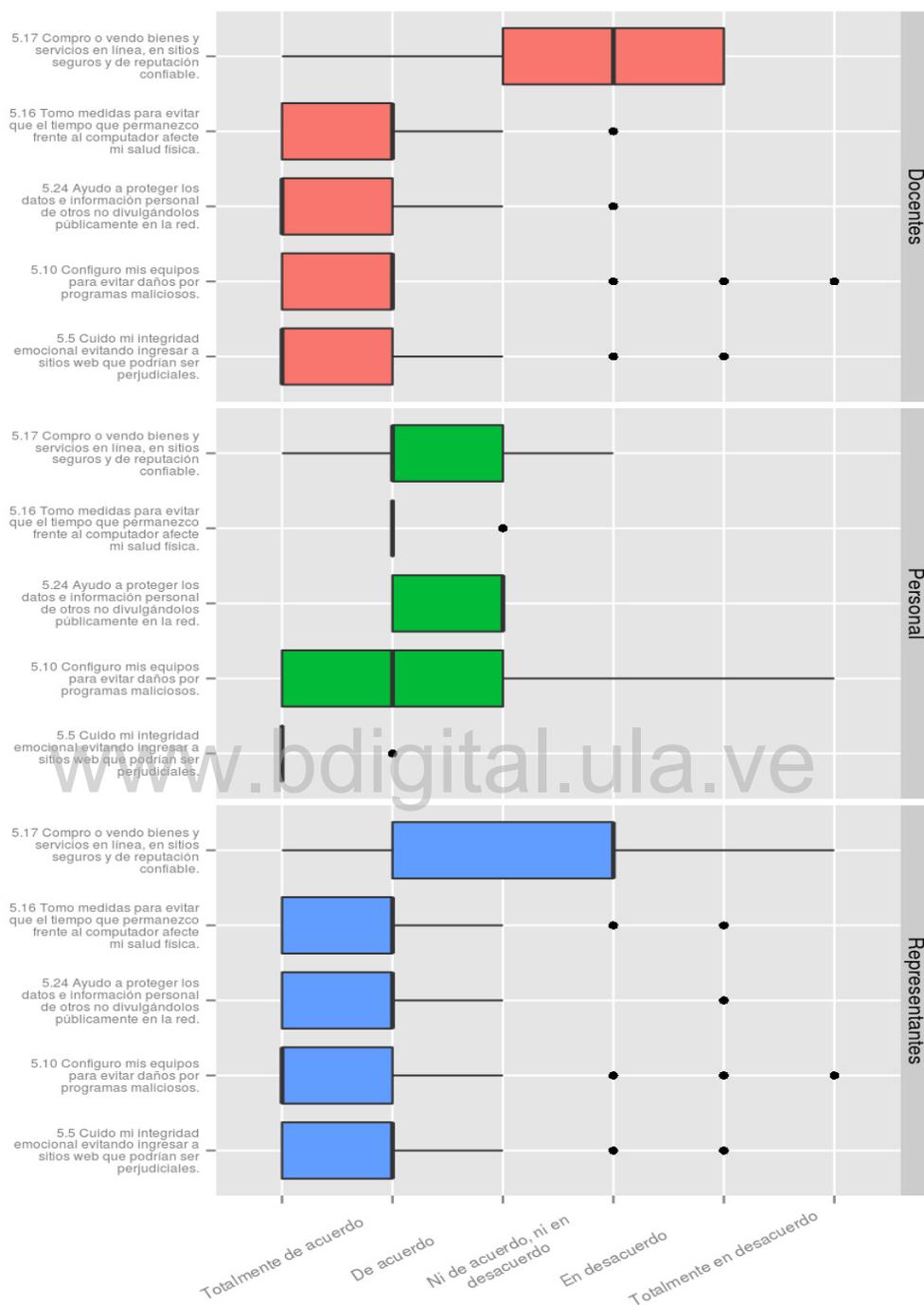


Gráfico 35: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre la prevención de los riesgos para sí mismo en Internet de los docentes, padres y representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

Prevención de los riesgos para otros

En lo que respecta a riesgos para los otros se emplearon tres afirmaciones referidas a asegurarse de que los materiales que se comparten a través de correo electrónico y los enlaces que se comparten en redes sociales no perjudiquen los equipos de quien los recibe y ayudar a proteger los datos e información personal de otros no divulgándolos públicamente en la red. (Ver gráfico 36)

Los resultados reflejan patrones de respuesta similares en el grupo de docentes y representantes los cuales manifiestan estar totalmente de acuerdo con las afirmaciones antes mencionadas, sin embargo, el grupo de administrativos se muestra de acuerdo con asegurarse de que los enlaces que comparto en redes sociales no perjudicarán los equipos de quien los recibe, pero se muestran indiferentes en asegurarse de que los materiales que comparten a través de correo electrónico no perjudiquen los equipos del receptor y en la ayuda a proteger los datos e información personal de otros no divulgándolos públicamente en la red. (ver gráfico 36)

www.bdigital.ula.ve

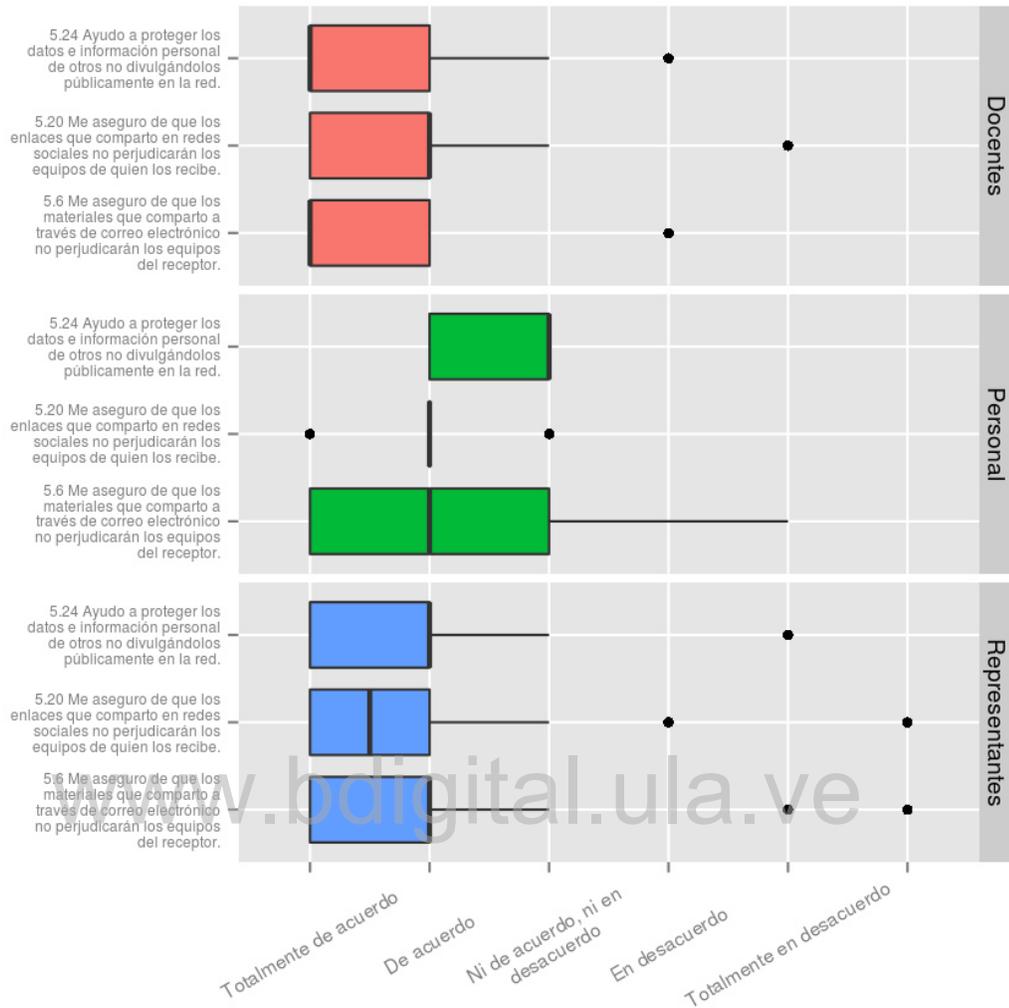


Gráfico 36: Gráfico diagrama de caja de los ítems sobre la prevención de los riesgos para otros en Internet de los docentes, padres y representantes, personal administrativo y obrero de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Acceso y uso de Internet por los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera

Brecha digital: en vista de que el lugar de residencia de un número considerable de niños y niñas de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera limita el acceso que tienen estos al Internet, la escuela como centro de liderazgo social debería generar las oportunidades para disminuir la brecha digital existente entre sus miembros. Brecha que se hizo evidente al comparar los niveles altos de posesión de equipos y de acceso a Internet de los miembros de la muestra seleccionada. Se sugiere que se aproveche el espacio del CBIT, para desarrollar experiencias de contacto con Internet, fuera del horario escolar, en las que se incluya a aquellos estudiantes en desventaja y a sus representantes. También, resultaría adecuado incluir en los Proyectos de Aprendizaje visitas a cibercafés o laboratorios de computación de organismos educativos públicos o privados.

Manejo del tiempo de ocio: partiendo del tiempo que los niños y niñas dedican a navegar en Internet, se propone generar jornadas en las que se eduque tanto a los niños y niñas, como a sus padres en el manejo del tiempo de ocio, la importancia de la recreación, los peligros del sedentarismo y el valor de la actividad física para la salud del organismo.

Uso de recursos protegidos: se precisa un abordaje profundo del tema con todos los miembros de la comunidad escolar, en el que se estudie las implicaciones éticas, morales y legales detrás del uso de contenidos de terceros sin autorización y las alternativas con las que se cuenta, como es el caso de aplicaciones con licencia libre y

los materiales licenciados bajo *Creative Commons*.

Fuentes confiables: este aspecto, de igual manera, requiere atenderse a través de una propuesta formativa en la que, los docentes de aula ejemplifiquen y guíen a sus estudiantes y a sus representantes en los procesos de búsqueda y selección de información académica. En dicha propuesta deberían analizarse lugares comunes de búsqueda de información, señalar sus principales fortalezas y debilidades, sugerir aquellos que se consideran confiables, y formar en el tratamiento adecuado de la información tomada de allí para evitar el plagio.

Ergonomía: los resultados también reflejan que en el caso de los docentes es necesario abordar el tema de la postura corporal y ejercicios para evitar el impacto de las jornadas de trabajo frente al computador.

Ciberacoso: los informantes reportaron, un porcentaje considerable de niños y niñas ha sido víctima de malos tratos en redes sociales. Desde la escuela deben surgir iniciativas de formación que prevengan el crecimiento de este fenómeno y que instruya a los miembros de la comunidad escolar sobre cómo responder ante él.

Incongruencia en los resultados

Durante el análisis de los resultados se observaron algunas incongruencias en las informaciones aportadas por los niños y niñas y por sus padres o representantes. Esto ocurrió al consultarse sobre la solicitud de permiso por parte de los niños y niñas para conectarse a Internet, las orientaciones recibidas sobre el uso adecuado de la Internet, el comentar sobre las actividades que realizan al conectarse y la navegación con la compañía de un adulto.

Sin profundizar en la causa de la disparidad en los resultados, que pueden ser diversas, sería recomendable planificar una campaña que involucre a todos los miembros de la comunidad escolar para la promoción de la orientación, acompañamiento y seguimiento del uso de Internet de los niños y niñas.

Características del ciudadano digital en los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera

Partiendo de los resultados obtenidos con la muestra, se puede asegurar que en los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera que poseen acceso frecuente a Internet, están presentes la mayoría de las características del ciudadano digital. En una alta proporción, emplean Internet para mantenerse informados y verifican la veracidad de las informaciones, se reconocen como ciudadanos con deberes y derechos, se educan a sí mismos y a los otros en el uso de herramientas y servicios, cuidan su integridad personal, demuestran respeto hacia los otros, protegen sus equipos y los de los otros, comprenden el funcionamiento de los programas y dispositivos y cuidan su salud física y mental. Es decir, han desarrollado las dimensiones de respeto, educación y prevención de riesgos hacia sí mismos y los otros.

Sin embargo, la característica que se observa en menor grado es la de *Participación en el espacio digital*. Hay un común desacuerdo en la realización de transacciones electrónicas. Esto puede deberse a desconfianza en el manejo de dinero intangible y a distancia, por lo general las personas al momento de comprar prefieren ver tanto el producto, como a la persona con quien realizan la transacción, para sentir la confianza de que el resultado de la misma será satisfactorio. De igual manera, son bajos los índices de participación y construcción de saberes en comunidades digitales. La red se concibe como un espacio para obtener información pero aún no es concebida como un espacio para la construcción de saberes. La escuela como generadora del conocimiento debe iniciarse en el proceso de creación de contenidos en la red, aprovechar los medios para proyectarse y educar a las comunidades. Este aspecto podría abordarse a través del PEIC (Proyecto Escolar Integral Comunitario) de la institución.

Lineas orientadoras para la formación en ciudadanía digital de los miembros de la Comunidad Escolar Humberto Tejera

Los resultados obtenidos en la presente investigación resultan de gran utilidad para el contexto en el que fue desarrollado, y pueden servir de punto de partida para futuras investigaciones. A continuación algunas de las líneas de investigación que se pueden retomar en futuros trabajos:

1. *La brecha digital en la Comunidad Escolar de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.* Estrategias y acciones para su disminución.
2. *El plagio y el respeto a los recursos protegidos.* Implicaciones éticas, morales y legales. Alternativas de licenciamiento de los contenidos.
3. *Los niños y niñas en la red.* ¿Por qué y cómo guiarlos en el uso seguro de Internet?. Riesgos asociados al uso de Internet y medidas de prevención.
4. *Búsqueda y uso de la información.* Fuentes confiables de información académica. El procesamiento de la información.
5. *El cuidado de la salud en la era digital.* Impacto para la salud del uso de los dispositivos y prevención.
6. *El ciberacoso.* Cómo prevenirlo y cómo combatirlo. El respeto y la tolerancia en la red.
7. *El comercio digital.* El intercambio seguro de bienes y servicios.
8. *Producción en la red.* La escuela en la red, campañas de índole educativo de atención a cuestiones sociales en el mundo digital. La Web 2.0, su filosofía y herramientas.

Instrumento de diagnóstico del ejercicio de la Ciudadanía Digital

Otro producto de la presente investigación lo constituye el instrumento diseñado

para la recolección de los datos. Éste fue construido a partir de la revisión de la literatura en cuanto a lo que significa ser Ciudadano y Ciudadano Digital. Inicialmente, se sometió al juicio de 5 expertos que lo valoraron desde el punto de vista metodológico, del uso del lenguaje y la relevancia del tema. Luego, se realizaron dos pruebas para la obtención del Coeficiente Estadístico de Cronbach, en este proceso los resultados no fueron del todo satisfactorios. Si bien entre ambas pruebas, a partir de modificaciones se consiguió una mejora significativa en el índice de confiabilidad, aún es necesario someter el instrumento a nuevas validaciones y análisis para alcanzar una confiabilidad superior a 0,90 para todos los grupos.

Por tanto se recomienda una revisión de los instrumentos empleados, su sometimiento a nuevos procedimientos de validación con el fin de que puedan llegar a niveles de confiabilidad más altos y su empleo para la exploración del ejercicio de la ciudadanía digital en contextos diferentes.

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aetical (2009) *Programa Déd@lo*. [Página Web en línea] Disponible: http://www.aetical.com/contenidos.php?id_menu=85&ref=38 [Consulta: 2014, Enero 15]
- Arias, Fidias G. (2006). *Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. (5ª ed.) Caracas: Episteme
- Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (2012) *Acceso a Internet de niños menores de 14 años en EGM*. [Documento en línea] Disponible: <http://www.aimc.es/EGM-ahora-tambien-muestra-como.html> [Consulta: 2014, Enero 05]
- Ayuntamiento de Vitoria Gazteis (2010) *Educación a los menores en el uso sin riesgos del Internet* [Documento en línea] Disponible: <https://www.vitoriagasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/28/95/32895.pdf> [Consulta: 2014, Enero 05]
- Clough, N. y Holden, K. (2005) *Education for citizenship. Ideas into action*. [Educación para la ciudadanía. Ideas en acción] New York: *RoutledgeFalmer*.
- Conatel (2014) Indicadores del Servicio de Internet a nivel Nacional. Años 1998-2014 [Documento en línea] Disponible: <http://www.conatel.gob.ve/estadisticas-anuales-y-trimestrales/> [Consulta: 2015, Mayo 12]
- Constitución Bolivariana de la República de Venezuela. (1999) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Contreras (2009) *Alfabetización digital y competencias ciudadanas*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona, Barcelona. [Documento en línea] Disponible: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/43089> [Consulta: 2013, Mayo 03]
- Decreto con Fuerza de Ley N.º 1284 sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas (2001, febrero 10) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37148, febrero 28, 2001.

Decreto N° 825 (El acceso y uso del Internet como política prioritaria). (2000, Mayo 10) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36955, Mayo 22, 2000.

DeVellis, R. (2003). *Scale development. Theory and applications* [Desarrollo de escalas. Teoría y aplicaciones] (2da. Edición), Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Digiten Project (2013) [Página Web en línea] Disponible: <http://digiteen13-2.flatclassroomproject.org/> [Consulta: 2013, Diciembre 12]

Digitween Project (2013) [Página Web en línea] Disponible: <http://digitween13-2.flatclassroomproject.org/> [Consulta: 2013, Diciembre 12]

Fernández, J. (2010) *Netiqueta Joven para Redes Sociales: ciudadanía digital y ciberconvivencia*. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/netiqueta-joven-para-redes-sociales-ciudadania-digital-y-ciberconvivencia.shtm> [Consulta: 2014, julio 20]

Hague, C. y Pyton, S.(2010) *Digital literacy across the curriculum* [Alfabetización digital a través del Currículo] [Documento en línea] Disponible: http://www2.futurelab.org.uk/resources/documents/handbooks/digital_literacy.pdf [Consulta: 2013, Diciembre 05]

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2006) *Metodología de la Investigación*. (4ª ed) Mexico: MacGraw Hill.

Internet Society (2012) *Internet y los niños* [Documento en línea] Disponible: http://www.internetsociety.org/sites/default/files/bp-childrenandtheinternet-20129017-en_ES.pdf [Consulta: 2014, Enero 05]

Iñigo, E. (2014) *Netiquette: manual de cortesía para la comunicación en eLearning*. [Artículo en línea] Disponible: <http://info.shiftelearning.com/blogshift/netiquette-manual-de-cortes%C3%ADa-para-la-comunicaci%C3%B3n-en-elearning> [Consulta: 2014, Noviembre 14]

Lenardon, J. (2007) *Los niños e Internet*. Barcelona: Ediciones Oniro.

Ley de Infogobierno (2013) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 40274, octubre 17, 2013.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. (2007) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5859, marzo 10, 2007.

Mackay, W. (2012) *Respectful and Responsible Relationships: There's No App for That* [Respeto y responsabilidad en las relaciones: No hay aplicación para ello] [Documento en línea] Disponible: http://www.nssba.ca/research-resources/doc_download/58-nova-scotia-task-force-on-bullying-and-cyber-bullying [Consulta: 2014, Septiembre 25]

Martinez (2014) ¿Qué es la brecha digital? [Página Web en línea] Disponible: <http://www.labrechadigital.org/labrecha/que-es-la-brecha-digital.html> [Consulta: 2014, Septiembre 19]

Mifsud, E. (2010) *Buenas prácticas TIC*. [Artículo en línea] Disponible en: http://www.cece.gva.es/ite/docs/Buenas_Prac_Tic.pdf Valencia: Generalitat Valenciana [Consulta: 2014, Septiembre 15]

MINCI (2013) *Venezuela incrementó uso del Internet en más de 40%* [Artículo en línea] Disponible: <http://www.minci.gob.ve/2013/03/venezuela-incremento-uso-del-internet-en-mas-de-40/> [Consulta: 2014, Enero 15]

OCLACC (2008) *Modelos de ciudadanía en la red*. [Artículo en línea] Disponible: <http://signisalc.org/redes/jovenes/2008/05/modelos-de-ciudadania-digital-en-la-red/> [Consulta: 2014, Julio 10]

Ribble, M (2013) *Nine elements of digital citizenship* [Página Web en línea] Disponible: http://digitalcitizenship.net/Nine_Elements.html [Consulta: 2013, Mayo 15]

Ribble, M y Bailey, G. (2007) *Digital Citizenship in Schools*. [Ciudadanía Digital en las Escuelas] Washington, DC: International Society for Technology in Education.

Sáinz, R. (2012) *Alfabetización digital y competencias informacionales*. Barcelona: Editorial Ariel S. A. y Fundación Telefónica .P. 26

Schütz, A. (1946), *The well-informed citizen* [El ciudadano bien informado] en *Collected Papers, II: Studies in Social Theory*. Netherlands: The Hague, Martinus Nijhoff

Sosnowski, E (2006) *Internet, Ventajas y Riesgos*. [Documento en línea] Disponible: http://www.unicef.org/venezuela/spanish/Internet_ventajas_y_riesgos.pdf [Consulta: 2014, Enero 16]

Strassburger, V. Jordan, A. Y Donnerstein, E. (2010) *Health effects of media on children and adolescents*. Pediatrics. Official Journal of the American Academy of Pediatrics [Revista en línea] Volume 125, Number 4, April 2010, p. 756-767 Disponible: <http://pediatricsde.aap.org/pediatrics/201004#pg166> [Consulta: 2014, Septiembre 12]

Townsville Catholic Education Office (2014) What is digital citizenship? [¿Qué es la ciudadanía digital?] [Artículo en línea] Disponible: http://www.tsv.catholic.edu.au/resource_centre/digital_citizenship/digital_citizenship.php [Consulta: 2014, junio 11]

Unesco (2011) *Alfabetización Mediática e Informativa Curriculum para profesores* [Libro en línea] Disponible: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/publications-and-communication-materials/publications/full-list/media-and-information-literacy-curriculum-for-teachers/> [Consulta: 2013, Mayo 17]

UNICEF (2012) *La seguridad de los niños en línea. Retos y estrategias mundiales*. [Documento en línea] Disponible: http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ict_spa.pdf [Consulta: 2014, Enero 16]

Unión Internacional de Telecomunicaciones (2013) *Medición de la Sociedad de la Información. Resumen ejecutivo* [Documento en línea] Disponible: <http://www.telam.com.ar/advf/documentos/2013/10/5252d430ab371.pdf> [Consulta: 2013, Enero 20]

Von Hildebrand, D. (1974) *La importancia del respeto en la educación*. (J. Barrio, Trad.) [Artículo en línea] Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/834/83400715.pdf> [Consulta: 2014, Septiembre 16] (Trabajo original publicado en 1974)

Yurén, M. (2006) *Ciudadanía, democracia y moralidad. La difícil construcción de la personalidad sociomoral en el mundo actual*. En Castro, I. (2006) *Educación y ciudadanía. Miradas múltiples*. México, D.F.: Plaza y Valdés Editores, S. A.

www.bdigital.ula.ve

ANEXOS

Anexo A. Instrumento de diagnóstico – Estudiantes

Anexo B. Instrumento de diagnóstico – Docentes

Anexo C. Instrumento de diagnóstico – Padres y Representantes

Anexo D. Instrumento de diagnóstico – Personal administrativo y obrero

www.bdigital.ula.ve

Instrumento de diagnóstico - Estudiantes:

Hábitos de uso de Internet y Ciudadanía Digital

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas que debes responder, por favor marca con una (X) tu respuesta o completa la información requerida.

I parte: Del acceso y uso de las TIC

1. ¿Posees computadora con acceso a Internet?

Si _____ No _____

2. ¿Posees teléfono celular?

Si _____ No _____

2.1. ¿Posee tu teléfono celular posibilidad de conexión a Internet?

Si _____ No _____

3. ¿Con qué frecuencia te conectas a Internet?

_____ De ninguna a dos veces por semana

_____ De tres a cinco veces por semana

_____ Todos los días, durante menos de una hora

_____ Todos los días, durante más de una hora

4. Marca con una X si sigues o no cada una de las siguientes afirmaciones:

Item	Enunciado	Si	No	No sé
4.1	Pido permiso a mis padres antes de conectarme a Internet.			
4.2	Acepto invitaciones de amistad por parte desconocidos en redes sociales (Facebook, Google+, Twitter, otras).			
4.3	Me conecto a Internet para investigar sobre temas de mi interés.			
4.4	He escrito groserías en redes sociales.			
4.5	Siento estrés cuando no me puedo conectar a Internet.			

Item	Enunciado	Si	No	No sé
4.6	Mis padres me acompañan al navegar en Internet.			
4.7	Sólo tengo comunicación por Internet con gente que he conocido personalmente.			
4.8	He publicado fotos sin permiso de las personas presentes en ellas			
4.9	Comento con adultos las cosas que hago cuando me conecto a Internet.			
4.10	Tengo dolores de cuello, espalda o muñecas al usar la computadora.			
4.11	Los adultos me dan consejos sobre cómo desenvolverme en Internet.			
4.12	Me gustaría aprender sobre cómo usar Internet.			
4.13	Uso materiales de Internet (textos, imágenes, otros) sin decir donde los conseguí.			
4.14	Dedico horas de sueño a conectarme a Internet.			
4.15	He recibido malos tratos en redes sociales (Facebook, Google+, Twitter, otras).			
4.16	Los adultos me orientan acerca del uso de diferentes servicios de Internet (Correo electrónico, chats, blogs, redes sociales, otros).			
4.17	Descargo canciones o películas desde Internet.			
4.18	Sé cómo usar el antivirus para proteger mi computadora.			
4.19	Cierro las páginas cuando observo que su contenido no es apropiado para mi edad.			
4.20	Cuando tengo dudas acerca de un tema lo investigo en Internet.			
4.21	Hago comentarios burlones en publicaciones (opiniones, fotos, videos) de otros en redes sociales.			
4.22	Mantengo limpia mi computadora.			
4.23	Conozco páginas de Internet confiables donde puedo conseguir información para la elaboración de trabajos de la escuela.			

Consentimiento Informado - Personal de la Institución

Mediante la firma de este documento, doy mi consentimiento para participar en el trabajo de investigación, aplicado por la Licenciada Ana Noelia Parra de Hernández como requisito para obtener el Título Magíster en Educación mención informática y Diseño Instruccional, en la Universidad de los Andes. Entiendo que fui elegido(a) para este estudio por ser miembro del personal que labora en la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Estoy consciente de que la información que suministraré permitirá recabar datos acerca de cómo ejercen la Ciudadanía Digital los miembros de la Comunidad Escolar de la Escuela Humberto Tejera.

Doy fe de que estoy participando de manera voluntaria y que la información que aporto es confidencial, por lo que no se revelará a otras personas, y no afectará mi situación personal, ni de salud. Así mismo, sé que puedo dejar de proporcionar la información y de participar en el trabajo en cualquier momento. Además afirmo que se me proporcionó suficiente información sobre los aspectos éticos y legales que involucran mi participación y que puedo obtener más información en caso de que lo considere necesario con la licenciada antes mencionada, directamente en la sede del plantel.

Fecha

Firma del Participante

Firma del Investigador

Instrumento de diagnóstico – Docentes

Hábitos de uso de Internet y Ciudadanía Digital

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas que debe responder, por favor marque con una (X) su respuesta.

I parte: Del acceso y uso de las TIC

1. ¿Posee Ud. computadora con acceso a Internet?

Si _____ No _____

2. ¿Posee Ud. teléfono celular?

Si _____ No _____

2.1. ¿Posee su teléfono celular posibilidad de conexión a Internet?

Si _____ No _____

3. ¿Con qué frecuencia se conecta Ud. a Internet?

_____ De ninguna a dos veces por semana

_____ De tres a cinco veces por semana

_____ Todos los días, durante menos de una hora

_____ Todos los días, durante más de una hora

4. Marque con una X su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:

Item	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.1	Recomiendo a los padres y representantes que sus hijos soliciten permiso para navegar en Internet.					
4.2	Acepto invitaciones de amistad por parte de desconocidos en redes sociales.					
4.3	Me conecto a Internet para investigar sobre temas de mi interés.					
4.4	He empleado lenguaje vulgar en redes sociales.					

Item	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.5	Siento estrés cuando no me puedo conectar a Internet.					
4.6	Converso con los padres y representantes acerca de la importancia de acompañar a sus hijos mientras navegan en Internet.					
4.7	Sólo tengo comunicación por Internet con gente que he conocido personalmente.					
4.8	Publico fotos sin permiso de las personas presentes en ellas					
4.9	Converso con mis estudiantes acerca de qué hacen durante su tiempo de conexión a Internet.					
4.10	Padezco dolores de cuello, espalda o muñecas al usar la computadora.					
4.11	Doy consejos a mis estudiantes sobre cómo desenvolverse en Internet.					
4.12	Me gustaría que mis estudiantes aprendieran sobre el uso responsable de Internet.					
4.13	Uso materiales (textos, imágenes, otros) de Internet sin decir de donde fueron tomados.					
4.14	Dedico horas de sueño a conectarme a Internet.					
4.15	Mis estudiantes me han informado acerca de malos tratos recibidos en redes sociales.					
4.16	Enseño a mis estudiantes sobre cómo usar diferentes servicios de Internet (Correo electrónico, chats, blogs, redes sociales, otros).					
4.17	Descargo canciones o películas desde Internet.					
4.18	Sé cómo usar el antivirus para proteger mi computadora.					
4.19	Evito navegar en páginas de dudosa reputación.					
4.20	Cuando tengo dudas acerca de un tema lo investigo en Internet.					
4.21	Critico publicaciones de otros en redes sociales.					
4.22	Estoy atento de mantener limpio mi computador.					

Item	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.23	Conozco páginas de Internet confiables donde puedo conseguir información sobre temas de mi interés.					

II parte: Del ejercicio de la Ciudadanía Digital

5. Marque con una X su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:

Ítem		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5.1	Procuro mantenerme informado sobre sucesos actuales a través de Internet.					
5.2	Me reconozco como un ciudadano en los espacios digitales con derechos y deberes que cumplir.					
5.3	Leo superficialmente las noticias en línea.					
5.4	Exploro nuevos servicios (mensajería instantánea, blogs, redes sociales, alojamiento de videos o fotos, otros) para mantenerme activo en el espacio digital.					
5.5	Cuido mi integridad emocional evitando ingresar a sitios web que podrían ser perjudiciales.					
5.6	Me aseguro de que los materiales que comparto a través de correo electrónico no perjudicarán los equipos del receptor.					
5.7	En mis interacciones sociales en la red muestro respeto hacia las personas que piensan diferente a mí.					
5.8	Confirmando la veracidad de las informaciones que consigo en la red antes de compartirlas.					
5.9	Participo en comunidades digitales, en las que colaboro en la construcción de saberes.					
5.10	Configuro mis equipos para evitar daños por programas maliciosos.					
5.11	Comprendo el funcionamiento técnico de los programas que empleo para participar en el espacio digital.					

Ítem		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5.12	Oriento a otros en el uso de servicios en línea (mensajería instantánea, blogs, redes sociales, otros) para un correcto desenvolvimiento en el espacio digital.					
5.13	Comparto a través de redes sociales materiales de interés general que ubico en la red.					
5.14	Protejo mis datos personales evitando compartir información personal en el espacio digital.					
5.15	Me involucro en campañas sociales en la red, ya sean de desarrollo sostenible, preservación de la naturaleza, protección de los más débiles, entre otras causas.					
5.16	Tomo medidas para evitar que el tiempo que permanezco frente al computador afecte mi salud física.					
5.17	Compro o vendo bienes y servicios en línea, en sitios seguros y de reputación confiable.					
5.18	Evito publicar fotos e informaciones que puedan dejar en entre dicho mi reputación.					
5.19	Entiendo que del otro lado del computador hay un ser humano con sentimientos y emociones que merece respeto.					
5.20	Me aseguro de que los enlaces que comparto en redes sociales no perjudicarán los equipos de quien los recibe.					
5.21	Indago acerca de las diferentes pautas de comportamiento y comunicación en la red.					
5.22	Cuido mi discurso escrito cuando me comunico a través de la red.					
5.23	Asesoro a otros en cuanto al correcto uso de sus equipos de computación.					
5.24	Ayudo a proteger los datos e información personal de otros no divulgándolos públicamente en la red.					
5.25	Procuro mostrarme tal como soy en mis relaciones sociales en la red.					
5.26	Comparto contenidos que fomentan las buenas prácticas (escritura adecuada, relaciones respetuosas, otras) en el espacio digital.					

Consentimiento Informado de Padres, Madres y Representantes

Mediante la firma de este documento, doy mi consentimiento para participar en el trabajo de investigación, aplicado por la Licenciada Ana Noelia Parra de Hernández como requisito para obtener el Título Magíster en Educación mención informática y Diseño Instruccional, en la Universidad de los Andes. A la vez que autorizo la participación de mi representado. Entiendo que fui elegido(a) para este estudio por ser padre, madre o representante de un estudiante de la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Estoy consciente de que la información que suministraré permitirá recabar datos acerca cómo ejercen la Ciudadanía Digital los miembros de la Comunidad Escolar de la Escuela Humberto Tejera.

Doy fe de que mi hijo(a), o representado(a) y yo estamos participando de manera voluntaria y que la información que aportamos es totalmente confidencial, por lo que no se revelará a otras personas, y no afectará nuestra situación personal, ni de salud. Así mismo, sé que podemos dejar de proporcionar la información y de participar en el trabajo en cualquier momento. Además afirmo que se me proporcionó suficiente información sobre los aspectos éticos y legales que involucran mi participación y que puedo obtener más información en caso de que lo considere necesario con la licenciada antes mencionada, directamente en la sede del plantel.

Fecha

Firma del Participante

Firma del Investigador

Instrumento de diagnóstico – Padres y representantes

Hábitos de uso de Internet y Ciudadanía Digital

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas que debe responder, por favor marque con una (X) su respuesta.

I parte: Del acceso y uso de las TIC

1. ¿Posee Ud. computadora con acceso a Internet?

Si _____ No _____

2. ¿Posee Ud. teléfono celular?

Si _____ No _____

2,1. ¿Posee su teléfono celular posibilidad de conexión a Internet?

Si _____ No _____

3. ¿Con qué frecuencia se conecta Ud. a Internet?

_____ De ninguna a dos veces por semana

_____ De tres a cinco veces por semana

_____ Todos los días, durante menos de una hora

_____ Todos los días, durante más de una hora

4. Marque con una X su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:

Item	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.1	Mis hijos deben solicitar permiso antes de conectarse a Internet.					
4.2	Acepto invitaciones de amistad por parte de desconocidos en redes sociales.					
4.3	Me conecto a Internet para investigar sobre temas de mi interés.					

Item	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.4	He empleado lenguaje vulgar en redes sociales.					
4.5	Siento estrés cuando no me puedo conectar a Internet.					
4.6	Acompaño a mis hijos mientras navegan en Internet.					
4.7	Sólo tengo comunicación por Internet con gente que he conocido personalmente.					
4.8	Publico fotos sin permiso de las personas presentes en ellas					
4.9	Pregunto a mis hijos qué hacen durante su tiempo de conexión a Internet.					
4.10	Padezco dolores de cuello, espalda o muñecas al usar la computadora.					
4.11	Doy consejos a mis hijos sobre cómo desenvolverse en Internet.					
4.12	Me gustaría que mis hijos aprendieran sobre el uso responsable de Internet.					
4.13	Uso materiales (textos, imágenes, otros) de Internet sin decir de donde fueron tomados.					
4.14	Dedico horas de sueño a conectarme a Internet.					
4.15	Mis hijos me han informado acerca de malos tratos recibidos en redes sociales					
4.16	Enseño a mis hijos sobre cómo usar diferentes servicios de Internet (Correo electrónico, chats, blogs, redes sociales, otros).					
4.17	Descargo canciones o películas desde Internet.					
4.18	Sé cómo usar el antivirus para proteger mi computadora.					
4.19	Evito navegar en páginas de dudosa reputación.					
4.20	Cuando tengo dudas acerca de un tema lo investigo en Internet.					
4.21	Critico publicaciones de otros en redes sociales.					
4.22	Estoy atento de mantener limpio mi computador.					

Item	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.23	Conozco páginas de Internet confiables donde puedo conseguir información sobre temas de mí interés.					

II parte: Del ejercicio de la Ciudadanía Digital

5. Marque con una X su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:

Ítem	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5.1	Procuro mantenerme informado sobre sucesos actuales a través de Internet.					
5.2	Me reconozco como un ciudadano en los espacios digitales con derechos y deberes que cumplir.					
5.3	Leo superficialmente las noticias en línea.					
5.4	Exploro nuevos servicios (mensajería instantánea, blogs, redes sociales, alojamiento de videos o fotos, otros) para mantenerme activo en el espacio digital.					
5.5	Cuido mi integridad emocional evitando ingresar a sitios web que podrían ser perjudiciales.					
5.6	Me aseguro de que los materiales que comparto a través de correo electrónico no perjudicarán los equipos del receptor.					
5.7	En mis interacciones sociales en la red muestro respeto hacia las personas que piensan diferente a mí.					
5.8	Confirmando la veracidad de las informaciones que consigo en la red antes de compartirlas.					
5.9	Participo en comunidades digitales, en las que colaboro en la construcción de saberes.					
5.10	Configuro mis equipos para evitar daños por programas maliciosos.					
5.11	Comprendo el funcionamiento técnico de los programas que empleo para participar en el espacio digital.					

Ítem		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5.12	Oriento a otros en el uso de servicios en línea (mensajería instantánea, blogs, redes sociales, otros) para un correcto desenvolvimiento en el espacio digital.					
5.13	Comparto a través de redes sociales materiales de interés general que ubico en la red.					
5.14	Protejo mis datos personales evitando compartir información personal en el espacio digital.					
5.15	Me involucro en campañas sociales en la red, ya sean de desarrollo sostenible, preservación de la naturaleza, protección de los más débiles, entre otras causas.					
5.16	Tomo medidas para evitar que el tiempo que permanezco frente al computador afecte mi salud física.					
5.17	Compro o vendo bienes y servicios en línea, en sitios seguros y de reputación confiable.					
5.18	Evito publicar fotos e informaciones que puedan dejar en entre dicho mi reputación.					
5.19	Entiendo que del otro lado del computador hay un ser humano con sentimientos y emociones que merece respeto.					
5.20	Me aseguro de que los enlaces que comparto en redes sociales no perjudicarán los equipos de quien los recibe.					
5.21	Indago acerca de las diferentes pautas de comportamiento y comunicación en la red.					
5.22	Cuido mi discurso escrito cuando me comunico a través de la red.					
5.23	Asesoro a otros en cuanto al correcto uso de sus equipos de computación.					
5.24	Ayudo a proteger los datos e información personal de otros no divulgándolos públicamente en la red.					
5.25	Procuro mostrarme tal como soy en mis relaciones sociales en la red.					
5.26	Comparto contenidos que fomentan las buenas prácticas (escritura adecuada, relaciones respetuosas, otras) en el espacio digital.					

Consentimiento Informado de Personal de la Institución

Mediante la firma de este documento, doy mi consentimiento para participar en el trabajo de investigación, aplicado por la Licenciada Ana Noelia Parra de Hernández como requisito para obtener el Título Magíster en Educación mención informática y Diseño Instruccional, en la Universidad de los Andes. Entiendo que fui elegido(a) para este estudio por ser miembro del personal que labora en la Escuela Bolivariana Humberto Tejera.

Estoy consciente de que la información que suministraré permitirá recabar datos acerca cómo ejercen la Ciudadanía Digital los miembros de la Comunidad Escolar de la Escuela Humberto Tejera.

Doy fe de que estoy participando de manera voluntaria y que la información que aporte es confidencial, por lo que no se revelará a otras personas, y no afectará mi situación personal, ni de salud. Así mismo, sé que puedo dejar de proporcionar la información y de participar en el trabajo en cualquier momento. Además afirmo que se me proporcionó suficiente información sobre los aspectos éticos y legales que involucran mi participación y que puedo obtener más información en caso de que lo considere necesario con la licenciada antes mencionada, directamente en la sede del plantel.

Fecha

Firma del Participante

Firma del Investigador

Instrumento de diagnóstico –Personal administrativo y obrero:

Hábitos de uso de Internet y Ciudadanía Digital

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas que debe responder, por favor marque con una (X) su respuesta.

I parte: Del acceso y uso de las TIC

1. ¿Posee Ud. computadora con acceso a Internet?

Si _____ No _____

2. ¿Posee Ud. teléfono celular?

Si _____ No _____

2.1. ¿Posee su teléfono celular posibilidad de conexión a Internet?

Si _____ No _____

3. ¿Con qué frecuencia se conecta Ud. a Internet?

_____ De ninguna a dos veces por semana

_____ De tres a cinco veces por semana

_____ Todos los días, durante menos de una hora

_____ Todos los días, durante más de una hora

4. Marque con una X su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:

Item	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.1	Mis hijos deben solicitar permiso antes de conectarse a Internet.					
4.2	Acepto invitaciones de amistad por parte de desconocidos en redes sociales.					
4.3	Me conecto a Internet para investigar sobre temas de mi interés.					

Item	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.4	He empleado lenguaje vulgar en redes sociales.					
4.5	Siento estrés cuando no me puedo conectar a Internet.					
4.6	Acompaño a mis hijos mientras navegan en Internet.					
4.7	Sólo tengo comunicación por Internet con gente que he conocido personalmente.					
4.8	Publico fotos sin permiso de las personas presentes en ellas					
4.9	Pregunto a mis hijos qué hacen durante su tiempo de conexión a Internet.					
4.10	Padezco dolores de cuello, espalda o muñecas al usar la computadora.					
4.11	Doy consejos a mis hijos sobre cómo desenvolverse en Internet.					
4.12	Me gustaría que mis hijos aprendieran sobre el uso responsable de Internet.					
4.13	Uso materiales (textos, imágenes, otros) de Internet sin decir de donde fueron tomados.					
4.14	Dedico horas de sueño a conectarme a Internet.					
4.15	Mis hijos me ha informado acerca de malos tratos recibidos en redes sociales					
4.16	Enseño a mis hijos sobre cómo usar diferentes servicios de Internet (Correo electrónico, chats, blogs, redes sociales, otros).					
4.17	Descargo canciones o películas desde Internet.					
4.18	Sé cómo usar el antivirus para proteger mi computadora.					
4.19	Evito navegar en páginas de dudosa reputación.					
4.20	Cuando tengo dudas acerca de un tema lo investigo en Internet.					
4.21	Critico publicaciones de otros en redes sociales.					
4.22	Estoy atento de mantener limpio mi computador.					

Item	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
4.23	Conozco páginas de Internet confiables donde puedo conseguir información sobre temas de mí interés.					

II parte: Del ejercicio de la Ciudadanía Digital

5. Marque con una X su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:

Ítem	Enunciado	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5.1	Procuro mantenerme informado sobre sucesos actuales a través de Internet.					
5.2	Me reconozco como un ciudadano en los espacios digitales con derechos y deberes que cumplir.					
5.3	Leo superficialmente las noticias en línea.					
5.4	Exploro nuevos servicios (mensajería instantánea, blogs, redes sociales, alojamiento de videos o fotos, otros) para mantenerme activo en el espacio digital.					
5.5	Cuido mi integridad emocional evitando ingresar a sitios web que podrían ser perjudiciales.					
5.6	Me aseguro de que los materiales que comparto a través de correo electrónico no perjudicarán los equipos del receptor.					
5.7	En mis interacciones sociales en la red muestro respeto hacia las personas que piensan diferente a mí.					
5.8	Confirmando la veracidad de las informaciones que consigo en la red antes de compartirlas.					
5.9	Participo en comunidades digitales, en las que colaboro en la construcción de saberes.					
5.10	Configuro mis equipos para evitar daños por programas maliciosos.					
5.11	Comprendo el funcionamiento técnico de los programas que empleo para participar en el espacio digital.					

Ítem		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5.12	Oriento a otros en el uso de servicios en línea (mensajería instantánea, blogs, redes sociales, otros) para un correcto desenvolvimiento en el espacio digital.					
5.13	Comparto a través de redes sociales materiales de interés general que ubico en la red.					
5.14	Protejo mis datos personales evitando compartir información personal en el espacio digital.					
5.15	Me involucro en campañas sociales en la red, ya sean de desarrollo sostenible, preservación de la naturaleza, protección de los más débiles, entre otras causas.					
5.16	Tomo medidas para evitar que el tiempo que permanezco frente al computador afecte mi salud física.					
5.17	Compro o vendo bienes y servicios en línea, en sitios seguros y de reputación confiable.					
5.18	Evito publicar fotos e informaciones que puedan dejar en entre dicho mi reputación.					
5.19	Entiendo que del otro lado del computador hay un ser humano con sentimientos y emociones que merece respeto.					
5.20	Me aseguro de que los enlaces que comparto en redes sociales no perjudicarán los equipos de quien los recibe.					
5.21	Indago acerca de las diferentes pautas de comportamiento y comunicación en la red.					
5.22	Cuido mi discurso escrito cuando me comunico a través de la red.					
5.23	Asesoro a otros en cuanto al correcto uso de sus equipos de computación.					
5.24	Ayudo a proteger los datos e información personal de otros no divulgándolos públicamente en la red.					
5.25	Procuro mostrarme tal como soy en mis relaciones sociales en la red.					
5.26	Comparto contenidos que fomentan las buenas prácticas (escritura adecuada, relaciones respetuosas, otras) en el espacio digital.					